



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 15 de agosto de 2019

Año CXXVII Número 34.176

### Segunda Sección

- |                                       |                          |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales    |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos    |
|                                       | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	13
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	27

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	36
AVISOS COMERCIALES .....	38

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	61
SUCESIONES .....	63
REMATES JUDICIALES .....	65

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	68
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	88
AVISOS COMERCIALES.....	88

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	90
SUCESIONES .....	100
REMATES JUDICIALES.....	101

### PARTIDOS POLÍTICOS

.....	104
-------	-----

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

## SOCIEDADES ANÓNIMAS

### BADAMARE S.A.

Por asamblea extraordinaria unánime del 05/08/2019 se resolvió por unanimidad: a) la cesación del directorio anterior por renuncia del Presidente Sung Sik Kyung y la designación de Young Won Kim, para su reemplazo a fin de completar el mandato; quedando el nuevo directorio compuesto por: Presidente: Young Won KIM y Director Suplente: Se Mi SEO. Ambos con domicilio especial en Humberto Primo 2347, C.A.B.A y b) Modificar el Artículo tercero del estatuto social en cuanto al objeto social, el que queda redactado así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: 1) Fabricación, industrialización, distribución, producción, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y consignación de productos alimenticios de todo tipo; toda forma de comercialización de productos y subproductos derivados de la pesca, captura, procesamiento y servicios conexos de la actividad pesquera. A tal fin pueden alquilar o adquirir bienes muebles e inmuebles, barcos de factoría, de altura, costero o de cualquier otro medio que técnicamente haga factible ese propósito.- 2) Fabricación producción, transformación, compraventa, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización. Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados, calzados, guantes, y las materias primas que los componen.- 3) Fabricación, producción, industrialización, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de cosméticos, perfumería, artículos de bijouterie y fantasía y productos de belleza e higiene personal.- 4) Explotación comercial y servicios de bar, confitería, restaurant, Salón de fiestas, parrilla y toda clase de locales gastronómicos y actividad relacionada con la gastronomía, con la elaboración y comercialización de alimentos y comidas en general, sean elaborados o semi-elaborados, con y sin servicio de reparto a domicilio (delivery), con expedición de bebidas con y sin alcohol y toda clase de artículos y productos alimenticios, con difusión y organización de eventos públicos, en especial los musicales, contratando a tal efecto los artistas necesarios.- Exportaciones e importaciones, comercialización y distribución mayorista y minorista de todo tipo de alimentos especialmente frutos de mar y sus derivados, carnes, achuras y menudencias de todo tipo, lácteos, fiambres frutas y verduras, productos de almacén, productos de limpieza y perfumería y artículos para el hogar.- 5) Instalación, administración, explotación y funcionamiento de locales de enseñanza en general permitidos por la ley y/o autorizados por la autoridad competente, especialmente para el dictado de clases de idioma coreano y clases de gastronomía coreana; para lo cual la sociedad podrá realizar toda clase de trabajos y actividades relacionadas con este punto. 6) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 7) Compra, venta, distribución, provisión, comercialización y transporte de combustibles de todo tipo, en especial para transporte terrestre y marítimo, aceites, lubricantes, grasas y cualquier derivado del petróleo al por mayor y al por menor.- 8) Actividades de turismo en general a nivel nacional e internacional, paseos turísticos, excursiones y visitas guiadas; instalación y administración de hoteles, hosterías, hostel, hospedajes y alojamientos en general de personas, con o sin comida, con o sin desayuno y cualquier otra actividad relacionada con la hotelería, desempeñando mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren directamente relacionados con hotelería u hospedaje en general.- Venta y comercialización de pasajes aéreos, marítimos y terrestres. 9) Transporte en general por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea por vía marítima, fluvial, aérea y terrestre, en especial de pasajeros, equipajes, encomiendas, fletes, como así también la compra, venta, arriendo o subarriendo de automotores y vehículos en general para tales fines.- 10) Importación, exportación, representación, distribución, consignación, explotación y comercialización de juguetes, artículos para bazar, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia que corresponda. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/08/2019. alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

**BELFAR S.A.**

Rectificadorio y Complementario del aviso publicado el 08/08/2019 - Nº 57738/19. Se rectifica nombre y apellido del Presidente: Pablo Fernando Leonel Beltran. Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado Autorizado según instrumento público Esc. Nº 154 de fecha 31/07/2019 Reg. Nº 5397

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 15/08/2019 Nº 59709/19 v. 15/08/2019

**BIALCO S.A.**

Por escritura 542 del 24.7.2019 reg 2084 CABA escribana Virginia Sciubba Alejandro Bilik, soltero, 27.12.1974 DNI 24.179.731 y CUIT 20-24179731-8, La Rioja 1037, San Jose, Adroque, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires; y Ramona Del Mercedes Avila, viuda, DNI 4.169.956 y CUIL 27-04169956-1, 5.10.1946, El Zorzal 3689, San Jose, Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Ambos argentinos, empresarios; 1) BIALCO SA; 2) 99 años; 3) COMERCIALES: mediante la compra, venta, comercialización, producción, importación, exportación, consignación, alquiler de materiales para la construcción, maquinaria vial, de hormigon destinada a todo tipo de viviendas, obras arquitectónicas públicas y privadas, rutas; INMOBILIARIAS: mediante la construcción, dirección, ejecución y desarrollo de proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, edificios, casas, country clubs, movimiento de suelos, obras publicas nacionales, provinciales y municipales debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; 4) Capital \$ 100000, 100000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y 1 voto; 5) Directorio: 1 a 5 titulares, 1 a 5 suplentes, 3 ejercicios; 6) Ejercicio: 30.6.cada año; Presidente: Alejandro Bilik, Director suplente: Ramona Del Mercedes Avila. Ambos con domicilio especial en la sede social de Tucumán 1335 piso 3 oficina F CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 542 de fecha 24/07/2019 Reg. Nº 2084

Santiago Roque Yofre - Tº: 58 Fº: 544 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 Nº 59492/19 v. 15/08/2019

**BREMUR S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria nº 58, del 22/03/2019 se aprobó el nuevo texto ordenado del Estatuto Social, adaptando los artículos 9, 10, 11 y 12 a la normativa legal vigente y suprimiendo el artículo 13 por estar determinado en el artículo 4 la cantidad de votos que otorga cada acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 22/03/2019

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. Nº 16101

e. 15/08/2019 Nº 59838/19 v. 15/08/2019

**CUSTODIA SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS S.A.**

Rectificación de edicto Nº 58205/19 del 9/8/2019, el punto 3) dice: La sociedad tiene por objeto la realización en el país o en el extranjero, por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Custodia y vigilancia de personas, bienes y establecimientos; determinación de solvencia de personas y/o entidades; traslado y custodia de valores y/o caudales y cualquier otro tipo de servicios autorizados por las leyes vigentes a agencias de investigación y seguridad privada. Cuando la legislación vigente y/o las tareas así lo requieran, éstas serán efectuadas por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y/o el presente estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 165 de fecha 06/08/2019 Reg. Nº 1300

Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 Nº 59545/19 v. 15/08/2019

**DRAGER ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 33 del 21/06/2019, se resolvió aumentar el capital social de Drager Argentina S.A. de la suma de \$ 18.205.605 a la suma de \$ 159.822.279, modificándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/06/2019

Enrique Ramón Garda Olaciregui - Tº: 92 Fº: 390 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 Nº 59884/19 v. 15/08/2019

**EBANX S.A.**

EBANX SA (CUIT 30-71531388-6) - Por Asamblea General Extraordinaria del 12/07/2019 se resolvió cambiar la fecha de cierre del ejercicio del 30 de junio al 31 de diciembre de cada año, y reformar el artículo décimo cuarto del estatuto consecuentemente. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/07/2019

Geraldine R. Mirelman - T°: 74 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59819/19 v. 15/08/2019

**GUARDERIA NEPTUNO S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL,  
FINANCIERA, MANDATARIA Y DE SERVICIOS**

La asamblea del 26.12.2016 designó presidente a José Liberman, vicepresidente a Héctor Gustavo Alonso, director titular a Claudio Miguel Liberman y director suplente a Martín Tolcachier, todos con domicilio especial en Av. Córdoba 939 piso 3 CABA. Directores cesantes por vencimiento del mandato: Alfredo López Harburu, Matías Gastón Martínez y Carlos Raúl Martínez López. Y la asamblea del 29.5.2019: (i) reformó el artículo 3 así: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: **COMERCIALES:** la explotación comercial por cuenta propia o de terceros, directa o indirectamente de una guardería náutica y sus servicios auxiliares, la compra, venta, permuta y alquiler de embarcaciones, motores, -implementos y accesorios, el expendio y venta de toda clase de combustibles, lubricantes y sus derivados, la importación y exportación de embarcaciones, motores, implementos y accesorios para las mismas, y realizar toda clase de negocios afines.- **INDUSTRIALES:** Construir y explotar obras de puertos diques, muelles, grúas, astilleros como cualquier otra construcción o instalación vinculadas directa o indirectamente al tráfico o actividad portuaria.- La explotación de talleres de reparación y mantenimiento de embarcaciones livianas.- **FINANCIERAS:** Mediante el aporte de capital a sociedades o empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés, financiaciones y créditos en general con cualquiera de las garantías prendarias en la legislación vigente o sin ellas, quedando excluidas las operaciones contempladas en la Ley dieciocho mil sesenta y uno u otra para las cuales se requiera el concurso público- **MANDATARIA Y DE SERVICIOS:** Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por la Ley y reglamentarias en vigor.- Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, y técnico.- Queda excluido el asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con títulos habilitantes.- Para su cumplimiento, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel.- **CONSTRUCTORA:** construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción de todo tipo de inmuebles, negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. **INMOBILIARIA:** compra, venta, permuta, alquiler, explotación de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el sistema de la Ley de Propiedad Horizontal, urbanización de loteos, intermediación en las compraventas, asesoramiento, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; (ii) fijó el número de directores titulares entre 1 y 9 con mandato de 1 a 3 años según lo defina la asamblea, con reforma del artículo 7 del estatuto; (iii) resolvió prescindir de sindicatura, con reforma del artículo 9 del estatuto Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 1915 Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 1915

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59657/19 v. 15/08/2019

**HERRERA HNOS S.A.**

Constitución 12/08/2019 Esc N° 112 HERRERA HNOS S.A. Francisco Antonio HERRERA 26/06/1975 DNI 24643543 soltero Primera Junta 3982 PB UF 1 CABA; Alejandra Isabel HERRERA 28/12/1971 DNI 22397340 casada Ruta 327 KM 14 Localidad de La Tuna Departamento de Simoca Tucumán, ambos comerciantes y argentinos. Plazo 99 años. objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, de las siguientes actividades: Compra, venta, elaboración, fraccionamiento, distribución, almacenamiento, envasado, importación y exportación de todo tipo de alimentos, comestibles, y bebidas, incluyendo perecederos, carnes, aves, pescados y mariscos, toda clase de bebidas, refrescos, vinos, licores y cervezas.- La comercialización, explotación, prestación y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias relacionados con la industria de los alimentos.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital \$ 100.000. Cierre de ejercicio: 31/06. Presidente Francisco Antonio HERRERA,

Director Suplente Alejandra Isabel HERRERA, domicilio especial y sede social Primera Junta 3982 PB UF 1 Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento público Esc. Nº 112 de fecha 12/08/2019 Reg. Nº 358 Elizabeth Verónica Gutierrez - Matrícula: 4816 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 Nº 59597/19 v. 15/08/2019

### **INSTITUTO BIOLÓGICO ARGENTINO S.A.I. Y C.**

Por 1 día por Acta de Asamblea del 7 de agosto de 2019, se aprobó por unanimidad modificar los Artículos 16º, 17º y 18º, prescindiendo de la Sindicatura.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 125 de fecha 14/08/2019 Reg. Nº 1374

juana ceber - Matrícula: 3531 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 Nº 59870/19 v. 15/08/2019

### **INVERCON S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 29 del 31/07/2019 se resolvió: 1) reformar del estatuto los arts. 3º (objeto), 8º (garantías directores) y 9º (se prescinde de la sindicatura) y reordenar el estatuto. Art. 3º: Objeto: a) COMERCIAL: Importar, exportar, desarrollar, producir en plantas propias o de terceros, registrar (ANMAT, INAME, SENASA y cualquier otro organismo público para la operación del negocio), ceder registros, re empacar, comercializar y distribuir en la Argentina y cualquier otro país del mundo productos veterinarios para la salud, tratamiento y prevención de enfermedades, bienestar, diagnóstico, nutrición, higiene, limpieza, cuidado y seguridad animal. b) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de inmuebles urbanos y rurales, por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical colectiva, condominio horizontal u otros que permitan las leyes en vigencia o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional y demás Bancos Oficiales, Nacionales, Provinciales y Particulares, Institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. Realización de obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo. c) INMOBILIARIAS: mediante la compra, venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento, al contado o a plazos, con garantía o sin ella, subdivisiones, fraccionamiento de tierras, colonizaciones, urbanizaciones, organización y administración, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y las reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal, de bienes inmuebles urbanos y rurales, ya sea cual fuese su explotación o destino, inclusive cementerios u otros que requieran concurso o autorización administrativa. d) MANDATARIAS: ejerciendo mandatos, comisiones representaciones y consignaciones, como así también toda clase de locaciones de servicios o asesoramiento, realizado por profesionales con título habilitante, cuando así lo exijan las disposiciones vigentes. e) FINANCIERAS: mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o por realizarse, constitución, aceptación o transferencias de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomar dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa o con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la Ley, con exclusión de las operaciones que requieran concurso público. 2) aceptar las renunciaciones de Juan Jorge Schettini (p), Juan Jorge Schettini (h), y Luciana Schettini a sus cargos de presidente, vicepresidente y directora titular respectivamente, y designar el nuevo Directorio: Presidente: Juan Manuel RUFINI, y Directora Suplente: Luciana SCHETTINI, quienes fijan domicilio especial en la Av. García del Río 2477 Piso 6º Dpto. B – CABA. 3) fijar la sede legal en la Av. García del Río 2477 Piso 6º Dpto. B – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria y extraordinaria Nº 29 de fecha 31/07/2019 Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 Nº 59880/19 v. 15/08/2019

### **MODEANI S.A.**

Rectifica aviso publicado 08/08/2019 No. 57715/19, Donde dice 4) Piso 11 debe decir Piso 12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 263 de fecha 21/09/2018 Reg. Nº 1599 María Susana Carabba - Tº: 57 Fº: 430 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 Nº 59486/19 v. 15/08/2019

### **PAN DE NUBE S.A.**

Esc. 241 Fº534. 8/8/2019. Reg. 1483. Renzo Daniel COCCHIA, 22/08/1994, asesor gastronómico, soltero, DNI 38.601.002, CUIT 20-38601002-2; y cónyuges 1º nupcias Daniel Alejandro COCCHIA, 18/07/1975, comerciante, DNI 24.646.413, CUIT 20-24646413-9 y María Roxana MARMORATO, 15/02/1974, comerciante, DNI 23.766.597,

CUIT 27-23766597-5, todos argentinos y domicilio en Muñiz 1455 PB "3" CABA. PAN DE NUBE S.A. Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial Directores: Av.San Juan 4361 CABA. Capital: \$ 100.000. Objeto: 1) Negocios Gastronómicos: sea su instalación, explotación comercial, otorgamiento de franquicias y administración, en todas sus ramas, de restaurant, bares, confiterías, heladerías, pizzerías, con despacho de bebidas alcohólicas o sin alcohol, servicios de bar, postres, helados y toda clase de artículos y productos alimenticios. Fabricación, elaboración artesanal de todo tipo de productos de panificación por horneado, tales como pan de todos los tipos, explotación del ramo casa de lunch; elaboración de todo tipo de postres, especialidades en pastelería, y servicios para fiestas; 2) Comercio Exterior: Operaciones de exportación e importación, comercialización y negociación en el país o en el exterior. Participar en licitaciones y en representaciones comerciales nacionales e internacionales. Formar y participar en consorcios nacionales e internacionales y agrupaciones de importación y exportación. Concertar operaciones de joint venture; holding, uniones transitorias; franquicias, leasing, fideicomisos, trust y otras creadas o a crearse; 3) Mandatos y Representaciones: Realización de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, sociedades, capitales, y empresas en general. Podrá realizar todo tipo de representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. Cierre de Ejercicio: 31/08. PRESIDENTE: Daniel Alejandro COCCHIA. DIRECTORES TITULARES: Renzo Daniel COCCHIA y María Roxana MARMORATO. DIRECTOR SUPLENTE: Jorge Daniel COCCHIA, argentino, 10/01/1948, casado, DNI 7.607.252, CUIT 20-07607252-4, domicilio en Av. Rivadavia 4346 CABA, quien aceptó el cargo. Autorizado según Esc. 241 del 08/08/2019 Reg. 1483  
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59877/19 v. 15/08/2019

### **PAÑALERA DEL PLATA S.A.**

Constitucion de sociedad. 1) PAÑALERA DEL PLATA S.A.- 2) Escritura nº 205 del 06-08-2019.- 3) Lidia Graciela MANTARAS, casada, argentina, nacida el 06-07-1953, comerciante, DNI 10587690, CUIT 23-10587690-4, con domicilio real y especial en Maipú 862, Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Fernanda Elena ROMACHUK, divorciada, argentina, nacida el 23-03-1958, comerciante, DNI 12176243, CUIT 27-12176243-4, con domicilio real y especial en Azopardo 1388, Burzaco, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires.- 4) Objeto: Industrialización, manufactura, fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de pañales, toallas femeninas, bolsas plasticas y derivados.- 5) 99 años contados a partir de su inscripción.- 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios.- 8) Se prescinde de la sindicatura.- 9) 31-12 de cada año.- 10) Avenida Corrientes 1386, Piso 10°,CABA. El primer directorio: Presidente: Lidia Graciela MANTARAS; Director suplente: Fernanda Elena ROMACHUK. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 06/08/2019 Reg. N° 233  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/08/2019 N° 59826/19 v. 15/08/2019

### **PARQUE EÓLICO LOMA BLANCA VI S.A.**

Por Asamblea del 18/06/2019 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 36.000.000 a la suma de \$ 36.100.000 y (ii) reformar el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/06/2019  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59540/19 v. 15/08/2019

### **PARQUES EÓLICOS MIRAMAR S.A.**

Por Asamblea del 18/06/2019 se resolvió por unanimidad: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 36.000.000 a la suma de \$ 36.100.000; y (ii) reformar el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 18/06/2019  
Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59541/19 v. 15/08/2019

**PATAGONIA VALORES S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/07/2019, protocolizada por escritura del 07/08/2019 Registro 1521 CABA, resolvió MODIFICAR el artículo 9° del Estatuto Social y aprobar un nuevo Texto Ordenado. La modificación efectuada es la siguiente: Artículo 9° (Dirección y administración de la sociedad): Se reemplaza la expresión “En garantía de sus funciones los Directores deberán prestar la siguiente garantía PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) ” por “En garantía de sus funciones los Directores deberán prestar una garantía cuyo monto será determinado por la normativa aplicable”.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 317 de fecha 07/08/2019 Reg. Nº 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59563/19 v. 15/08/2019

**PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/05/2018 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 34.513.088 a la suma de \$ 41.995.932 y modificar los artículos quinto y sexto del estatuto social referentes a la composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/05/2018 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59761/19 v. 15/08/2019

**PENGUIN RANDOM HOUSE GRUPO EDITORIAL S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/07/2018 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 41.995.932 a la suma de \$ 44.793.814 y modificar los artículos quinto y sexto del estatuto social referentes a la composición del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2018

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59762/19 v. 15/08/2019

**RED CUBE S.A.**

Constituida Por Esc. Nº: 73 del 08/08/2019 por ante el registro 1030 de C.A.B.A.; Socios: Mariano Daniel CAMPOS, argentino, nacido el 03/12/1979, D.N.I.: 27.643.154, empresario, casado en primeras nupcias con Laura Julieta Luchetti, domiciliado en Santiago de Liniers 4047, Ciudadela, Tres de febrero, Pcia. de Bs. As.; y Leandro CAMANI, argentino, nacido el 14/02/1979, D.N.I.: 27.182.642, empresario, divorciado de sus primeras nupcias con Valeria Samanta Farjat, domiciliado en Mariscal Antonio de Sucre 734, Depto. “303”, de C.A.B.A.- 1) Denominación: “RED CUBE S.A.”.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean nacionales o extranjeros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Desarrollo, producción y explotación comercial de toda clase de eventos masivos, ya sea deportivos, culturales y/o sociales así como la adquisición y enajenación de cualesquiera derechos comerciales o licencias relacionadas directa o indirectamente con dichos eventos; b) Negocios de creación, promoción, representación y comercialización de toda clase de derechos publicitarios, de espectáculos, de imagen individual o colectiva de personas, deportistas, clubes o instituciones de cualquier tipo relacionadas con el deporte, instituciones públicas, privadas o mixtas, lugares geográficos o no, y productos, sean nacionales o extranjero, por medios masivos de comunicación, sean gráficos, radiales, televisivos, cinematográficos, vía pública e internet; c) Adquisición, arrendamiento, cesión, comodato, compraventa, leasing, permuta de espacios físicos o de tiempo (lapsos) para la exhibición y/o difusión de publicidad de cualquier tipo y especie; producción, creación y difusión de campañas de publicidad y de seguridad para dichos eventos, con o sin personal de seguridad propio; d) explotación de servicios gastronómicos - ya sea bares y/o confiterías- en complejos deportivos, o afines, culturales y/o sociales, clubes, gimnasios y para los eventos descriptos. e) fabricación, importación, exportación, comercialización y distribución mediante venta, alquiler o cualquier otra forma de: construcciones fijas, móviles o transportables, viviendas fijas o móviles, obradores, baños portátiles, baños auto limpiantes, tráileres, casillas rodantes, cabinas, containers; construcciones tradicionales, obras civiles, montaje y ejecución de construcciones anexas y complementarias, inclusive el equipamiento interior y cualquier tipo de servicio que requieran. Las construcciones podrán ser de cualquier tipo y material; productos de cualquier tipo de plástico; tratamiento de desechos y efluentes; servicio de limpieza y mantenimiento, productos químicos y de limpieza; transporte de todo tipo de servicios vinculados y cuanto directa o indirectamente, tenga relación con los mismos. f) Intervenir y participar en licitaciones públicas o privadas a fin de proveer los servicios antes mencionados.- Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tienen plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen directa



o indirectamente con la ,misma y que no sean prohibidos por la ley.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Cien pesos (\$ 100) valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción.- 5) La administración: de 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes.- Duración: 3 ejercicios.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/07.- 7) Directorio: Presidente: Leandro CAMANI; Director Suplente: Mariano Daniel CAMPOS, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Mariscal Antonio de Sucre 734, Depto. "303", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 73 de fecha 08/08/2019 Reg. Nº 1030 Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 Nº 59756/19 v. 15/08/2019

### **RED PROMPT S.A.**

Escritura Nº 54 del 12.07.2019 Reg. Notarial 78 Cap. Fed.: 1) Ricardo José Román Franceschi, 18/05/71, DNI 22.043.908, Contador, Riobamba 1082, 3º piso Caba y Miguel Ignacio Franceschi, 30/06/83, DNI 30.359.685, Lic. en Administración, Uruguay 820, Corrientes, Pcia de Corrientes; ambos argentinos y casados. 2) 99 años; 3) Riobamba 1082 3º piso Caba. 4) Objeto: a) a la investigación, creación, producción, desarrollo, fabricación, capacitación, transformación, industrialización, intercambio, administración, comercialización, intermediación, leasing, alquiler, importación, exportación y/o distribución de productos, servicios y tecnologías, equipos de procesamiento de datos, medios de intercambio virtual, sistemas informáticos, hardware, softwares, sus partes, repuestos y accesorios, equipos, productos y servicios relacionados; b) a la prestación de servicios de administración, gestión, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios y herramientas mecánicos, electrónicos y biométricos; c) a la representación comercial de empresas, marcas o productos, intermediación, gestoría de negocios, representación en ferias nacionales e internacionales, marketing, consultoría comercial, gestión y administración de bases de datos, acciones publicitarias, Gestión de ventas por medio de canales tradicionales y no tradicionales, actividades de inversión, financieras y fideicomisos. 5) \$ 100.000.- 6) Presidente: Ricardo José Román Franceschi. Director Suplente: Miguel Ignacio Franceschi. Domicilio especial Directores: calle Riobamba 1082 3º piso CABA; Directorio: Mínimo: 1, Máximo: 5; por 3 ejercicios; sin sindicatura. 7) Representación Legal: Presidente o Vice, en su caso. 8) 31/12. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 11/08/2019 carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 Nº 59755/19 v. 15/08/2019

### **ROMBOLA HNOS. S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA**

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 27/12/2018 se resolvió: modificar el numero de miembros del directorio que será de 1 a 7 y por 3 ejercicios; que la representación legal la ejercerá el Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; adecuar las garantías de los directores; que el domicilio de la sede social y la fecha de cierre de ejercicio no estén incluidos en el estatuto; que las Asambleas se puedan convocar en primera y segunda convocatoria simultáneamente, con publicación en el Boletín Oficial; que para el caso del art. 299 se nombrará síndico titular y suplente por 3 ejercicios; y reordenar el Estatuto Social, reformándose los artículos 1º,2º y del 4º al 15º, eliminándose los artículos 16º a 24º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 168 de fecha 08/08/2019 Reg. Nº 781 ANABELLA BETIANA ARRONDA - Matrícula: 5477 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 Nº 59876/19 v. 15/08/2019

### **SAN FRANCISCO DE RAUCH S.A.**

Por asamblea del 25/1/2019 se resolvió el traslado de la sociedad de la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires a la jurisdicción de la Capital Federal. Sede anterior: Garralda 533, Rauch, Pcia. Bs. As. Se fija la nueva sede social en Gorriti 3748, Piso 1, Depto.A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 867 de fecha 07/08/2019 Reg. Nº 553 Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 Nº 59345/19 v. 15/08/2019

**SERIE M S.A.**

Por escritura del 29/07/2019 se constituyó SERIE M S.A. 1) Diego Martín MESSINA, argentino, nacido el 15 de abril de 1981, casado en primeras nupcias con Deborah Priscila Kuschevatzki, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 28.801.611, CUIT 23-28801611-9, domiciliado en Pieres 1543, CABA; Mario Alberto VIRARELLI, argentino, nacido el 24 de octubre de 1978, casado en primeras nupcias con Daniela Sanguinetti, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 26.687.105, CUIT: 20-26687105-9, domiciliado en Saladillo 1657, CABA; Leonardo Damián VIRARELLI, argentino, nacido el 7 de marzo de 1973, soltero, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 23.297.931, CUIT: 20-23297931-4, domiciliado en José León Suarez 2236, CABA; Patricia Jesús Andrea VIRARELLI, argentina, nacida el 7 de septiembre de 1985, casada en primeras nupcias con Adrián Ricardo Macchi, Analista de comunicación publicitaria, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 31824592, CUIT 23-31824592-4, domiciliada en Sargento Cabral 3450 Lote 272 Barrio el Roció Esteban Echeverría, provincia de Buenos Aires.- 2) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena y/o en representación de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la fabricación, reparación, mantenimiento e instalaciones, distribución, representación y cualquier forma de comercialización de cualquier tipo máquinas de control número y convencionales, matrices, piezas metálicas, productos mecánicos, eléctricos, equipos electromecánicos y de la electrónica; elaboración, producción, corte por láser, punzonado, plegado, estampado, soldado, mecanizado, torneado, como así también a todo tipo de transformación y fraccionamiento de todo tipo de materiales, insumos y componentes relacionados con el objeto y afines. Como así también a la compraventa, alquiler, importación y/o exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto social, ya sean repuestos, materias primas y/o productos elaborados. A los fines de cumplimentar el objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todo tipo de actos, contratos y transacciones vinculados directa o indirectamente con su objeto social, que sean necesarios, aconsejables, accesorios o convenientes para el cumplimiento y ejecución de las actividades antes mencionadas, pudiendo a tal fin adquirir bienes y derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal de 1 \$ y un voto c/u .6) Directorio: Presidente: Diego Martin Messina; Vicepresidente: Leonardo Damián Virarelli y Directores Suplentes: Patricia Jesús Andrea Virarelli y Director suplente: Mario Alberto Virarelli. 7) 3 ejercicios. 8) 31/12. 9) Sede social y domicilio especial: José León Suarez 2254, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 254 de fecha 29/07/2019 Reg. Nº 1214  
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 Nº 59882/19 v. 15/08/2019

**SF 1781 S.A.**

Escritura 41, 12/06/2019: Matías Germán Carrabs, argentino, casado, 37 años, ingeniero, DNI 29465616, CUIT 20-29465616-1, domicilio real: Av Callao 1770, 8º piso, CABA; Diego Ariel Carrabs, argentino, soltero, 35 años, industrial, DNI 30436378, CUIT 23-30436378-9, domicilio real: J. Lanteri 1241, Torrell, 27º piso, A, CABA; Heidi Estefanía Carrabs, argentina, soltera, 33 años, licenciada en economía, DNI 31935256, CUIT 27-31935256-8, domicilio real: J. Lanteri 1241, Torre II, 27º piso, A, CABA; y Nadia Agostina Carrabs, argentina, soltera, 28 años, licenciada en marketing, DNI 35368174, CUIT 27-35368174-0, domicilio real: J. Lanteri 1241, Torre II, 27º piso, A, CABA.- Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: Realizar toda clase de operaciones de compra, venta, permuta, alquiler, dación en pago, arrendamiento de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las comprendidas en la ley de propiedad horizontal.- Administración y/o urbanización de loteos y fraccionamiento de cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios mediante las figuras admitidas por la ley argentina, incluso fideicomiso, leasing, aportes de capital a sociedades, club de campo, explotación agrícola o ganadera, parques industriales, shoppings comerciales, locales comerciales.- Intermediación inmobiliaria entre terceros, administración de inmuebles propios o no, incluso consorcios.- Constructora: Edificar, construir y remodelar obras en terrenos propios o no, celebrar contrato de locación de obra, ejecución de planes urbanísticos, y todo lo relacionado con la construcción.- Capital Social: \$ 6.000.000.- Sede Social: Esmeralda 770, 6º piso, depto F, CABA. Cierre del Ejercicio: 30/06.- DIRECTORIO: Presidente: Heidi E. Carrabs; Director Suplente: Matías G. Carrabs, ambos fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 12/06/2019 Reg. Nº 1753  
MARINA GRIGLIONE HESS - Tº: 69 Fº: 558 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 Nº 59578/19 v. 15/08/2019

**SOCIEDAD ANÓNIMA CARNES PAMPEANAS S.A.**

Inscripta en IGJ bajo el N° 8971 del Libro 115, del Tomo A de S.A. con fecha 06-09-1994, Sociedad Anónima Carnes Pampeanas S.A. informa que por Asamblea de fecha 21/02/2017 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 156.151.291 a la suma de \$ 219.987.610, reformando el artículo cuarto de los estatutos sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/01/2017  
Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59551/19 v. 15/08/2019

**SOUCH S.A.**

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/07/19 se modificó el objeto el cual será: " ARTICULO TERCERO: LA SOCIEDAD TIENE POR OBJETO REALIZAR POR CUENTA PROPIA, DE TERCEROS Y/O ASOCIADAS A TERCEROS, EN EL PAIS O EN EL EXTRANJERO, LA EXPLOTACION DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A) COMERCIALES E INDUSTRIALES: Mediante la compraventa, representación, comisión, consignación, cesión y distribución, fabricación, elaboración, producción, transformación y fraccionamiento de productos de perfumería, cosmética, higiene, limpieza, tocador, farmacéuticos, de veterinaria, artículos y aparatos médicos, sus materias primas, materiales de empaque, productos químicos y derivados; y asimismo la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas para todo lo relacionado con el objeto. Fabricación y/o producción de artefactos electromecánicos dispersores, de perfumes y de todo tipo de aerosoles y/o líquidos. B) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Mediante la importación y exportación de los bienes necesarios para el desarrollo del objeto Social, ya sea en forma de materia prima y/o productos elaborados. C) FINANCIERAS: Mediante la financiación de operaciones comerciales, hipotecarias, prendarias de todo tipo, pudiendo ingresar en cualquier sociedad en carácter de inversora de capital; excluyendo aquellas operaciones que se encuentran dentro de la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el ahorro público. D) INMOBILIARIAS: Mediante la adquisición o locación de bienes inmuebles con motivo del desarrollo de la explotación. E) MANDATARIA: Asimismo por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, podrá ser representante o mandataria de terceros, domiciliados o no en el país, respecto a todo tipo de actividades relacionadas con bienes y/o servicios que resulten convenientes para el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, reglamentaciones o este estatuto".- Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 15/07/19.  
Gladys Beatriz Ojeda Villalba- T° 124 F° 366 C.P.A.C.F.  
Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 15/07/2019  
gladys beatriz ojeda villalba - T°: 124 F°: 366 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59754/19 v. 15/08/2019

**STOCKTON S.A.**

Edicto complementario del edicto Nro. 14095/16 del 15/3/2016. Por Asamblea General Extraordinaria del 3/7/2019 se ratificó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2/1/2014, y por ende se ratificó el aumento del capital social allí dispuesto en la suma de \$ 19.135.000, es decir, de la suma de \$ 9.712.000 a la suma de \$ 28.847.000 mediante la emisión de 1.913.500 acciones de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. En consecuencia, se reformó el Artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/07/2019  
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59584/19 v. 15/08/2019

**SUREÑA S.A.**

Constitución por escritura 63 Folio 155 del 14/08/2019, Escribana Julia Fernández, Registro Notarial número 614, Matrícula 5195. 1) Los Socios: Miguel Alberto PITTELLA, argentino, nacido el 15/01/1957, viudo, empresario, DNI N° 12.691.744, CUIT N° 23-12691744-9, con domicilio en la calle Cnel. Martin Irigoyen n° 533, Piso 6° Departamento "A", Castelar, provincia de Buenos Aires; y Gabriel Oscar RODRIGUEZ GOYENA, argentino, nacido el 19/05/1964, casado, DNI N° 16.974.503, CUIT N° 20-16974503-0, abogado, con domicilio en la Av. Del Libertador, n° 6672, Piso 2° Departamento "10", CABA. 2) Denominación "SUREÑA S.A." 3) Sede Social: Av. Leandro N. Alem n° 693, Piso 1°, CABA. 4) Plazo: 99 años 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: (a) Construcción. Construcción de edificios, de viviendas individuales, colectivas, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura con facultad para afectarlas al Régimen de Propiedad Horizontal (Ley 13.512).

Compraventa, permuta, distribución de materiales de ferretería, y de construcción, máquinas y herramientas y sus accesorios para la construcción. Exportación e Importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. Representación y comercialización de productos y servicios vinculados a su objeto social; (b) Mercantil. Compra y venta, arrendamiento, alquiler, explotación en general de bienes muebles o inmuebles, adquisición, compra, venta, cesión y/o transferencia de bienes muebles o inmuebles, planos, proyectos, asimismo podrá realizar todo tipo de operación de importación y/o exportación tendiente a la realización de su objeto principal. Para la consecución de su objeto la sociedad podrá recurrir a aportes e inversiones de capitales de particulares y de personas jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, concesión de préstamos y créditos, con fondos propios con o sin garantía, a personas físicas y/o jurídicas, excluyéndose las operaciones comprendidas dentro de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el recurso al ahorro público. Asimismo, la sociedad podrá participar en otras sociedades, en el país o en el extranjero, en la condición de socio o accionista. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo acto lícito congruente con su naturaleza de persona jurídica, adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las Leyes o por el presente estatuto. 6) Capital: \$ 200.000 7) Acciones: 200.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal \$ 1.- por acción y con derecho a un voto cada una; 8) Prescinde de la Sindicatura 9) Cierre del ejercicio 31/12. 10) Directorio: de 1 a 5, por 3 ejercicios. 11) Directorio: Director Titular y Presidente: Miguel Alberto PITTELLA con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem n° 693, Piso 1°, CABA; Director Suplente: Gabriel Oscar RODRIGUEZ GOYENA, con domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem n° 693, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 14/08/2019 Reg. N° 614  
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59795/19 v. 15/08/2019

#### VI-DA TEC S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria unánime del 27/03/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 19.900.000 es decir, de \$ 100.000 a \$ 20.000.000, mediante capitalización de aportes, con una prima de emisión total de \$ 31.003.576,10, es decir, de \$ 1,5579686 por acción. Se reformó el artículo Quinto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2019  
Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59842/19 v. 15/08/2019

#### WAIMAN S.A.

Esc. 79 del 13/08/2019. Amalia Cristina FERRANDINA, argentina, 28/02/1952, divorciada, comerciante, DNI 10.265.584, CUIL 27-10265584-8, dom.Morón 2442, piso 2°, departamento "F" CABA; María Gabriela WOLF, argentina, 26/10/1981, casada, comerciante, DNI 29.105.791, CUIL 27-29105791-3, dom. Miguel Cané 2054, Villa Adelina, Buenos Aires; Objeto: 1.- Otorgar y recibir prestamos de entidades financieras o de cualquier persona física o jurídica creadas o a crearse, realizar mandatos, gestiones, cobros y pagos por cuenta y orden de terceros, personas humanas o jurídicas; realizar inversiones en todo tipo de activos; y realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la ley de entidades financieras; y 2.- Fabricación, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución al por mayor y menor de telas, hilados, tejidos, cueros, calzados, ropa, prendas de vestir y de indumentaria, sus partes, accesorios, bijouterie en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la industria textil en general.- Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5, por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31/08. Sede Social: Moron 2442, piso 2°, departamento F CABA; Presidente: Maria Gabriela WOLF; Director Suplente: Amalia Cristina FERRANDINA ambas con domicilio especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 1314  
maria carolina d'angeli - Matrícula: 4664 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59897/19 v. 15/08/2019

## El Boletín en tu **móvil**

Podés descargarlo en forma gratuita desde



**SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA****ANDUMA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/08/2019. 1.- DIEGO MATIAS MORKUNAS, 15/11/1990, Soltero/a, ARGENTINA, Licenciado en Diseño Gráfico, ARISTOBULO DEL VALLE 1372 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 36359334, CUIL/CUIT/CDI N° 20363593349, FRANCISCO JOSE FERNANDEZ DEL CASAL, 07/08/1990, Soltero/a, ARGENTINA, Licenciado en Publicidad, JACINTO DIAZ 47 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 35323962, CUIL/CUIT/CDI N° 20353239628, . 2.- “anduma SAS”. 3.- CORDOBA AV. 991 piso 6A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Vestimenta e indumentaria; (b) Relojería y accesorios; (c) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (d) Publicidad y marketing; (d) Desarrollo web, desarrollo de tecnologías,, investigación e innovación y software; (e) Inmobiliarias y constructoras; (f) Inversoras, financieras y fideicomisos incluyendo el otorgamiento de garantías. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas si no contara con autorización previa las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DIEGO MATIAS MORKUNAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 991 piso 6A, CPA 1054 , Administrador suplente: FRANCISCO JOSE FERNANDEZ DEL CASAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 991 piso 6A, CPA 1054; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59718/19 v. 15/08/2019

**AYN IMAGING TECHNOLOGIES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/08/2019. 1.- DAMIAN GUSTAVO KATCHE, 14/04/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MORÓN 3845 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 24446855, CUIL/CUIT/CDI N° 20244468552, . 2.- “AYN Imaging Technologies SAS”. 3.- PAVON 2871 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DAMIAN GUSTAVO KATCHE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAVON 2871 piso , CPA 1248 , Administrador suplente: MARIA VERONICA CARRETERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PAVON 2871 piso , CPA 1248; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59671/19 v. 15/08/2019

**CENTRO OPERATIVO DE CONVERSION GNC S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/08/2019. 1.- GUSTAVO OSCAR DIACONO, 20/03/1960, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., VALLE GRANDE 925 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 13741210, CUIL/CUIT/CDI N° 20137412102, . 2.- “CENTRO OPERATIVO DE CONVERSION GNC SAS”. 3.- TUCUMAN 255 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUSTAVO OSCAR DIACONO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 255 piso 5 A, CPA 1049 , Administrador suplente: CARLOS MARIA BERNASCONI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 255 piso 5 A, CPA 1049; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59807/19 v. 15/08/2019

**COMPUTER SERVICE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/08/2019. 1.- JORGE DANIEL CRUZ, 03/08/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES REGULARES SEGÚN LEY 19.550 - S.R.L., S.C.A, ETC, EXCEPTO SOCIOS INVERSORES EN SOCIEDADES ANÓNIMAS INCLUIDOS EN 649999 -, MENDOZA 5440 piso 2 5 LA\_COSTA, DNI N° 25551081, CUIL/CUIT/CDI N° 23255510819, . 2.- “COMPUTER SERVICE SAS”. 3.- MENDEZ DE ANDES 1793 piso 6 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JORGE DANIEL CRUZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 1793 piso 6 F, CPA 1406 , Administrador suplente: CESAR WALTER ESPECHE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MENDEZ DE ANDES 1793 piso 6 F, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59592/19 v. 15/08/2019

**CONSTRUCTORA CRIBAES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/07/2019. 1.- JHONNY ESPINOZA MERCADO, 12/09/1988, Soltero/a, Bolivia, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., PERU 1603 piso ESTEBAN\_ECHEVERRÍA, DNI N° 94516618, CUIL/ CUIT/CDI N° 20945166186, RODRIGO QUISPE CRISPIN, 17/07/1992, Soltero/a, Bolivia, Empresario, MANZANA 28 202 piso villa 1-11-14 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 93895246, CUIL/CUIT/CDI N° 23938952469, OSCAR MARCELO BARRIONUEVO, 29/07/1980, Soltero/a, Bolivia, Empresario, ITAQUI CASA 176 2093 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 94295650, CUIL/CUIT/CDI N° 23942956509, . 2.- “CONSTRUCTORA CRIBAES SAS”. 3.- VIAMONTE 1145 piso 8 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: OSCAR MARCELO BARRIONUEVO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1145 piso 8 A, CPA 1053 , Administrador suplente: RODRIGO QUISPE CRISPIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 1145 piso 8 A, CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59677/19 v. 15/08/2019

**CONSTRUCTOTAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 30/07/2019. 1.- DAVID ISRAEL PORCHAQUI, 23/02/1995, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, URUGUAY 560 piso EZEIZA EZEIZA, DNI N° 41893216, CUIL/CUIT/CDI N° 20418932164, JUAN MARCELO GOMEZ, 03/11/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CARLOS DIEHL 3376 piso ALMIRANTE\_BROWN, DNI N° 24683565, CUIL/CUIT/CDI N° 23246835659, . 2.- “Constructotal SAS”. 3.- CORDOBA AV. 1880 piso 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DAVID ISRAEL PORCHAQUI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1880 piso 12, CPA 1120 , Administrador suplente: JUAN MARCELO GOMEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1880 piso 12, CPA 1120; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59803/19 v. 15/08/2019

**COTIDIANO LIMPIEZA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/08/2019. 1.- JOSE JESUS MARIA BERZONI, 27/07/1976, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA, DONATO ALVAREZ 882 piso moron MORÓN, DNI Nº 25185819, CUIL/CUIT/CDI Nº 20251858196, . 2.- “COTIDIANO LIMPIEZA SAS”. 3.- SAN MARTIN AV. 1890 piso 2° D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOSE JESUS MARIA BERZONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 1890 piso 2° D, CPA 1416 , Administrador suplente: CINTIA ALEJANDRA FURLANI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN AV. 1890 piso 2° D, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59809/19 v. 15/08/2019

**DAMTEC S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 02/07/2019. 1.- JAVIER EDGARDO GODIO, 29/04/1968, Casado/a, Argentina, industrial, ROCA 1275 piso - DON BOSCO, DNI Nº 20278028, CUIL/CUIT/CDI Nº 20202780289, CLAUDIO GUSTAVO GODIO, 10/12/1962, Casado/a, Argentina, industrial y comerciante, LOS TILOS 71 piso DON BOSCO, DNI Nº 16262145, CUIL/CUIT/CDI Nº 23162621459, JORGE JOSE GEL BESPALCO, 24/04/1959, Casado/a, Uruguay, industrial, ZAPIOLA 1723 piso 5 B CABA, DNI Nº 92569547, CUIL/CUIT/CDI Nº 20925695476, GUIDO AARON SAIEGH, 31/03/1961, Divorciado/a, Argentina, licenciado en administración, Suipacha 1270 piso 4 B CABA, DNI Nº 14768204, CUIL/CUIT/CDI Nº 20147682043, . 2.- “DAMTEC SAS”. 3.- SUIPACHA 1270 piso 4 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER EDGARDO GODIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1270 piso 4 B, CPA 1011 CLAUDIO GUSTAVO GODIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1270 piso 4 B, CPA 1011 JORGE JOSE GEL BESPALCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1270 piso 4 B, CPA 1011 GUIDO AARON SAIEGH con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1270 piso 4 B, CPA 1011 , Administrador suplente: BENJAMIN ORELLANA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 1270 piso 4 B, CPA 1011; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59874/19 v. 15/08/2019



**E.G.R. S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/04/2019. 1.- MARCELO DANIEL RODRIGUEZ, 20/10/1968, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, HONORIO PUEYRREDON 941 piso 5 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20520278, CUIL/CUIT/CDI N° 20205202782, GUSTAVO JORGE COSTAS, 04/04/1950, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, FRAY JUSTO SANTA MARIA DE ORO 2996 piso 13 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LE N° 8376481, CUIL/CUIT/CDI N° 20083764814, . 2.- “E.G.R. SAS”. 3.- PUEYRREDON H. DR. AV 941 piso 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARCELO DANIEL RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON H. DR. AV 941 piso 5, CPA 1405 , Administrador suplente: GUSTAVO JORGE COSTAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PUEYRREDON H. DR. AV 941 piso 5, CPA 1405; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59871/19 v. 15/08/2019

**EUROGRASS FUTBOL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 14/08/2019. 1.- JUAN MANUEL HERMELO, 04/07/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ARRIBEÑOS 3230 piso 1 6 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 30408470, CUIL/CUIT/CDI N° 20304084708, MARIA EUGENIA CAGLI, 28/03/1991, Casado/a, Argentina, Empleada, O'HIGGINS 2571 piso OLIVOS VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 35970871, CUIL/CUIT/CDI N° 27359708713, . 2.- “Eurograss Futbol SAS”. 3.- ARRIBEÑOS 3230 piso 1/6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN MANUEL HERMELO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARRIBEÑOS 3230 piso 1/6, CPA 1429 , Administrador suplente: MARIA EUGENIA CAGLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARRIBEÑOS 3230 piso 1/6, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59773/19 v. 15/08/2019

**GRUPO TEO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/08/2019. 1.- FERNANDO ARIEL GUDIÑO, 10/04/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., CORDOBA 111 piso 3 15 SAN FRANCISCO, DNI N° 25752417, CUIL/CUIT/CDI N° 20257524176, . 2.- “GRUPO TEO SAS”. 3.- ALVAREZ JONTE AV. 5365 piso 3 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FERNANDO ARIEL GUDIÑO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 5365 piso 3 D, CPA 1407 , Administrador suplente: GERMAN ANDRES RIBOTTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ JONTE AV. 5365 piso 3 D, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59516/19 v. 15/08/2019

**HALF PIPE ELECTROMECHANICA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/08/2019. 1.- DARIO JAVIER RODRIGUEZ, 12/09/1970, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GASCON 772 piso 2 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 21841148, CUIL/CUIT/CDI N° 20218411488, WALTER ARIEL DE ISASI, 10/06/1970, Casado/a, Argentina, COMERCIANTE, MARTIN DEMARIA 3557 piso LANÚS, DNI N° 21712656, CUIL/CUIT/CDI N° 20217126569, . 2.- “HALF PIPE ELECTROMECHANICA SAS”. 3.- GASCON 772 piso 2 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DARIO JAVIER RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GASCON 772 piso 2 B, CPA 1181 , Administrador suplente: WALTER ARIEL DE ISASI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GASCON 772 piso 2 B, CPA 1181; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59714/19 v. 15/08/2019

**INFLUENCER STYLE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/08/2019. 1.- RODOLFO ERNESTO OCHOA, 04/07/1972, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., CHILAVERT Y MIRALLA - CASA 74 piso MANZ 29 - VILLA 20 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22820285, CUIL/CUIT/CDI N° 20228202852, . 2.- "INFLUENCER STYLE SAS". 3.- BERUTI ARTURO PJE. 4525 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: RODOLFO ERNESTO OCHOA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI ARTURO PJE. 4525 piso 2, CPA 1437 , Administrador suplente: CARLOS JOEL HUAYNALAYA CRUZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BERUTI ARTURO PJE. 4525 piso 2, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59712/19 v. 15/08/2019

**INVESTIGACIONES EN EPID S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/08/2019. 1.- GABRIELA CLAUDIA TABAJ, 09/06/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., MEDRANO 1680 piso 6° A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26621439, CUIL/CUIT/CDI N° 27266214397, . 2.- "INVESTIGACIONES EN EPID SAS". 3.- MEDRANO PEDRO AV. 1680 piso 6° A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GABRIELA CLAUDIA TABAJ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 1680 piso 6° A, CPA 1425 , Administrador suplente: IGNACIO ESTEBAN MORILLAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MEDRANO PEDRO AV. 1680 piso 6° A, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59679/19 v. 15/08/2019

**LOCALES ONDA VERDE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/08/2019. 1.- ELIAS MARIANO FUENTES, 16/09/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., COLOMBRES 97 piso 5 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 26116239, CUIL/CUIT/CDI N° 20261162394, FERNANDO ANDRES SILENZI, 11/06/1964, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., MILLER 4785 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 16891464, CUIL/CUIT/CDI N° 20168914645, . 2.- “Locales Onda Verde SAS”. 3.- COLOMBRES 97 piso 5 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ELIAS MARIANO FUENTES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 97 piso 5 c, CPA 1177 , Administrador suplente: FERNANDO ANDRES SILENZI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COLOMBRES 97 piso 5 c, CPA 1177; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59748/19 v. 15/08/2019

**MOCCA CLOUD S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/08/2019. 1.- MARLENE FLAVIA KRIEG, 27/10/1975, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., ZABALA 2270 piso 13 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 24966164, CUIL/CUIT/CDI N° 27249661649, . 2.- “Mocca Cloud SAS”. 3.- ZABALA 2270 piso 13, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARLENE FLAVIA KRIEG con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZABALA 2270 piso 13, CPA 1426 , Administrador suplente: MARTIN DAVICINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZABALA 2270 piso 13, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59719/19 v. 15/08/2019

**NEPTUNIA CONSULTING S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/08/2019. 1.- MARIA SUSANA FRUTOS, 09/04/1954, Viudo/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JUAN FRANCISCO SEGUI 3745 piso 9 C CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 11265212, CUIL/CUIT/CDI N° 23112652124, . 2.- “Neptunia Consulting SAS”. 3.- SEGUI JUAN FRANCISCO 3745 piso 9 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA SUSANA FRUTOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 3745 piso 9 c, CPA 1425 , Administrador suplente: ENRIQUE ALEJANDRO FRUTOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SEGUI JUAN FRANCISCO 3745 piso 9 c, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59674/19 v. 15/08/2019

**ORTIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 12/08/2019. 1.- BRUNO AXEL DANIELE, 05/09/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ARDOINO 364 piso 11 C TORRE A LA\_MATANZA, DNI N° 32496984, CUIL/CUIT/CDI N° 20324969846, GUSTAVO DOMINGO POLITO, 17/02/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ALEJANDRO M. CERVANTES 1952 piso PB C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22000550, CUIL/CUIT/CDI N° 20220005500, . 2.- “ORTIA SAS”. 3.- LASCANO 5241 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: BRUNO AXEL DANIELE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LASCANO 5241 piso , CPA 1417 , Administrador suplente: GUSTAVO DOMINGO POLITO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LASCANO 5241 piso , CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59715/19 v. 15/08/2019

**PANADERIAS DEL SOLAR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 11/08/2019. 1.- RODOLFO ALEJO GONZALEZ, 24/09/1971, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PAN Y PRODUCTOS DE PANADERÍA, QUESADA 2462 piso 2 BELGRANO CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22430990, CUIL/CUIT/CDI N° 20224309903, . 2.- “PANADERIAS DEL SOLAR SAS”. 3.- QUESADA 2462 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: RODOLFO ALEJO GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUESADA 2462 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: MARIA EUGENIA PUIG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUESADA 2462 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59672/19 v. 15/08/2019

**PARABRISAS CRISTALTODO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/07/2019. 1.- CARLOS LUIS COUSO, 20/10/1954, Viudo/a, Argentina, Comerciante, ARAGUAYA 615 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 11308625, CUIL/CUIT/CDI N° 20113086255, PAMELA KARINA COUSO, 08/10/1985, Soltero/a, Argentina, Comerciante, URIARTE 2363 piso 1 G CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 31801525, CUIL/CUIT/CDI N° 27318015258, . 2.- “PARABRISAS CRISTALTODO SAS”. 3.- URIARTE 2363 piso 1 G, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARLOS LUIS COUSO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 2363 piso 1 G, CPA 1425 , Administrador suplente: PAMELA KARINA COUSO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 2363 piso 1 G, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59675/19 v. 15/08/2019

**PARANA SUITE S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/08/2019. 1.- EVANGELINA CEIJA, 27/07/1972, Divorciado/a, Argentina, EMPRESARIA, DE LUCA 90 piso EXALTACIÓN\_DE\_LA\_CRUZ, DNI N° 22919411, CUIL/CUIT/CDI N° 27229194114, JULIO RICARDO CERETTO, 23/11/1969, Divorciado/a, Argentina, EMPRESARIO, CASTILLA 639 piso CAMPANA, DNI N° 21164421, CUIL/CUIT/CDI N° 20211644215, . 2.- "PARANA SUITE SAS". 3.- ZAPIOLA 4248 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EVANGELINA CEIJA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPIOLA 4248 piso 1 D, CPA 1429 , Administrador suplente: JULIO RICARDO CERETTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ZAPIOLA 4248 piso 1 D, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59862/19 v. 15/08/2019

**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Miembro Fundador RED BOA

**Firma Digital PDF**[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

**RED ESCUELAS DIGITALES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/08/2019. 1.- HORACIO EZEQUIEL FERNANDEZ, 08/08/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., RIOBAMBA 1175 piso 5 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 17537847, CUIL/CUIT/CDI Nº 20175378473, FERNANDO ANGEL TASCÓN, 20/02/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., MARIANO ACHA 1051 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 14008151, CUIL/CUIT/CDI Nº 20140081516, . 2.- “RED ESCUELAS DIGITALES SAS”. 3.- LIMA 287 piso 4º D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FERNANDO ANGEL TASCÓN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 287 piso 4º D, CPA 1073 , Administrador suplente: HORACIO EZEQUIEL FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIMA 287 piso 4º D, CPA 1073; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 Nº 59706/19 v. 15/08/2019

**SERVICIOS Y DESARROLLO INTERMODAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/07/2019. 1.- FRANCISCO JOSE BUSTELO, 19/03/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., GENERAL PIRAN 446 piso LA\_MATANZA, DNI Nº 23326131, CUIL/CUIT/CDI Nº 23233261319, AGUSTIN CISTERNAS FERRI, 08/09/1994, Soltero/a, Argentina, Estudiante, EMILIO LAMARCA 2746 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 38521067, CUIL/CUIT/CDI Nº 20385210672, . 2.- “Servicios y desarrollo Intermodal SAS”. 3.- RECONQUISTA 629 piso 3/6, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FRANCISCO JOSE BUSTELO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 629 piso 3/6, CPA 1003 , Administrador suplente: AGUSTIN CISTERNAS FERRI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RECONQUISTA 629 piso 3/6, CPA 1003; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 Nº 59704/19 v. 15/08/2019



**THE COLONY S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 13/08/2019. 1.- MARTIN FILA, 22/05/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., GODOY CRUZ 3108 piso 6 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 32386045, CUIL/CUIT/CDI N° 23323860459, DELCARLO TOMAS FEDERICO, 30/10/1991, Soltero/a, Argentina, Ing. Civil, CHACABUCO 83 piso BARRIO CERRADO LA MASIA PILAR, DNI N° 35983391, CUIL/CUIT/CDI N° 20359833912, . 2.- "The Colony SAS". 3.- GODOY CRUZ 3108 piso 6b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARTIN FILA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 3108 piso 6b, CPA 1425 , Administrador suplente: DELCARLO TOMAS FEDERICO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GODOY CRUZ 3108 piso 6b, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59673/19 v. 15/08/2019

**TIRIRICA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/07/2019. 1.- DIEGO ALBERTO ESPERIDIONI, 24/05/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, MANUEL OCAMPO 1066 piso LANÚS, DNI N° 22818010, CUIL/CUIT/CDI N° 20228180107, ANGEL HERMIDA LOPEZ, 07/03/1949, Casado/a, España, FABRICACIÓN DE CALZADO DE CUERO, EXCEPTO CALZADO DEPORTIVO Y ORTOPÉDICO, UDAONDO 1856 piso LANÚS, DNI N° 93893233, CUIL/CUIT/CDI N° 20938932337, . 2.- "TIRIRICA SAS". 3.- CASEROS AV. 948 piso 6° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DIEGO ALBERTO ESPERIDIONI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 948 piso 6° B, CPA 1152 , Administrador suplente: ANGEL HERMIDA LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CASEROS AV. 948 piso 6° B, CPA 1152; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59678/19 v. 15/08/2019

**TOTAL REPUESTOS LOBOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 09/08/2019. 1.- PABLO ALBERTO LOPEZ, 17/10/1975, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, ALBERTINI 285 piso LOBOS, DNI N° 24795573, CUIL/CUIT/CDI N° 23247955739, WALTER DANIEL CHAVES, 05/10/1986, Soltero/a, Argentina, COMERCIO, GRAL PAZ 16 piso JUAN XXIII GENERAL\_TABOADA, DNI N° 32547824, CUIL/CUIT/CDI N° 20325478242, ESTEBAN DANIEL GALLEGOS, 12/02/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MEXICO 298 piso SAN FCO III BARILOCHE, DNI N° 32066379, CUIL/CUIT/CDI N° 20320663793, LEANDRO MAXIMILIANO PEDRO SILVA, 25/11/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, MORENO 991 piso ADOLFO\_ALSINA, DNI N° 31271339, CUIL/CUIT/CDI N° 20312713390, . 2.- "TOTAL REPUESTOS LOBOS SAS". 3.- URIARTE 2327 piso 5/b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PABLO ALBERTO LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 2327 piso 5/b, CPA 1425 , Administrador suplente: ESTEBAN DANIEL GALLEGOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URIARTE 2327 piso 5/b, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59804/19 v. 15/08/2019

**TISOFT INFORMATICA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/07/2019. 1.- ANIBAL JUAN BIDONE, 09/12/1938, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AGUERO 2053 piso 8 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, LE N° 5372407, CUIL/CUIT/CDI N° 20053724079, LAURA IRIS BIDONE, 13/11/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., FRENCH 2738 piso 1 RECOLETA CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20406041, CUIL/CUIT/CDI N° 27204060415, VERONICA MARTHA BIDONE, 03/02/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., PACHECO DE MELO 1834 piso 8 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 22048824, CUIL/CUIT/CDI N° 27220488247, PABLO ANIBAL BIDONE, 27/09/1978, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO 1752 piso VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 26885253, CUIL/CUIT/CDI N° 20268852531, . 2.- "TISOFT INFORMATICA SAS". 3.- BELGRANO AV. 687 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambeas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que

requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PABLO ANIBAL BIDONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 7, CPA 1092 , Administrador suplente: ANIBAL JUAN BIDONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BELGRANO AV. 687 piso 7, CPA 1092; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 15/08/2019 N° 59810/19 v. 15/08/2019

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### ACACIA EVENTOS S.R.L.

Por escritura del 16/07/2019 se constituyó ACACIA EVENTOS S.R.L. 1) Marcelo Pablo MIRENNA, argentino, nacido el 25 de Julio de 1967, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.539.674, C.U.I.T. número 20-18539674-7, empresario, hijo de Juan Mirena y de Angélica María Gaviglio, casado en segundas nupcias con Gabriela Karina Mendoza, domiciliado en el Club de Campo "Los Pingüinos", Avenida Presidente Perón número 10.298, interno 293, del Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Fernando Christian MIRENNA, argentino, nacido el 24 de Marzo de 1971, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.061.485, C.U.I.T. número 20-22061485-9, empresario, hijo de Juan Mirena y de Angélica María Gaviglio, casado en segundas nupcias con Romina Garfunkel, domiciliado en el Club de Campo "Los Pingüinos", Interno 274 de la Avenida Presidente Perón número 10.298 del Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires.- 2) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, a: la prestación de servicios integrales para la realización de eventos sociales, corporativos, deportivos, culturales, empresariales o de cualquier naturaleza, incluyendo el alquiler y/o venta de bienes muebles o inmuebles necesarios para efectuar los mismos; ya sea contratando en forma directa o indirecta con particulares o con entidades, agrupaciones, asociaciones con o sin fines de lucro, con empresas públicas o privadas, con el Estado propia-mente dicho y/o con sus empresas, reparticiones o dependencias centralizadas o descentralizadas, sean estas nacionales, provinciales o municipales.- A tales efectos podrá efectuar la compra, venta, permuta, industrialización, importación y exportación de todo tipo de bienes utilizando propiedades inmuebles propias o de terceros, así como también realizar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos que se realicen directa o indirectamente con el objeto social.- La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos socia-les.- 3) 99 años. 4) \$ 100.000. 5) 100.000 cuotas sociales valor nominal de 1 \$ y un voto c/u .6) Gerentes. 7) Gerentes: Marcelo Pablo MIRENNA y Fernando Christian MIRENNA. 8) 31/12. 9) Sede social y domicilio especial: Alicia Moreau de Justo 1720 Piso 2º Dto. "D" Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 349 de fecha 16/07/2019 Reg. N° 49 Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59881/19 v. 15/08/2019

### ARGUISA S.R.L.

Por instrumento privado del 01-08-2019 Ariel Darío Hayez cedió las 35 cuotas sociales de las que era titular a Guillermo Darío Iglesias, argentino, casado, nacido el 16 de junio de 1969, comerciante, DNI 20.691.458, CUIT 20-20691458-1 domiciliado en Juan Agustín García 5234, Planta Baja, "2", de Capital Federal, renunciando además al cargo de socio gerente.- Los dos socios actuales que detentan la totalidad del capital social por unanimidad resuelven modificar: a) el artículo Cuarto del contrato social, reflejando la nueva titularidad de las cuotas sociales y el artículo Quinto por el que la administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo en forma indistinta de uno o ambos socios designados especialmente y que en ese caso usarán la denominación de socio gerente, designándose los como tales por todo el lapso de duración del contrato.- b) aceptar la renuncia del socio gerente antes indicada y mantener en el cargo de gerente a Sandra Nélica Saenz designada en el contrato constitutivo inscripto, la que continuara ejerciendo el mismo ahora en forma unipersonal.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 01/08/2019

NESTOR JULIO GAVINO - T°: 15 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59896/19 v. 15/08/2019

**ARMONIA SOLUCIONES EN SEGURIDAD Y SERVICIOS S.R.L.**

1) Emanuel Jesús Santillán, argentino, DNI 38.029.250, soltero, 11/02/1994, Av. Roca N° 1116 Sarandí, Bs As, Comerciante; y Débora Estefanía Santillán, argentina, DNI 36.338.619, Soltera, 3/07/1996, Iberá N° 286 Sarandí, Bs As, Comerciante 2) 18/07/2019 3) ARMONIA SOLUCIONES EN SEGURIDAD Y SERVICIOS SRL 4) Av. Almafuerde 841 local PB C.A.B.A. 5) Objeto: en Provincia de Buenos Aires exclusivamente como Agencia de Seguridad Privada: vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de transporte lícito, vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos y reuniones análogas, obtención de evidencias en cuestiones civiles. En C.A.B.A: realizar investigaciones privadas exclusivamente en los ámbitos civil, comercial y laboral y efectuar vigilancia o custodia de lugares o bienes dentro de inmuebles. 6) 99 Años; 7) \$ 60000; 8 Y 9) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Emanuel Jesús Santillán y Débora Estefanía Santillán. Sede social y domicilio especial gerentes Almafuerde 841 local PB, C.A.B.A.; 10) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado ESTATUTO de fecha 18/07/2019  
ignacio damiani - T°: 112 F°: 239 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59895/19 v. 15/08/2019

**ARTRAM S.R.L.**

Por escritura 712 del 16/8/2018 registro 2084 CABA Escribano Felipe Yofre Patricio Edgardo locco, DNI 29506286, CUIT N° 20-29506286-0, 15.4.1982, Avenida Mitre 3056, CABA, y Federico locco, DNI 28030651, CUIT N° 20-28030651-8, 12.2.1979 Vergara 2374 piso 2 departamento B, Partido de Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires. Personas. Ambos argentinos, casados, empresarios; 1) Artram SRL; 2) 99 años; 3) industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación, de artículos sanitarios y de ferretería. 4) \$ 100000, 100 cuotas de \$ 1000; 5) Gerencia: 1 o mas gerentes, tiempo indefinido; 6) gerentes: Patricio Edgardo locco y Federico locco con domicilio especial en la sede social de Avenida San Juan 2138 piso 4 departamento B CABA; Ejercicio: 31.7.cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 712 de fecha 16/08/2018 Reg. N° 2084  
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59498/19 v. 15/08/2019

**BELASENTO S.R.L.**

1) 07/08/2019.- 2) Elena Beatriz DREYSSIG, argentina, nacida el 8/4/1970, soltera, comerciante, DNI 21.495.637; y Emanuel Kalil MASTIERI VAL, argentino, nacido el 28/03/1996, soltero, comerciante, DNI 39.643.539, domiciliados en la calle Concordia 4973, Cap. Fed.- 3) "BELASENTO S.R.L." 4) Sede social: Av. Santa Fe 1702, Cap.Fed. 5) La duración de la sociedad es de 20 años contados desde su inscripción en IGJ.- 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, tanto en el país como en el extranjero: A) INDUSTRIAL: Fabricación y confección de indumentaria de todo tipo y en especial de accesorios de vestir y bijouterie de cualquier material, carteras, valijas, portafolios, cinturones, calzados, y otros artículos de marroquinería; accesorios de cualquier material, y sus componentes, complementos y elementos anexos, como así también elaboración y transformación de pieles y cueros de cualquier especie animal.- B) COMERCIAL: compra, venta y distribución en cualquiera de sus formas, ya sea: mayorista, minorista o directa al público, o por medio de franquicias o licencias, en locales propios o de terceros o asociados a terceros, por medio de vendedores o representantes con o sin asignación de zonas dentro y fuera del territorio de la República Argentina, de los artículos mencionados en el punto A), ya sea de propia producción o adquiridos a terceros, o recibidos en consignación.- 7) El capital social es PESOS CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 150.000) 8) La administración y representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, todo el término de duración de la sociedad 9) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año. Se designa Gerente a Elena Beatriz DREYSIGG con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N°61 de fecha 07/08/2019 Reg. N°1074  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 15/08/2019 N° 59893/19 v. 15/08/2019

**BELLO HOGAR S.R.L.**

Por instrumento privado del 09/08/2019 se constituyó la sociedad: Bello Hogar S.R.L. 2) Vuelta de Obligado 4415 Piso 5° Dto. C – CABA. 3) 99 años. 4) Carmelo Propato, Tupac Amaru 1337 - Olivos, Prov. Bs. As., casado, italiano, 11/08/46, comerciante, DNI 93.690.155, CUIT 20-93690155-8; y Federico Propato, Vuelta de Obligado 4415 Piso 5° Dto. C - CABA, 10/12/75, soltero, argentino, comerciante, DNI 25.121.716, CUIT 20-25121716-6. 5) Objeto: COMERCIAL: Comercialización, compra, venta, producción, consignación y distribución de electrodomésticos, muebles y accesorios para el hogar, oficina, colchones, aparatos y mercaderías para el confort del hogar, artículos de bazar, menaje, cristalería, porcelanas, juguetería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos, accesorios para cocinas y baños, productos informáticos, celulares, prestar servicios de elaboración de datos, computación, servicios de garantía extendida, desarrollo de plataformas informáticas, para ventas por Internet. FINANCIERA: comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: Mediante la importación y exportación de los productos mencionados en el objeto comercial. 6) \$ 200.000,00.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Ejerc.: 31-12 de cada año. 9) Socios Gerentes: Carmelo Propato y Federico Propato, quienes fijan domicilio especial en la calle Vuelta de Obligado 4415 piso 5° Dto. C – CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/08/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59879/19 v. 15/08/2019

**BIGRAFICA S.R.L.**

1) Carlos Walter Medvetkin, dni 8505677, 24/1/51, casado, Sarmiento 1186, Martinez, Prov. de Bs. As. y Walter Marcelo Notarfrancesco, dni 20271909, 20/6/68, soltero, Boulevard Dupuy 6001, Barrio Echeverria del Lago UF 1, Esteban Echeverria, Prov. De Bs. As. ambos argentinos y comerciantes. 2) 9/8/19. 3) Bigrafica S.R.L. 4) Pacheco 2542, Piso 3°, Departamento "C", C.a.b.a. 5) a) Imprenta: Realizar toda clase de trabajos de impresión, litografía, encuadernación y toda actividad vinculada al ramo de imprenta e industria gráfica. b) Compra, venta, distribución, representación, fabricación, importación y exportación de papeles, cartones, tintas, materias primas para imprentas y producción gráfica y toda clase de artículos de librería y folletería, como así también de máquinas y herramientas utilizadas en la industria gráfica e imprenta. 6) 99 años. 7) \$ 500.000 8) Gerente Carlos Walter Medvetkin por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/7. Autorizado según instrumento privado Contrato de constitucion de fecha 09/08/2019

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59863/19 v. 15/08/2019

**CAMBIO ALAS S.R.L.**

1) Rubén Darío BENEDETTI, argentino, 25/08/58, soltero, comerciante, DNI: 12.504.243, domicilio Alsina 345 Ramos Mejía Prov. de Bs.As.; Rocío Belén BENEDETTI, argentina, 10/03/2000, soltera, estudiante, DNI: 42.564.727, domicilio Alsina 345 Ramos Mejía Prov. de Bs.As. 2) 02/08/2019.3) Juramento 3171 7° piso departamento C CABA. 4) dedicarse a Casa de Cambio, mediante la concertación de operaciones de compra y venta de divisas y monedas extranjeras, billetes, monedas de oro o metálicas y otros valores tales como giros, transferencias, títulos valores con sujeción a las normas y disposiciones que regulan la materia cambiaria. 5) 99 Años. 6) \$ 2.000.000.7y8) Gerente: Rubén Darío Benedetti, con domicilio especial en Juramento 3171 7° piso departamento C CABA, con uso de la firma social, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 02/08/2019 Reg. N° 852

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 15/08/2019 N° 59554/19 v. 15/08/2019

**CLOUD CONSULTING S.R.L.**

Por instrumento privado del 11/07/19 de cesión de cuotas, se modificaron los artículos 5° y 6° así: Quinto: Capital \$ 20.000. Sexto: La administración, representación legal, y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Se establece nueva sede social en Avenida Guillermo Udaondo 1322 CABA. Renunció Natalia Vanesa Devincenzi al cargo de gerente. Se designó gerentes a los Sres. Pablo Forti con domicilio especial en Avenida Monroe 1216, 2° Piso, Departamento A, CABA, Mariano Forti con domicilio especial en Washington 2649, Unidad 2, CABA, y Gabriel Ernesto López

con domicilio especial en Avenida Maipú 2461, Piso 14, Departamento C, Olivos, Pcia Bs As. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 11/07/2019  
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59794/19 v. 15/08/2019

### **CSI LATINOAMERICANA S.R.L.**

Se rectifica aviso numero TI 4912/19 de fecha 30 de Enero de 2019, en el cual socio Jorge Sebastian Barberis DNI 34.590.391 figura "jubilado " y corresponde Empleado Publico. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 18/12/2018  
Gustavo Adrian Suarez - T°: 118 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 58369/19 v. 15/08/2019

### **EDIFICIO JUANA AZURDUY S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 07/08/2019 se aprobó unánimemente la reconducción societaria por cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de la reconducción, con la consecuente reforma del artículo segundo del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 1609  
Liliana María Lenta - Matrícula: 4263 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 58605/19 v. 15/08/2019

### **ESTANCIA LOS PASTIZALES S.R.L.**

l) Bruno Ernesto GROSSI, argentino, nacido el 14 de abril de 1995, DNI 38.996.911, CUIT 20-38996911-8, soltero, Licenciado en administración y gestión en agronegocios, domicilio real y especial en la calle 11 de Septiembre 1745 Piso 6 Departamento "C" .CABA; Lucila Maria GROSSI, argentina, nacida el 25 de marzo de 1998, con DNI 41.063.734, CUIL 27-41063734-6, soltera, estudiante, con domicilio real y especial en la calle 11 de Septiembre 1745 Piso 6 Departamento "C" .CABA 2) Escritura Publica del 13/8/19 .3) " ESTANCIA LOS PASTIZALES S.R.L. 4) calle 11 de septiembre 1745 Piso 6 Departamento "C" CABA 5) dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La Sociedad tiene por objeto toda actividad económica que tenga su fundamento en la explotación y uso de la tierra, en los negocios y servicios vinculados a ésta y en la obtención y comercialización de los recursos que ella origina en forma natural o por acción del hombre, tales como la explotación directa por sí o por terceros de establecimientos rurales para la producción ganadera, avícola, agrícola, frutícola, hortícola, forestal y toda otra relacionada con el agro y el uso del suelo; compraventa, locación, cesión, explotación, fraccionamiento, loteo, arrendamiento, usufructo, administración, aparcería, permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y, en general, todo tipo de operaciones con inmuebles rurales y fideicomisos; compraventa en el mercado interno y externo de materias primas, productos, mercaderías, equipos, maquinarias, herramientas, repuestos y accesorios provenientes de o destinados a la actividad agropecuaria, incluidas la compra y venta de haciendas, lanas, aves, frutos y semillas, agroquímicos y productos para la sanidad animal, alimentos balanceados y forrajes, maquinarias y herramientas y demás productos de y para el agro y la industria vinculada con él, realizar aportes e inversiones de capital como socia de sociedades comerciales por acciones, realizar operaciones de financiación y de crédito en general mediante cualquiera de los mecanismos de inversión o financiación previstos en la legislación vigente, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras; efectuar inversiones en bienes muebles ó inmuebles para su posterior enajenación o locación. A los fines de la realización de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo acto que no estuviera prohibido por la ley y este Estatuto 6) \$ 400.000 en cuotas de \$ 10 valor nominal y de 1 voto cada una 7) 99 años desde inscripción 8) gerencia: administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma separada o indistinta según se decida a su nombramiento, y quienes permanecerán en sus cargos durante el plazo que se establezca o de duración de la sociedad.- 9) Gerente: Bruno Ernesto GROSSI, quien fija domicilio especial en calle 11 de septiembre 1745 Piso 6 Departamento "C" CABA 10) 30/06 cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 148  
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59865/19 v. 15/08/2019

**ESTEMARK INMOBILIARIA FINANCIERA Y CONSTRUCTORA S.R.L.**

Por Esc. del 09/08/2019, se constituyó ESTEMARK INMOBILIARIA FINANCIERA Y CONSTRUCTORA S.R.L. Socios: Marcelo José OLSTEIN, CUIT 20-20619408-2, argentino, nacido el 08/01/1969, soltero, DNI 20.619.408, comerciante, con domicilio en Olazábal 2880, segundo piso, departamento A, de CABA; Esteban Damián OLSTEIN, CUIT 20-21831879-8, argentino, nacido el 11/09/1970, soltero, DNI 21.831.879, comerciante, con domicilio en calle Franklin D. Roosevelt 2745, tercer piso, departamento A, de CABA. Plazo: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA: Compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, la realización de tareas de Intermediación, la celebración de contratos de locación, administración de bienes propios o de terceros, inclusive de consorcio de propietarios, compraventa, administración y /o urbanización de loteos, y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, inclusive el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedad, por constituir o constituidas, la construcciones y/o reparaciones de obras civiles, edificios, consorcios, construcción y venta de todo tipo de inmuebles. Queda expresamente establecido que las actividades a desarrollar por la sociedad y que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. FINANCIERA: Mediante préstamos, con o sin garantías reales, aporte de capitales a personas, empresas, o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de todo tipo operaciones relacionadas con su objeto principal, negociación de títulos, acciones, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas, modalidades creados o a crearse, constituir o dar hipotecas, prendas, cauciones y otras garantías reales. No realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni que requiera de la intermediación del ahorro público. Capital Social: \$ 300.000. Cierre de ejercicio: 31/07. Sede Social: Olazábal 2880, piso segundo, departamento A, de CABA. Sede social: Olazábal 2880, segundo piso, departamento A, de CABA. Gerentes: Marcelo José OLSTEIN y Esteban Damián OLSTEIN, fijando ambos domicilio especial en Olazábal 2880, segundo piso, departamento A, de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 1400

Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59602/19 v. 15/08/2019

**GARAND S.R.L.**

1) Instrumento privado del 06/08/2019; 2) Socios: Ezequiel Ignacio Andriano, DNI 34.847.859, argentino, 02/10/1989, soltero, empresario, domicilio Albariños 3933, Lanús Este, Pcia Bs As; y Fernando Adrián García, DNI 25.560.430, argentino, 14/10/1976, soltero, empresario, domicilio Paso 803, Lomas de Zamora, Pcia Bs As.; 3) Denominación: GARAND S.R.L.; 4) Sede: Pillado 1022, Depto C, C.A.B.A.; 5) Objeto: a) Explotación Comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas, ya sea como restaurante, ventas de bebidas, cervecería, whiskería, cantina, bar, barra, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzería, pastas, maxikiosko, servicio de catering y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico; b) Fabricación, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, distribución, comercialización, representación, consignación, importación y exportación en todas sus formas ya sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; bebidas con y sin alcohol, condimentos, especias, aderezos, y demás afines; c) Organización y/o prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos, agasajos, reuniones culturales, sociales, comerciales, espectáculos artísticos y acontecimientos, ya sea en lugares públicos o privado proveyendo servicios integrales relacionados con la actividad que hacen al objeto social. - A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto.; 6) Duración: 99 años desde su inscripción; 7) Capital: \$ 60.000. 8) Integración: 25% en efectivo. 9) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma social: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 10) Gerente: Ezequiel Ignacio Andriano que acepta su cargo y fija domicilio especial en la sede social; 11) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/08/2019

Hernan Pablo Alvarez - T°: 115 F°: 723 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59605/19 v. 15/08/2019

**HARMONY DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) HARMONY DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 07-08-2019. 3) Victor Manuel LOPEZ, argentino, casado, nacido el 15-12-1970, comerciante, DNI 21871466, CUIT 20-21871466-9, con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 932, Los Polvorines, Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires; y Cristian Gabriel LOPEZ MENDEZ, argentino, soltero, nacido el 13-07-1992, comerciante, DNI 37020080, CUIT 20-37020080-8, con domicilio real y especial en Carlos Pellegrini 932, Los Polvorines, Partido

de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: a) A la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo. b) A la construcción y venta de edificios por el régimen de la propiedad horizontal, y en general a la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros, y a la intermediación en operaciones inmobiliarias de terceros. c) Administración de consorcios y de todo tipo de conglomerados urbanos, tales como barrios cerrados, clubes de campo y/o country. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales legalmente habilitados para ello.- 6) Capital: \$ 200.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Lavalle 1587, Piso 3°, Oficina 6, CABA. Se designa gerentes: Victor Manuel LOPEZ y Cristian Gabriel LOPEZ MENDEZ. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 07/08/2019  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/08/2019 N° 59828/19 v. 15/08/2019

### **INSIDE TRANSFERS S.R.L.**

Constitución de sociedad. 1) INSIDE TRANSFERS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 06-08-2019.- 3) Analia Gabriela BASYK, argentina, soltera, nacida el 10-11-1979, comerciante, DNI 27588661, CUIT 27-27588661-6, con domicilio real y especial en Fragueiro 375, CABA; y Eduardo Israel CAMPOS, argentino, casado, nacido el 29-09-1973, empresario, DNI 23461355, CUIT 20-23461355-4, con domicilio real y especial en Congreve 800, Lote 179, Loma Verde, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires.- 4) 10 años contados a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial y prestación de servicios de transporte de personas en el orden privado, ya sea en taxis, remises, combis, charter, vans, minibuses y ómnibus. El transporte de mercaderías, como consecuencia de la actividad antes mencionada. La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes.- 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-07 de cada año. 9) Fragueiro 375, CABA. Se designa gerente: Analia Gabriela BASYK. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 06/08/2019  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/08/2019 N° 59827/19 v. 15/08/2019

### **JUANITA Y ASOC. S.R.L.**

Por instrumento privado de fecha 29/06/2019 1) Venta de cuotas sociales: Vendedores: VERONICA PAOLA RODRÍGUEZ, DNI 36.528.937 Y ALEJO NAHUEL ALVAREZ, DNI 35.361.648; Compradores: MARIO LUIS ALVAREZ, DNI 13.649.375 y ALEJANDRA EMILSE DANIELA DIAZ, DNI 14.979.982. VERONICA PAOLA RODRÍGUEZ vende a ALEJANDRA EMILSE DANIELA DIAZ 30.000 cuotas en \$ 30.000 y ALEJO NAHUEL ALVAREZ vende a MARIO LUIS ALVAREZ 30.000 cuotas en \$ 30.000 del capital social de JUANITA Y CIA SRL; 2) Modificación de estatutos: Se modifican las cláusulas cuarta y décima, quedando redactados de la siguiente manera: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS SESENTA MIL, divididos en sesenta mil cuotas de pesos uno (\$ 1.-), valor nominal cada una, y de 1 votos por cuota, totalmente suscriptas. DÉCIMA: Disuelta la Sociedad por cualquiera de las causales previstas por el artículo 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por el gerente o por la persona que designen los socios. En este acto los socios acuerdan: a) Suscripción e integración del capital: socio Mario Luis ALVAREZ, suscribe treinta mil (30.000) cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos Treinta Mil (\$ 30.000) y Alejandra Emilse Daniela DIAZ, suscribe treinta mil (30.000) cuotas de pesos uno (\$ 1) valor nominal cada una, es decir la suma de pesos Treinta Mil (\$ 30.000). Las cuotas se integran en su totalidad, en dinero en efectivo; b) establecer la sede social en la calle Uruguay 469, quinto piso, departamento "A", Capital Federal; c) designar Gerente a Mario Luis ALVAREZ, quien fija domicilio especial en la calle Uruguay 469, quinto piso, departamento "A", Capital Federal." Autorizada por acta del 12/08/2019 Evangelina Ester Zambello, DNI 31.473.920, T° 132, F° 695 Autorizado según instrumento privado contrato de cesión de fecha 29/06/2019  
EVANGELINA ESTER ZAMBELLO - T°: 132 F°: 695 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59778/19 v. 15/08/2019



**LONAS PIRAMIDE S.R.L.**

Por acta de 28/6/19 renuncia gerente Mariana Georgina Diz y designan a Eduardo Leonardo Di Corrado, acepta cargo, fija domicilio real en Pampa 3126 San Justo, Pcia. Bs. As., y el especial en Barragan 254 C.A.B.A. Reforman Art. 4. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/06/2019  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59558/19 v. 15/08/2019

**RAICAR S.R.L.**

Modificación por esc. 71- 09/08/2019 - F° 197, esc. Silvia M. Monti, reg. 1705, CABA.- Gustavo Adrián RAIMONDO PERRONE, arg., nac. 28-11-70, empresario, casado, con DNI 21.852.446, y C.U.I.T. 20-21852446-0, domicilio García de Cossio n° 5892-CABA; y José Antonio RAIMONDO PERRONE, arg., nac. 08/04/1967, empresario, casado en primeras nupcias, DNI 18.225.817, y C.U.I.T. 20-18225817-3, domicilio en Palmar n° 6461-CABA.- Unicos SOCIOS de "RAICAR S.R.L.", C.U.I.T.: 30-71129401-1, Contrato Social inst. privado, de 30/11/2009, inscripto en I.G.J. 12/01/201, bajo n°298, libro 132, de SRL.- Modificación de artículo Quinto y Decimo Primero: a) El término de los cargos y sus mandatos de dos años a por todo el tiempo que dure la sociedad; y b) Cambio de sede social de Mozart n° 25 - CABA a YERBAL n°5838 - CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 1705 Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 1705 Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 1705  
Silvia Marcela Monti - Matrícula: 4248 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59601/19 v. 15/08/2019

**RYA CALZADOS S.R.L.**

Se hace saber: CONSTITUCION.Socios: Adriana Mabel LIOTTI, casada, argentina nacida el 9/1/1960, comerciante, DNI 14009142, CUIT 27-14009142-7, domiciliada en Yermal 6341, planta baja, departamento "3",Caba y Ariel Ignacio MINETTI, soltero, argentino, nacido el 20/6/1989, comerciante, DNI 34564617, domiciliado en Estado de Israel 4621, décimo cuarto piso, departamento "D",Caba.Instrumento de constitución: documento privado del 13/8/2019.Denominación:"RYA CALZADOS S.R.L.".Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente Yermal 6341, planta baja, departamento "3".Duración: 50 años desde la inscripción registral.Capital Social:\$ 200000.Objeto: A) INDUSTRIAL: Fabricación, manufacturación e industrialización de toda clase de calzados para uso industrial, comercial, deportivo y de vestir.B) COMERCIAL: Compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación y distribución de todos los productos detallados en el rubro industrial.C) REPRESENTACIONES Y MANDATOS: El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y gestiones relacionados con su objeto social.Las actividades que así lo requieran serán supervisadas, desarrolladas y ejecutadas por profesionales y técnicos con matrícula habilitante.Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato.Gerente: Ariel Ignacio Minetti.Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 13/08/2019  
Francisco Marcial Cichello - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 15/08/2019 N° 59845/19 v. 15/08/2019

**SANI MILA CLUB S.R.L.**

Constitución. Escritura 217, Folio 487 del 11/9/18, Registro 26 CABA, Socios: 1) Rodolfo Gonzalo SOLVEYRA CASTELLANOS, ecuatoriano (18/3/1972), DNI 92.471.926 y CUIL 20-92471926-6, casado, domiciliado en Chubut 492, Bella Vista. Prov. Bs.As.; 2) Juan Manuel SOLVEYRA, argentino (1/7/1969), DNI 21.086.152 y CUIT 20-21086152-2, divorciado, domiciliado en San Martín 1270, Bella Vista, Prov. Bs.As., ambos empresarios. Denominación "SANI MILA CLUB S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/ o asociada a terceros a la explotación comercial de restaurante y bar con despacho de comidas elaboradas en general y todo tipo de productos alimenticios, bebidas envasadas o tiradas, con o sin alcohol y cualquier rubro de la rama gastronómica y ejercer franquicias, mandatos y representaciones. Capital \$. 50.000 Administración: 1 gerente por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio 31/12. Gerente: Rodolfo Gonzalo Solveyra Castellanos. Sede Social y domicilio especial del Gerente: Paraguay 610, Piso 10°, CABA.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 11/09/2018 Reg. N° 26  
Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59581/19 v. 15/08/2019

**SANTAGUERO S.R.L.**

CONSTITUCION.ESCRITURA 76/06.08.2019.Weng Rau LU, argentino naturalizado, soltero, empresario, 24.03.1966, dni; 18795757, Santa Fe 2939 CABA.INTERVIENE por su propio derecho haciéndolo además en nombre y representación y en su carácter de Apoderado de Baixian SU, a mérito de Poder General de Administración y Disposición pasado al folio 144, escritura Nº 56, de fecha 25.02.2019 por ante el escribano Héctor Fernando Vazquez, titular del Registro Notarial 1528 CABA., del que surge que su mandante es soltero, china, 20.08.1972, dni: 92905703, comerciante, Batalla de Pari 790 CABA. 1) 99 años. 2) Explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, rotisería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, pudiendo ser a través de concesiones y/o licitaciones; elaboración y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de café, té, leche y demás productos lácteos y bebidas envasadas en general e importar y registrar alimentos envasados. 3) TRESCIENTOS MIL PESOS. 4) uno o más gerentes en forma individual/indistinta socios o no por el término que dure la sociedad. 5) 31 de Julio de cada año.GERENTE: Weng Rau LU, con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Santa Fe 2939 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 06/08/2019 Reg. Nº 1418  
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 15/08/2019 Nº 59760/19 v. 15/08/2019

**TECNITES CONSTRUCCIONES S.R.L.**

Por escritura 915 del 13/9/2017 registro 2084 CABA Escribano Felipe Yofre,: Edgardo Antonio Argañaraz, soltero, 26.7.1970, DNI 21731161, 26/7/1970, nacido el 26 de Julio de 1970, CUIT 20-21731161-7 Bussolini 625, Muñiz Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Adrian Alberto Tupone, casado, 17.6.1979 DNI 27.344.596, CUIT 20-27344596-0 Avenida Pedro Marques 2521 Manzana 30 Casa 16, Partido de 3 de Febrero, Podesta, Provincia de Buenos Aires; Ambos argentinos, empresarios 1) Tecnotes Construcciones S.R.L.; 2) 99 años; 3) Comerciales: mediante la compra, venta, comercialización, producción, importación, exportación, consignación de materiales para la construcción de todo tipo de viviendas, obras arquitectónicas públicas y privadas; Inmobiliarias: mediante la construcción, dirección, ejecución y desarrollo de proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, edificios, casas, country clubs, debiendo ser realizadas dichas tareas a través de profesionales con título habilitante para tales actos; Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, propias o de terceros, pudiendo constituir todo tipo de derechos reales sobre dichas propiedades y todas las operaciones comprendidas en la Ley y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; 4) Capital \$ 100000, 100 cuotas de \$ 1000; 5) 1 o mas gerentes; 6) sede Tucuman 1335 piso 3 oficina F CABA; 7) gerente Edgardo Argañaraz, con domicilio especial en la sede social; Ejercicio: 31.3.cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 915 de fecha 13/09/2017 Reg. Nº 2084  
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 Nº 59499/19 v. 15/08/2019

**TRUTHP S.R.L.**

Acta de reunión de gerentes y socios 2 del 11/4/06 han decidido el aumento del capital social a dos millones doscientos mil pesos (\$ 2.200.000). Reforma clausula Cuarta: CUARTA: El capital social se fija en la suma de DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS (\$ 2.200.000) dividido en DOS MILLONES DOSCIENTAS MIL (2.200.000) cuotas de UN PESO valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 12/08/2019  
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 Nº 59576/19 v. 15/08/2019

**V1 FLIGHT ACADEMY HOLDING S.R.L.**

Constitución: Escritura 52 del 09/08/2019, Registro 877, CABA.- Socios: Rómulo CHIESA, divorciado, argentino, abogado, 14/12/1976, DNI. 25.568.408, domiciliado en calle Segurola 353, Vicente López, Pcia. de Bs.As; Diego KARL, casado, argentino, piloto de transporte de línea aérea, 02/01/1972, DNI. 22.502.317, domiciliado en Lote La Taba 1, Barrio Ayres del Pilar, Pilar, Pcia de Bs.As; Fernando Marcelo GALLOSO, casado, argentino, piloto de transporte de línea aérea, 09/03/1972, DNI. 22.653.825, domiciliado en la calle Saraví 3588, Pilar, Pcia de Bs.As; Guillermo Camilo PEREZ, casado, argentino, piloto comercial, 10/11/1970, DNI. 21.850.090, domiciliado en la calle Juan Domingo Perón 1351, Barrio Privado La Delfina, Presidente Derqui, Pcia de Bs.As; Denominación "V1 FLIGHT ACADEMY HOLDING S.R.L.". OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, la provisión de servicios de instrucción de vuelo en sus fases prácticas y teóricas, pudiendo

para ello participar en otras sociedades de acuerdo al artículo 31 de la Ley de Sociedad. Plazo 99 años. Capital \$ .100.000. Domicilio: Montevideo 251 piso 3º departamento "F", CABA., donde constituye domicilio especial el gerente: Diego KARL. Administración, representación y uso firma social: 1 ó más gerentes, individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 52 de fecha 09/08/2019 Reg. Nº 877

Juan Albino Herrera - Matrícula: 2276 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59517/19 v. 15/08/2019

# No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



## Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

Para mayor información ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

### AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE GENDARMERIA NACIONAL

#### CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

27 de septiembre de 2019

De conformidad con lo establecido en los Artículos 31 inc f) y 47 inc 1) del Estatuto Social convocase a los Señores Asociados a la ASAMBLEA ORDINARIA a celebrarse el día Viernes 27 de septiembre de 2019 a las 14,00 horas en la Sede Central de la Entidad, sita en Bartolomé Mitre 2264 CABA a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA

- 1). Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y documentación complementaria de los Estados Contables de la entidad, e informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio N° 60, finalizado el 31 de mayo de 2019, y del Presupuesto de Gastos y Recursos para el Ejercicio 2019/2020 (conforme Artículo 31 inc i) y j) del Estatuto Social;
- 2) Tratamiento de Moratoria para la reincorporación de ex asociados, de hasta 50 años de edad, por el término de 6 (seis) meses con vigencia desde 30/09/19 hasta 30/03/20;
- 3) Consideración Reforma Parcial del Reglamento SUBSIDIO POR SEPELIO;
- 4) Consideración Reforma Parcial del Reglamento FALLECIMIENTO, ACCIDENTES E INVALIDEZ;
- 5). Consideración de la creación e implementación del REGLAMENTO DEL FONDO SUPLEMENTARIO DE JUBILACIÓN;
- 6) Ratificación de Honorarios percibidos por los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora;
- 7). Elección de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8 de agosto de 2019.-

Firman Eduardo M Gonzalez, VicePresidente en ejercicio de la Presidencia, Segun art 32 2. inc A del Estatuto, y Ramon O Perez, Secretario. Facultades según Acta N° 1531/16 del 30/09/16.-

e. 15/08/2019 N° 59901/19 v. 15/08/2019

### COOPERATIVA DE ASISTENCIA MUTUA Y TURISMO DEL PERSONAL DE LAS SOCIEDADES PIRELLI LIMITADA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Asociados para el día 29 de agosto de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Lafuente 69, piso 5, departamento "C" de C.A.B.A. para considerar el siguiente orden del día:

- 1°) Designación de dos asociados que firmarán el acta, junto con el Presidente y el Secretario.
- 2°) Medidas a adoptar ante la situación de la Cooperativa: (i) Disolución anticipada de la Cooperativa, y/u; (ii) Otras medidas.
- 3°) En su caso, y de acuerdo con lo que se resuelva en el punto anterior: (i) Designación de los integrantes de la Comisión Liquidadora y determinación de sus facultades, o; (ii) Designación de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Administración y el Órgano de Fiscalización, y/u; (iii) Otras medidas.
- 4°) En su caso, y de acuerdo con lo que se resuelva en el punto segundo del orden del día, consideración del balance especial al 30 de junio de 2019 como balance de disolución, y del inventario a la misma fecha.
- 5°) Consideración de la renuncia del Vicepresidente Héctor Luis Fernández.
- 6°) Autorizaciones.

Designados según instrumentos privados acta Consejo de fecha 25/04/2019 el Sr. Presidente Ignacio Maure y de Consejo de fecha 26/04/18 la Sra. Secretaria Laura Sueyro.

Ignacio Maure Presidente

Laura Sueyro Secretaria

e. 15/08/2019 N° 59872/19 v. 15/08/2019

**EVERGREEN ARGENTINA S.A.**

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1ra y 2da convocatoria a celebrarse el 03/09/19 a las 8.30 y 9.30 horas respectivamente, en la sede social sita en Carabelas 344 C.A.B.A. con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de firmantes del acta de la Asamblea. 2) Consideración y aceptación de la renuncia del señor CHANG Kuang Hwa como Director Suplente. 3) Elección de Director Suplente hasta finalizar el plazo estatutario de dos ejercicios que finaliza en el año 2020.4) Inscripción de la Renuncia y Designación de Director Suplente en IGJ. y autorización para realizar el trámite.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 4/7/2016 MIN FENG CHEN - Presidente  
e. 15/08/2019 N° 59514/19 v. 22/08/2019

**GALERIAS PACIFICO S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 03/09/2019 a las 9 hs. en primera convocatoria, y a las 10 hs. en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en su sede social, San Martín 768, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Desafectación total de Reserva Facultativa. 3) Distribución de Dividendos.

Designado según instrumento privado acta directorio 334 de fecha 25/4/2018 DAVID SUTTON DABBAH - Presidente  
e. 15/08/2019 N° 59743/19 v. 22/08/2019

**IGLESIA PRESBITERIANA SAN ANDRES ASOCIACION CIVIL****CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Convócase a los miembros de la Iglesia Presbiteriana San Andrés a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día sábado 31 de agosto de 2019 a las 9.30 hrs, en la Avenida Varela 1420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la Asamblea junto al Presidente y Secretario.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

Designado según instrumento privado Acta de comision administradora de fecha 20/11/2018 RICARDO ANGEL LUNA - Presidente

e. 15/08/2019 N° 59763/19 v. 15/08/2019

**MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.**

El Directorio de MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2019 a las 18:00 horas, en el domicilio de la calle Jerónimo Salguero 2686 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideraciones correspondientes al llamado fuera de término.
- 3) Consideración de los documentos del Artículo N° 234, inciso I de la Ley N° 19.550, correspondiente al 44 Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018.
- 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2018 y su destino. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura al 31 de Diciembre de 2018.
- 6) Fijación de los honorarios de los Sres. Directores y el Sr. Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

- 7) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio. 8) Designación de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que copia de la documentación a tratar en la Asamblea se encuentra a su disposición en la Sede Social.

Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/08/2017 ANIBAL EDUARDO CANTARIAN - Presidente

e. 15/08/2019 N° 59864/19 v. 22/08/2019

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ACE AMERICAN INSURANCE COMPANY**

Comunica que por resolución de la casa matriz de fecha 19/07/2019, se resolvió designar como representante legal de la Sucursal al Sr. Leandro Senestro, con domicilio especial en L.N. Alem 855, piso 20, C.A.B.A., con mandato por tiempo indeterminado, para que de manera individual o conjunta con los actuales representantes legales de la Sucursal, Sres. Matías Rafael Bolla Agrelo y Esther Amalia Lina García Tagliaferri, realice los actos necesarios para el cumplimiento del objeto social de la Sucursal, incluyendo facultades comerciales, laborales, administrativas y judiciales. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 19/07/2019  
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59507/19 v. 15/08/2019

**AGRIFUND S.A.**

Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 03/04/2019, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Julián Casaretto, y Director Suplente: Pablo Ernesto Holmberg. Ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 311, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 153 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 1982  
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59587/19 v. 15/08/2019

**AIRES DE COSENZA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 02-03-2017 y Acta de Directorio del 03-03-2017: Se designa Directorio: Presidente: Gabriel Eduardo Tanzi domicilio especial en Avenida Dr. Ricardo Balbín 9618, Mariano Acosta, Pdo. de Merlo, Provincia de Buenos Aires; y Director Suplente: Horacio Nicolás Tanzi, con domicilio especial en 9 de Julio 588, Merlo, Pdo. de Merlo, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 02/03/2017  
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/08/2019 N° 59825/19 v. 15/08/2019

**ALEJANDRO DEGRANDI S.A.**

Por acta de Directorio del 27/06/2019 se resolvió inscribir el cese en el cargo por fallecimiento del anterior Presidente Alejandro Javier Degrandi. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 12/07/2019 Reg. N° 2136  
Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59604/19 v. 15/08/2019

**ALIANZA S.G.R.**

Por Asamblea General Ordinaria del 04/06/2019 fue electo el Consejo de Administración, Representación Socios Protectores, Consejeros Titulares Martín Rappallini y Federico Rappallini; Consejeros Suplentes Luis Pedro Spina y Silvana Spina. Representación Socios Participes Consejero titular Roberto Costa Bourdieu, Consejero Suplente Benjamín Costa Bourdieu. Fijaron domicilio especial en Avda. Corrientes N° 880 Piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/06/2019  
Jorge Constantino UDREA - T°: 174 F°: 168 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59588/19 v. 15/08/2019

**ARUPAC S.A.**

Por asamblea del 30/04/2019 cesa en cargo de director titular Martín Santiago NENKES. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 264 de fecha 09/08/2019 Reg. Nº 639  
Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59518/19 v. 15/08/2019

**B.L.A. S.A.**

Por acta del 31/7/19, que me autoriza, por renuncia de Mario Victor Winiar a su cargo de presidente, se designó Presidente: César Stock y Director Suplente: Héctor Eduardo Goldentul, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 635 piso 6, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/07/2019  
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59746/19 v. 15/08/2019

**BANCO DE SAN JUAN S.A.**

Buenos Aires, 9 de agosto de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la CIRCULO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY (CIRCULO), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 09 de AGOSTO de 2019, suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MAZA, ABRAHAM ELISEO	35215912	613645	23/05/2019
MAZA ABRAHAM ELISEO	35215912	613646	23/05/2019
CHIRI JUAN CARLOS FABIAN	21846573	614263	31/05/2019
ROMERO MARINA PATRICIA	25626297	627453	06/07/2019
JUAN, GUSTAVO RODRIGO	33728364	627541	10/07/2019
JUAN GUSTAVO RODRIGO	33728364	627542	10/07/2019
ROSAS, HECTOR ALEJANDRO	32606812	627471	08/07/2019
ROSAS HECTOR ALEJANDRO	32606812	627472	08/07/2019
AMANTE, LEANDRO FABIAN	32569862	627428	05/07/2019
CHOQUE, SERGIO DANIEL	27275533	627707	12/07/2019
DIAZ, NAZARENA	31817102	627666	11/07/2019
DIAZ NAZARENA	31817102	627667	11/07/2019
CORRO, YAMILA MARIA JOSE	36851235	627442	06/07/2019
CORRO YAMILA MARIA JOSE	36851235	627443	06/07/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE  
APODERADO

e. 15/08/2019 N° 58909/19 v. 15/08/2019

**BANCO DE SAN JUAN S.A.**

Buenos Aires, 9 de agosto de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 09 de AGOSTO de 2019, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
BARROZO HECTOR MARCELO	23680447	614258	31/05/2019
IZQUIERDO, LETICIA ELIZABETH	29870742	628771	25/07/2019
IZQUIERDO LETICIA ELIZABETH	29870742	628772	25/07/2019
RODRIGUEZ SILVIA LUCRECIA	23334791	621623	19/06/2019
MENDEZ, SAMUEL ESTEBAN	26475645	621181	13/06/2019
MENDEZ SAMUEL ESTEBAN	26475645	621182	13/06/2019
CAZON, WILFREDO CEFERINO	17932051	627589	11/07/2019
CASTILLO ALBERTO	14553981	628793	25/07/2019
HERRERA, LIDIA ESTHER	14804190	603519	16/04/2019
HERRERA LIDIA ESTHER	14804190	628878	26/07/2019
VARGAS, FLAVIA ALEJANDRA	24324552	628823	25/07/2019
VARGAS FLAVIA ALEJANDRA	24324552	628824	25/07/2019
OLMOS CARLOS DARIO	21752892	621946	22/06/2019
ABALOS, LUIS	14099245	627767	12/07/2019
GOMEZ, MARIA LUISA DEL VALLE	22094088	627742	12/07/2019
COSSIO, VALERIA VERONICA	27453842	622133	25/06/2019
COSSIO VALERIA VERONICA	27453842	622134	25/06/2019
CALIBA ADA ELIDA	18431604	628859	26/07/2019
ZAPANA AURELIA	16489592	628869	26/07/2019
GUTIERREZ OLGA RAQUEL	18062986	628873	26/07/2019
CASTILLO, EMILIA RAQUEL	23167639	628774	25/07/2019
CASTILLO EMILIA RAQUEL	23167639	628775	25/07/2019
GARZON ANA JOSEFA	17081503	628996	30/07/2019
YEVARA CECILIA MARTA	14811485	621923	22/06/2019
GALVAN VIRGINIA MILAGRO	20104219	622111	25/06/2019
REINAGA, JOSE MANUEL	11256559	628910	29/07/2019
REINAGA JOSE MANUEL	11256559	628911	29/07/2019
CARI NATALIA ANDREA	22461369	628876	26/07/2019
CABANA, MARCOS RENATO	32876930	628924	29/07/2019
CABANA MARCOS RENATO	32876930	628925	29/07/2019
VELAZQUEZ HUGO ANTONIO	25538805	621755	21/06/2019
ESPINOSA, MARIA INES	24454358	621303	14/06/2019
ESPINOSA MARIA INES	24454358	621304	14/06/2019
CHOQUE, IVANA JUANA	28375962	627799	13/07/2019
MELIAN, PATRICIA DEL VALLE	16682263	627793	13/07/2019
SOSA YOLANDA MARTHA	20608664	621500	18/06/2019
AIMA, SILVANA LORENA	27110378	621877	21/06/2019
AIMA SILVANA LORENA	27110378	621878	21/06/2019
COCA, ADRIANA ISABEL	16815891	603263	15/04/2019
GUZMAN, ELENA ISABEL	14924591	603281	15/04/2019
ARIAS CELIN JESUS	17818472	621908	22/06/2019
MARTINEZ CLAUDIA SILVANA	20061934	628850	26/07/2019
GARZON, FELIX ERNESTO	13550384	627830	15/07/2019
FARFAN, MIGUEL ANGEL	28310319	621505	18/06/2019
LLANEZ, SANDRA MONICA	22420723	628015	16/07/2019
ALVAREZ, TEOFILO RAMON	21752767	628890	26/07/2019
ALVAREZ TEOFILO RAMON	21752767	628891	26/07/2019
MENDOZA, MARIA INES	20103872	628075	16/07/2019
SILISQUE, CATALINA	14438409	628912	29/07/2019
SILISQUE CATALINA	14438409	628914	29/07/2019
FARFAN GRISELDA MARIELA	22534476	621596	19/06/2019
ROMERO, JAIME ENRIQUE	17939636	628984	30/07/2019
ROMERO JAIME ENRIQUE	17939636	628985	30/07/2019
CALIZALLA WALTER GABRIEL	22188974	628832	25/07/2019
MURILLO, ELIZABETH MARIELA	24850531	628948	29/07/2019
MURILLO ELIZABETH MARIELA	24850531	628949	29/07/2019
MOYA ELVIO ARGENTINO	18181275	628894	27/07/2019
SEGUNDO, ALICIA MARGARITA	14564961	627616	11/07/2019



NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CACHAMBE, MARTINA BEATRIZ	22462847	621699	21/06/2019
CACHAMBE MARTINA BEATRIZ	22462847	621700	21/06/2019
SANCHEZ GABRIEL EZEQUIEL	36909609	628813	25/07/2019
CABRERA MARIA SOLEDAD	26232115	628936	29/07/2019
PANTOJA, SILVIA ALEJANDRA	21607337	614191	31/05/2019
PANTOJA SILVIA ALEJANDRA	21607337	614192	31/05/2019
GALIAN, SOFIA SILVINA	25931141	622162	26/06/2019
TORRES, VILMA MARCELA	26366513	627751	12/07/2019
ROBLES, NATALIA SOLEDAD	28998853	621716	21/06/2019
ROBLES NATALIA SOLEDAD	28998853	621717	21/06/2019
CABERO, SILVIA ROSA	21323334	628151	16/07/2019
CHAILE, SILVINA MARIA DEL VALLE	23868253	627722	12/07/2019
GASPAR, MARCELO DAVID	26285606	628236	17/07/2019
ASIS, FERNANDO NICOLAS	17680836	628815	25/07/2019
ASIS FERNANDO NICOLAS	17680836	628816	25/07/2019
SEQUEIRA, ROXANA DINA	23609862	628937	29/07/2019
SEQUEIRA ROXANA DINA	23609862	628938	29/07/2019
RIVADENEIRA ROLDAN, NORMA	17561215	629001	30/07/2019
RIVADENEIRA ROLDAN NORMA	17561215	629002	30/07/2019
HERRERA ZAR SEBASTIAN ALEJANDRO	26793999	628698	24/07/2019
KRAMICH, MONICA PATRICIA	23167701	603330	16/04/2019
RODRIGUEZ DANTE DANIEL	24423074	614149	30/05/2019
CASTRO ESCALANTE, CARLOS	18871884	628058	16/07/2019
AGUERO, MARCELA BEATRIZ	22972366	628662	23/07/2019
FLORES, MARINA SOFIA DONATA	23756634	628749	25/07/2019
FLORES MARINA SOFIA DONATA	23756634	628750	25/07/2019
VAZQUEZ FANNY LEONOR	17081861	622146	25/06/2019
FERNANDEZ SANTOS	17496002	628756	25/07/2019
LAZARTE, ROXANA ESTELA	17350351	628133	16/07/2019
LARA, VERONICA SOLEDAD	28402480	621670	19/06/2019
LARA VERONICA SOLEDAD	28402480	621671	19/06/2019
QUISPE, RAUL EDUARDO	13729478	621385	15/06/2019
QUISPE RAUL EDUARDO	13729478	621386	15/06/2019
NIETO, LUCIA FERNANDA	23637342	621545	18/06/2019
NIETO LUCIA FERNANDA	23637342	621546	18/06/2019
ALONSO, NOEMI ANGELA	16638265	628899	27/07/2019
ALONSO NOEMI ANGELA	16638265	628900	27/07/2019
RAMOS ROXANA ELEONORA	24611495	621369	14/06/2019
VARGAS VIVIANA ELIZABETH	24611851	628958	29/07/2019
RAMOS, ELVA HORTENCIA	20240275	628118	16/07/2019
FLORES DANIEL GREGORIO	22188623	628905	29/07/2019
SANCHEZ ALEJANDRA DEL HUERTO	23140924	614272	31/05/2019
FARFAN WALTER ROLANDO	18510029	621575	19/06/2019
TERCEROS, MARTA SILVIA	17074627	627976	15/07/2019
RODRIGUEZ, LILIAN VICENTA	17074653	628745	24/07/2019
RODRIGUEZ LILIAN VICENTA	17074653	628746	24/07/2019
SAJAMA, SILVIA NANCY	17402120	628125	16/07/2019
MIRANDA, ROSANA CAROLINA DEL	22747869	628062	16/07/2019
MARQUEZ, NORMA BEATRIZ	22747978	627625	11/07/2019
GALIAN SOFIA SILVINA	25931141	622163	26/06/2019
HOYOS CANEVARI CLAUDIA MARCELA	22579440	622171	26/06/2019
ROMERO, SANDRA VIVIANA	22188318	628148	16/07/2019
GUARIBA, LUIS ALCIDES	24126269	614247	31/05/2019
GUARIBA LUIS ALCIDES	24126269	614248	31/05/2019
LEZCANO FULVIA MARIELA DEL	24504772	622144	25/06/2019
DOMINGUEZ, DOMINGO PATRICIO	17080122	628897	27/07/2019
DOMINGUEZ DOMINGO PATRICIO	17080122	628898	27/07/2019
CARDOZO PEDRO	16186616	628760	25/07/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CASTAÑO ARMANDO DAVID	20444179	628826	25/07/2019
CORDOBA, MARIA GABRIELA	21703482	628120	16/07/2019
CORDOBA MARIA GABRIELA	21703482	628987	30/07/2019
ALTAMIRANO JUAN CARLOS	14053596	621951	22/06/2019
BAUTISTA MIRTA ESTELA	23428130	621897	21/06/2019
SANCHEZ, SANDRA DEL VALLE	21696918	627796	13/07/2019
LOPEZ ROSANA ADRIANA	16364614	621794	21/06/2019
YEBARA, LUCIANA EVANGELINA	26850859	628802	25/07/2019
YEBARA LUCIANA EVANGELINA	26850859	628803	25/07/2019
PEREDO, MIRTA BEATRIZ	20328193	628810	25/07/2019
PEREDO MIRTA BEATRIZ	20328193	628811	25/07/2019
ARCE, JOSE LUIS	17864793	627840	15/07/2019
RAMOS, ENRIQUE HUMBERTO	14924453	603547	17/04/2019
BRITOS LILIANA MABEL	23900729	628907	29/07/2019
FLORES GRACIELA MIRTA	17651157	628960	29/07/2019
MACCHI, JAVIER ANTONIO	22030610	628839	26/07/2019
MACCHI JAVIER ANTONIO	22030610	628840	26/07/2019
ALVAREZ, TERESA ISABEL	22968677	628950	29/07/2019
ALVAREZ TERESA ISABEL	22968677	628951	29/07/2019
AVAPIRO SILVINA ANGELICA	20358916	628919	29/07/2019
VILLAFANE BLANCA NOEMI	18504773	628818	25/07/2019
MENDOZA SILVIA PATRICIA	22537931	621200	13/06/2019
BATALLANOS JAIME JULIO	22531869	628991	30/07/2019
CUELLAR, MARIA DEL CARMEN	24499418	622178	26/06/2019
CUELLAR MARIA DEL CARMEN	24499418	622179	26/06/2019
ESCOBAR, MIGUEL ANGEL	13489929	628879	26/07/2019
ESCOBAR MIGUEL ANGEL	13489929	628880	26/07/2019
NINA NORMA BEATRIZ	18256346	628848	26/07/2019
BARRIOS MIGUEL ANGEL	16841174	621964	22/06/2019
BENICIO, SONIA LAURA	28646601	627664	11/07/2019
PATRON JUAN CARLOS	18147008	622040	24/06/2019
GUTIERREZ SILVIA DEL CARMEN	14300256	622059	24/06/2019
SEGUNDO GERMAN ERMINDO	24930291	621488	18/06/2019
DIONICIO, MARIA DEL VALLE	23661591	628834	26/07/2019
DIONICIO MARIA DEL VALLE	23661591	628835	26/07/2019
TAPIA, KARINA MABEL	25165893	621686	19/06/2019
TAPIA KARINA MABEL	25165893	621687	19/06/2019
CALISAYA MARCELA PATRICIA	18430513	628795	25/07/2019
VIORRELS OMAR ENRIQUE	28250317	621771	21/06/2019
DIAZ, MARIA DEL VALLE	17864822	603771	18/04/2019
CUELLAR, CARLOS RUBEN	16497877	628922	29/07/2019
CUELLAR CARLOS RUBEN	16497877	628923	29/07/2019
ROBLES, RAMON IGNACIO	24706107	602941	12/04/2019
ABAN GRACIELA EDITH	30541622	622121	25/06/2019
ARISPE, CLAUDIA MARIELA	23755422	621415	15/06/2019
ARISPE CLAUDIA MARIELA	23755422	621416	15/06/2019
BULAÑOS, LIDIA MABEL	17437330	628158	16/07/2019
LAFUENTE, CRISTIAN JUAN CARLOS	34326475	627832	15/07/2019
BELMONTE, EDGAR RICARDO	24408213	628992	30/07/2019
BELMONTE EDGAR RICARDO	24408213	628993	30/07/2019
ROJAS, DIEGO ARMANDO	28975060	628790	25/07/2019
ROJAS DIEGO ARMANDO	28975060	628791	25/07/2019
CHAVEZ ELDI	18744999	628983	30/07/2019
FARFAN, PATRICIA ANDREA	26675066	628788	25/07/2019
FARFAN PATRICIA ANDREA	26675066	628789	25/07/2019
PELOC, AUDON ROMAN	12561164	603996	22/04/2019
MENDEZ, GABRIELA ANAHI	35825438	621448	18/06/2019
MENDEZ GABRIELA ANAHI	35825438	621449	18/06/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
GARCIA, CARLOS EDUARDO	25663315	628964	29/07/2019
GARCIA CARLOS EDUARDO	25663315	628965	29/07/2019
CORIMAYO, AZUCENA VIVIANA	23636108	621569	19/06/2019
CORIMAYO AZUCENA VIVIANA	23636108	621570	19/06/2019
GUTIERREZ, ESPERANZA CRISTINA	23165991	621584	19/06/2019
GUTIERREZ ESPERANZA CRISTINA	23165991	621585	19/06/2019
BOBADILLA SILVIA MARIA ITATY	24577987	621532	18/06/2019
CASTRO, TELESFORO HILARIO	14135979	628068	16/07/2019
CAUCOTA, EDITH ROSANA	24020748	627653	11/07/2019
MAMANI, LAURA TERESITA	26253555	628799	25/07/2019
MAMANI LAURA TERESITA	26253555	628800	25/07/2019
RODRIGUEZ, RICARDO RAUL	32308257	603039	12/04/2019
TOLABA, BRUNO ALEJANDRO	31577833	628902	27/07/2019
TOLABA BRUNO ALEJANDRO	31577833	628903	27/07/2019
ARJONA ELIDA NOEMI	26535482	619724	10/06/2019
BARRERA, EVANGELINA LOURDES	21321781	628944	29/07/2019
BARRERA EVANGELINA LOURDES	21321781	628945	29/07/2019
SOSA MATIAS JAVIER	30726813	622104	25/06/2019
ORQUERA, JUAN CARLOS MARCELINO	25377095	603743	17/04/2019
SARAPURA, DAVID ELIAS ALEJANDRO	25377441	627737	12/07/2019
ZUBELZA CARLOS CESAR	16631345	628846	26/07/2019
RIOS, MARTIN JAVIER	28763586	628888	26/07/2019
RIOS MARTIN JAVIER	28763586	628889	26/07/2019
MARTINEZ MARIA ROMINA	28763745	628956	29/07/2019
PALOMO JUANA LEONARDA	22150511	628927	29/07/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE  
APODERADO

e. 15/08/2019 N° 59074/19 v. 15/08/2019

### BIG F.S. S.A.

Escritura 110 del 08/08/19 Registro 1813 protocoliza Asamblea Unánime 24/07/19:1) Acepta renuncia de Víctor Claudio Melink y Aníbal Ariel Alegre 2) Designa Presidente Omar Abdel Malek El Bacha. Director Suplente Víctor Claudio Melink. Todos domicilio especial Lavalle 1646 Piso 9 "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 1813  
Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59490/19 v. 15/08/2019

### C2 NORTE S.A.

Asamblea Ordinaria del 29/7/19 aceptó las renunciaciones del Presidente Néstor Andrés González y de la Directora Suplente Patricia Verónica González y designó como Presidente a Alberto Sebastián Massun y como Director Suplente a Néstor Andrés González ambos con domicilios especiales en Avenida Congreso 2171, Piso 10°, Departamento A, Cap.Fed.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/07/2019.

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59843/19 v. 15/08/2019

### CABIFY S.A.

Por Reunión de Directorio de fecha 27 de marzo de 2019 se resolvió: aprobar el traslado de la Sede Social a la calle Pico 1641, de la Ciudad de Buenos Aires, no requiriéndose por ello reforma del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/03/2019

María Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59832/19 v. 15/08/2019

**CAPGEMINI ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 10/06/19 se designó el siguiente Directorio: Presidente: Maurizio Mondani; Vicepresidente: Pablo Alejandro Pinnel; Directores Titulares: Viviana Celia dos Santos Alberto, Leonardo da Silva Gomes Figueira, François Paul Gilles Chevrier, Marcelo Eduardo Gallo y Julio Alfredo Vieito; y Director Suplente: Luis Matías Ponferrada. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 Piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2019  
Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59567/19 v. 15/08/2019

**CERVIÑO 3883 S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/03/2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Juan Rafael CANEPA y DIRECTOR SUPLENTE: Tomás MACHIAVELLO por 3 ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 1206, Entre Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 23/03/2018  
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59759/19 v. 15/08/2019

**CHITTARINI S.R.L.**

Por reuniones de Gerencia y de Socios del 27/06/2019 se resolvió: i) Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Alejandro Julio Javier Morales Deracco a su cargo de Gerente Titular; ii) Designar a la Sra. Tatiana María Righes, con domicilio especial en Humboldt N° 1393, CABA como Gerente Titular. iii) Trasladar la sede social a la calle Humboldt N° 1393, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/06/2019  
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59598/19 v. 15/08/2019

**COLYNS S.A.**

Por asamblea del 18/7/2019 se designo liquidadora a Laura Nora Gattellari DNI 25345396 con domicilio especial en Tucuman 1335 piso 3 oficina F CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/07/2019  
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59564/19 v. 15/08/2019

**COMBUSTIBLES ALTERNATIVOS MEDITERRANEOS S.A.**

Hace saber: Según Asamblea General Ordinaria N° 11 fecha 8/6/19 con 100% de quórum y decisión unánime se designa DIRECTORIO: PRESIDENTE: Julio Enrique KADEMIAN. DIRECTORA SUPLENTE: María Nayet Nadua KADEMIAN MANSUR; ambos con domicilio especial en Sarmiento 1562 Segundo Cuerpo Piso 4 Oficina 1 CABA. El directorio anterior cesó por vencimiento del mandato, estando compuesto por los mismos integrantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/06/2019  
agustina cabral campana - T°: 120 F°: 383 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59894/19 v. 15/08/2019

**CRAVA S.A.**

Por Asamblea del 12/8/19 cambio el domicilio a Humboldt 646 Piso 1 Oficina C CABA Renuncio el Presidente: Pedro Leandro Nuñez y Director Suplente: Christian Emanuel Jimenez. Designa Presidente: Marcelo Fabian Rodriguez Director Suplente: Mauricio Esteban Loza ambos domicilio especial Humboldt 646 Piso 1 Oficina C CABA Autorizado acta 12/08/2019  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59687/19 v. 15/08/2019

**CURVATUBOS ZEZIOLA S.A.**

Por Acta de Asamblea N° 14 del 28/5/2018 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Ricardo Zeziola y Director Suplente: Diego Javier Zeziola. Por acta de directorio N° 58 del mismo día, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sito en calle Valentín Gómez 3027 Piso 4 Dpto. "A" CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 58 de fecha 28/05/2018

Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59847/19 v. 15/08/2019

**DIGIRODEO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 24/04/2019 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de \$ 105.846 a la suma de \$ 106.607 y emitir 761 acciones suscriptas e integradas totalmente por Guido Lucio Mitrani mediante la capitalización de aportes a cuenta de futuras suscripciones de acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2019

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59489/19 v. 15/08/2019

**DISTRIBUIDORA ALIMENTICIA LA PERLA S.A.**

Por acta de Asamblea N° 21 del 14/07/2017 se eligió Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Gastón C. Paolini; Director Suplente: Leandro Paolini, ambos constituyeron domicilio especial en San José 583 7° B, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 14/07/2017

Jose Antonio Cura - T°: 47 F°: 983 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59841/19 v. 15/08/2019

**DORREGO SUITES S.A.**

Por Esc. 247 del 12/8/19 Registro 19 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 1/3/19 que designaron el siguiente Directorio: Presidente: Sebastián Severino Janin. Vicepresidente: Andrés Jorge Brody. Directores Titulares: Pablo Damián Brody, Diego Javier Silbert y Fernando Jack Janin. Director Suplente: Sebastián Ignacio Friedman. Domicilio especial de los directores: Ciudad de la Paz 353 piso 7 oficina 701, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 247 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 19

Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59513/19 v. 15/08/2019

**EDGE ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 30/04/2019 se resolvió designar a Ricardo Truppel como único Gerente Titular, por el término de un ejercicio, quien constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión Socios de fecha 30/04/2019

IGNACIO JOSE MARTINEZ SERRA - T°: 120 F°: 42 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59779/19 v. 15/08/2019

**EL-HAIEK PRODUCCIONES S.A.**

Por Asamblea del 15/4/19 se acepta la renuncia del directorio: Presidente: Ignacio Elias Elhaiek, director suplente: Miguel Alfredo Elhaiek. Se designa Directorio: Presidente: Miguel Alfredo Elhaiek; Director suplente: Ignacio Elias Elhaiek; por ejercicios 2019/20/21. Ambos domicilio especial: Lorenzo Lugones 4355 PB dpto2 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2019

Jorge Alberto Estrin - T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59764/19 v. 15/08/2019

**EMPREDIMIENTOS MINEROS S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 10/05/2019 se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Jihuan Wu; Director Suplente: Hernán Miguel Zaballa. Todos fijan domicilio especial en la calle Esmeralda 910, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/05/2019

MARIANELA ANDREA CARULLI - T°: 104 F°: 768 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59839/19 v. 15/08/2019

**ENRIQUE CLAVERIA GAMBON S.A.**

En publicacion N! 54253/19 del 26/07/2019, se omitio el piso y dpto del domicilio especial constituido Piso 2°,depto "G",CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/04/2019

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59542/19 v. 15/08/2019

**EQUIPAMIENTO DEL CAMPO S.A.**

En la Asamblea General Ordinaria del 08/04/2019, se resolvió en forma unánime aprobar la cesación de los cargos del directorio por vencimiento de mandato del Presidente Flavio Adriano Grimaldi y de su director suplente Claudio Tarullo; designar Presidente a Flavio Adriano Grimaldi, director suplente a Claudio Tarullo, todos con domicilio especial en calle 64 N° 3022 Planta Baja, departamento 10 de la Ciudad de Necochea, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 08/04/2019

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59848/19 v. 15/08/2019

**ESTANCIA TRES HERMANOS S.A.**

Comunica que por Asamblea Unánime del 08-01-19, se resolvió: 1) Dejar constancia de la cesación del Presidente Rubén José Siniscalchi, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Gerardo José Giordano y Director Suplente: Santiago Privitera. Domicilio especial de todos los directores en Juncal 1196, piso 4°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/01/2019

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 15/08/2019 N° 59784/19 v. 15/08/2019

**EZENICK S.A.**

Por Asamblea del 3/4/18 designó Directorio por renuncia del anterior quedando conformado: Presidente: Agustín Abraham Lapaco, Director Suplente: Ezequiel Zanoni; ambos domicilio especial en el social sito en Av. Rivadavia 1545 piso 4° depto. D, CABA. Directorio cesante: Presidente: Ezequiel Zanoni, Director Suplente: Nicolás Zalcborg Weisz Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/04/2018

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 15/08/2019 N° 59744/19 v. 15/08/2019

**EZESA ARGENTINA S.A.**

Por acta de Asamblea de fecha 13/06/2019 se resuelve la reconducción de la sociedad Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2019

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59570/19 v. 15/08/2019

**FACIMEX VALORES S.A.**

Por Acta de Asamblea N° 38 del 26/07/2019, incorporaron un director suplente al directorio, designando en forma unánime al Sr. Rubén Omar Bootz, y por Acta de Directorio N° 316, del 29/07/2019, el director Suplente Rubén Omar Bootz, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Olga Cossettini 831, Piso 1°, CABA; quedando el directorio conformado: Presidente: Daniel Osvaldo BOOTZ; Vicepresidente: Néstor Rubén DOMINGUEZ; Directores

Titulares: Horacio Alfredo BORDO; Oscar CANEDA; Carlos Martin CAPPELLA; Directores Suplentes: Rubén Omar BOOTZ; Carlos Martin SUAREZ y Joaquín Oscar FERNANDEZ.- Escribana Diana de Elías, AUTORIZADA en escritura Nº 55 del 06/08/2019. Registro 1403 de C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 55 de fecha 06/08/2019 Reg. Nº 1403

Diana Margarita De Elias - Matrícula: 3818 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 Nº 59539/19 v. 15/08/2019

#### **FIRE ARGENTINA S.A.**

Por Acta Asamblea General Ordinaria número 8 del 9.8.2019 elevada a Escritura 101 del 13.8.2019 Reg 1108 CABA se designó y distribuyó los cargos del nuevo Directorio así: Presidente a Santiago Luis Vernengo y Director Suplente Carlos Javier Fraboschi, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 13/08/2019 Reg. Nº 1108

Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 Nº 59528/19 v. 15/08/2019

#### **FRANCISCO OSCAR GOMEZ S.A.**

Asamblea del 30/4/19 designo Presidente Francisco Oscar Gómez y Director Suplente: Maria Irene GOMEZ Ambos con domicilio especial en Entre Ríos 2969 Torre 1 Piso 18 Dto C San Justo, Provincia Bs As.

Autorizado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/04/2019

Victor José Maida - Tº: 110 Fº: 526 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 Nº 59782/19 v. 15/08/2019

#### **GASTRONOMIA ARIES S.A.**

Por asamblea del 22/07/2019 se designó Presidente Noemi Elsa Ferrarotti, Director suplente Pablo Jorge Oliva. Ambos domicilio especial en Piedras 320, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2019

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 Nº 59868/19 v. 15/08/2019

#### **GEOTARGET S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unanime del 12/07/2019 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Marcelo Alejandro MELLONI. Vicepresidente: Gabriel Mauricio MELZI; Directores Suplentes: Gustavo Marcelo KIOWICZ y Raúl Fabián MELZI, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia número 717, piso 4, oficina 402, de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 13/08/2019 Reg. Nº 550

MATIAS MELLONI - Tº: 121 Fº: 149 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 Nº 59553/19 v. 15/08/2019

#### **GIVILUC S.A.**

Acto privado: 8/8/19. Acta: 2/5/19. Se designo: Pte: Luis Maria Montti y Suplente: Gina Maria Montti, ambos domicilio especial en Santa Fe 1752, 1º piso, dpto A, CABA. Autorizado por asamblea del 2/5/19

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 Nº 59543/19 v. 15/08/2019

#### **GLOBAL CONSULTING SERVICE S.R.L.**

Por esc. 143, el 29-07-2019, el socio Flavia Valeria LOPEZ AMITRANO, CEDIO 4.500 cuotas sociales a Carlos Héctor POLERO, ambos socios.- Tenencias actuales; Lopez Amitrano 900 cuotas, Carlos Hector Polero 100 cuotas. Se presta asentimiento conyugal.- La gerente Flavia Valeria Lopez Amitrano RENUNCIA a su cargo lo que fue aceptado. Se designa Gerente a Roberto Gustavo POLERO, argentino, DNI 14.569.122, CUIT 20-14569122-3, nacido 26/02/1961, despachante de aduana. casado en 2da nupcias con Flavia Valeria Lopez Amitrano, domiciliado

en Avenida Independencia 4159, piso 4, departamento "B CABA. constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 29/07/2019 Reg. N° 1400  
Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59497/19 v. 15/08/2019

### **GLOBAL TECNO S.A.**

Se comunica que en la Asamblea Gral. Ordinaria del 16/04/2019 cesaron por vencimiento de sus mandatos los Sres. Mario Enrique Merlo (Presidente), el Sr. Carlos Alberto Arredondo (Vicepresidente) y el Sr. Juan Carlos Barrameda (Director Suplente) y resultaron electos el Sr. Carlos Alberto Arredondo como Presidente y el Sr. Juan Carlos Barrameda (Director Suplente). Ambos fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 16/04/2019  
VALERIA CLAUDIA ZAMUDIO - T°: 121 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59589/19 v. 15/08/2019

### **GOTTERT S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/01/2019, se aprobó la designación de: Presidente: Jorge Luis Götttert; Vicepresidente: Fernando Marcelo Götttert; Director Titular: Carlos Alberto Götttert y de Directora Suplente: Ana Mónica Raggio de Götttert, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 316, 7° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2019  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59757/19 v. 15/08/2019

### **GRUPO HAUSLAND S.A.**

Por Esc. 583 del 12/08/19, F° 1529 Registro 2001 CABA, se protocolizo 1) Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 11/11/17 resolvió: Por cese del Presidente: Jorge Eduardo Groisman y Director Suplente: Martin Pines, designar como Presidente a Martin Pines, CUIT 20-25131874-4 y Director Suplente: Jorge Eduardo Groisman, CUIT 20-08462694-6, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Riobamba 436, piso 7, CABA y 2) Acta Gral. Extraordinaria del 25/02/19, se modifica el artículo Tercero del estatuto, quedando redactado: ARTICULO TERCERO: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto EXCLUSIVAMENTE, LA CONSTRUCCION Y/O ADMINISTRACION Y/O VENTA DEL INMUEBLE EN PROPIEDAD HORIZONTAL DE LA AVDA. CORDOBA 6253/62/67, C.A.B.A.- Podrá para ello participar sola o asociada a terceros o actuar como Constructora o Fiduciante y/o Administradora/Fiduciaria, en la compra, venta, construcción, explotación, subdivisión y, administración del mencionado inmueble a construirse hasta su finalización, Subdivisión en Propiedad Horizontal y otorgamiento de las Escrituras Traslativas de Dominio de las Unidades Funcionales, contando cuando fuere necesario con la asistencia de profesionales debidamente habilitados en la materia que corresponda.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir toda clase de derechos, contraer obligaciones y celebrar todo acto y contrato que no se hallen prohibidos por las leyes, reglamentos o por este Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 583 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 2001  
marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59818/19 v. 15/08/2019

### **HEAVY DUTY ENGINE PARTS S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea N° 29 de fecha 26/07/2019 se designan autoridades: Presidente Juan José Fernández, Director Titular Luis Mariano Fernández y Director Suplente Martín Gonzalo Fernández; aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Esmeralda 1376, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 26/07/2019  
JOSEFINA BARILATTI - T°: 126 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59734/19 v. 15/08/2019



**HOLMBERG & CASARETTO S.A.**

Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 06/05/2019, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Ernesto Holmberg, y Vicepresidente: Julián Casaretto. Ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 311, piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59586/19 v. 15/08/2019

**HRS S.R.L.**

Por instrumento privado de 08-08-2019: a) Se aceptan las renunciaciones de los Gerentes Federico Jorge COSENZA y Máximo Augusto COSENZA.- b) Se designa como Gerente a Jose Manuel GADEA ABATE con domicilio especial en Figueredo 953, Lomas de Zamora, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por designacion de gerente de fecha 08/08/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/08/2019 N° 59830/19 v. 15/08/2019

**HYALOTECNIA S.A.**

Por esc. 120 del 12/8/2019, F° 493, Registro Notarial 1908 Cap.Fed se hace saber por Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 30/10/2017 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandatos: Directorio reelecto: Presidente: Julio Marcos LIJTMAN, argentino, 30/01/1957, casado en 1° nupcias con Silvia Paula Glazer, DNI 13.072.129, CUIT 20-13072129-0, empresario, domiciliado en Apolinario Figueroa 315 3° CABA. Director Suplente: Pamela LIJTMAN, argentina, 14/07/1984, DNI 31.088.710, CUIL 27-31088710-8, casada en 1° nupcias con Darío Castellan, empresaria, domiciliada en Apolinario Figueroa 315 3° CABA; ambos aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en Apolinario Figueroa 315 3° CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 1908

Marcelo Adrian Cabuli - Matrícula: 4196 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59530/19 v. 15/08/2019

**IBC ENERGIA S.A.**

Aviso del 2/8/19 N° 56268/19, por error en los nombres el directorio renunciante debe ser; Presidente: Maximiliano Wunschenmeyer, Director Suplente: Perla Isable Rios, autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/06/2019

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 15/08/2019 N° 59710/19 v. 15/08/2019

**IFAL S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 22/05/2019 se aprobó la escisión de IFAL S.A. Sociedad escidente: IFAL S.A., inscripta su adecuación en los términos del artículo 124 de la ley 19.550 en la IGJ el 02/06/2006 bajo el N° 8270, L° 31, T° - de Sociedades por acciones. Sede Social: Juramento 5815 C.A.B.A. Según balance del 31/03/2019: antes de la escisión: Activo: \$ 12.359.593,93; Pasivo: \$ 1.619.469,73. Sociedad escisionaria a constituirse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Lombi Hermanos S.R.L. Sede Social: Juramento 5815, C.A.B.A. Patrimonio destinado a la nueva sociedad: Activo: \$ 5.910.800,24; Pasivo: \$ 540.738,14. Oposiciones y reclamos de Ley en Juramento 5815, C.A.B.A. de lunes a viernes de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 22/05/2019

Ricardo Galarce - Matrícula: 5139 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59815/19 v. 20/08/2019

**INVERDAN S.A.**

Por escritura N° 354 del 13/08/2019 folio 577 del Registro 1477 CABA, se protocolizaron Actas de Asamblea General Ordinaria del 24/11/2017 y de Directorio del 27/11/2017 por las que se designó Presidente a Antonio Sotero Ciancaglini y Director Suplente a Alfredo Gabriel Ciancaglini, ambos con domicilio especial constituido en Av.

Corrientes 538 piso 1° CABA; quienes han ejercido los respectivos cargos desde el 31/10/2007, reelegidos por cese de mandato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 1477 CABA  
Karina Lorena Biggi - Matrícula: 4794 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59544/19 v. 15/08/2019

#### **INVEROL S.A.**

Por Asamblea Ordinaria 30/07/2019 eligen Presidente Hernán Francisco Marín Briggiler y Director Suplente Esteban Gabriel Cordiviola. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial Av. Roque Sáenz Peña 1110, Piso 5 Of 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 06/08/2019  
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 15/08/2019 N° 59606/19 v. 15/08/2019

#### **JADE BAZAR S.A.**

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 11/02/2019, que ACEPTÓ las renunciaciones presentadas por el Directorio y DESIGNÓ: Directora Única y Presidente: Sandra Cecilia Azucena Escudero. Director Suplente: Dora Teresa Murillo, quienes constituyen domicilio especial en Lima 555 Piso 13 Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 31/07/2019 Reg. N° 2021  
MONICA MARGARITA LOPEZ MAGALLANES - Matrícula: 4178 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59522/19 v. 15/08/2019

#### **JADE BAZAR S.A.**

Se protocolizó la Reunión del Directorio del 14/06/18 que resolvió el cambio de sede social a Lima 555, Piso 13, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 31/07/2019 Reg. N° 2021

MONICA MARGARITA LOPEZ MAGALLANES - Matrícula: 4178 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59523/19 v. 15/08/2019

#### **JUSTINIANO S.A.**

Por Acta de Asamblea del 20/03/2019 se resolvió designar como Presidente y Director Titular a Gustavo Carlos MUNIN; y como Director Suplente a Juan Manuel FALGUERA. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 427 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2019

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59590/19 v. 15/08/2019

#### **KA RELACIONES PUBLICAS S.A.**

Comunica que por Asamblea Unánime del 13-05-19 se resolvió 1) Dejar constancia de la cesación de la Directora Suplente Camila Averbuj Ulnik, y 2) Designar Presidente: Gustavo Miguel Averbuj. Vicepresidente: Débora Judith Ulnik. Directora Suplente: Malena Averbuj Ulnik. Domicilio especial de todos los directores en Nicaragua 4356, Piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/05/2019

Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 15/08/2019 N° 59783/19 v. 15/08/2019

#### **KIKA S.A.**

Acta Asamblea General Ordinaria del 12/10/2018, designó nuevas autoridades, quedando el directorio compuesto por: Presidente: Enrico Gregorio Degrandi, y Director Suplente: Enrique Carlos Muscolo, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Libertad 420, 5to piso "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 2136

Mariano Jose Riganti - Matrícula: 5488 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59785/19 v. 15/08/2019

**LA CATILLA S.A.**

Por asamblea del 3/5/2018 se designa directorio: Presidente: Alejandro Lopez Conde; Director suplente: Juan Pablo Lopez Conde, ambos con domicilio especial en Uruguay 667, Piso 7, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 816 de fecha 25/07/2019 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59780/19 v. 15/08/2019

**LABORATORIOS QUIMICOS LUXOR-GARFIELD S.A.**

La asamblea del 10/06/2019 designó: Presidente: Julio Cesar Hase, Director suplente: Hugo Daniel Muriel. Ambos domicilio especial en Salvigny 1638, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/06/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59869/19 v. 15/08/2019

**LARRAÍN VIAL ARGENTINA S.A.U.**

Por Asamblea y Reunión de Directorio ambas de fecha 07/08/19 se resolvió: (i) fijar en 3 el número de Directores Titulares; (ii) designar al Sr. Fernando Recalde como Presidente y Director Titular, y (iii) designar a los Sres. Hugo Nicolás Luis Bruzone y José María Bazán como Directores Titulares. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Ing. E. Butty 275, Piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 07/08/2019

Lucas Roberto Borrego Silvy - T°: 133 F°: 580 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59846/19 v. 15/08/2019

**LAS TRES G S.R.L.**

Por reunión unánime de socios del 2 de mayo de 2016 (escritura número 10, Folio 194) se designó a María Marta Gil como gerente, con domicilio especial en la avenida Diagonal Roque Sáenz Peña número 943, piso 4 de C.A.B.A. El escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 209

Alfredo Eduardo Rueda - Matrícula: 1859 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59561/19 v. 15/08/2019

**LCN PRODUCTIONS S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 11/7/2019, Presidente Luis Ciliberti y Director Suplente Ana Maria Molinari, aceptaron los cargos y con domicilio especial en Maza 449 CABA Autorizado por acta citada

Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59694/19 v. 15/08/2019

**LOBOS BUS S.R.L.**

La sociedad informa que por Acta de reunión de socios del 30/05/19, se ha dispuesto por unanimidad la modificación del domicilio de la sede social a Mitre 1760 PB de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 30/05/2019

Gisela Romina Badano - T°: 110 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59491/19 v. 15/08/2019

**MAD FRANQUICIAS S.A.**

Por escritura cito al pie transcribí Asamblea Gral Ordinaria Unánime 6, del 02/07/2019 designó Presidente Marina Estefanía BOUSO director suplente Diego FRONTINI, aceptaron cargos domicilio especial en 25 de mayo 252, p 3, oficina 34 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 14/08/2019 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59747/19 v. 15/08/2019

**MANCUSO HNOS S.A.**

Por asamblea del 23/1/19 se designa Presidente Edgardo H Mancuso; Director Suplente Josefa Burzomi, ambos con domicilio especial en Hidalgo 871, piso 1, of C, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/01/2019

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 15/08/2019 N° 59740/19 v. 15/08/2019

**MCKINSEY ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 14/06/2019 se resolvió designar hasta la Reunión de Socios que considere los estados contables correspondientes al ejercicio económico que concluirá el 31/12/2019 o hasta su reemplazo a los Sres. Laura Aída Machinandiaarena, Matías Satz, Francisco Carlos Ortega, Martin Maestu, Alejandro Sandoval, Mauricio Janauskas, Luis Ignacio Gorupicz y Jesús María Moreno como Gerentes Titulares, quienes constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, Piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 14/06/2019

THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59813/19 v. 15/08/2019

**MEDI GET S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2018, se aprobó la renuncia de German Colombo como Presidente y Natalia Monterosso como Directora Suplente. Y se procedió a la elección de autoridades y distribución de cargos.- PRESIDENTE: Emilio Arosteguy DIRECTOR SUPLENTE: Julian Arosteguy.- Los señores directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Tucuman 1455 piso 11 dpto "C", C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 186 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 1970

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59820/19 v. 15/08/2019

**MFS INTERNATIONAL LIMITED**

La casa matriz de MFS International Limited resolvió modificar la sede social a Canon's Court, 22 Victoria Street, Hamilton HM 12, Bermuda. Autorizado según instrumento privado Carta Rogatoria de fecha 22/07/2019

Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59792/19 v. 15/08/2019

**MINDAN S.A.**

En Asamblea del 8/6/19 Designó: Presidente Jacinto Héctor Ale. Suplente Eduardo Luciano Ayala por los renunciados respectivamente Domingo Barone y Antonia Miceli y Cese del Vicepresidente Francisco Gabriel Barone; Constituyen Domicilio Especial en Santo Tomé 3051 6° piso departamento 30 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 08/06/2019

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59892/19 v. 15/08/2019

**MINUCCIO E HIJOS S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

La asamblea y la reunión de directorio, del 23/01/18 y 30/01/18, respectivamente, resolvieron designar: Presidente: Elio Alejandro Minuccio; Vicepresidente: Edgardo Antonio Márquez; y Director Suplente: Elio Ubaldo Minuccio; quienes constituyeron domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 5394, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 29/07/2019 Reg. N° 1842

Rubén Jorge Orona - Matrícula: 4273 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59791/19 v. 15/08/2019

**MOBILENIK S.A.**

Por Acta de Directorio del 1/6/17 cambio el domicilio a Avenida Congreso 2157 Piso 2 Oficina 4 CABA Autorizado esc 275 05/08/2019 Reg 1963

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59686/19 v. 15/08/2019

**MOLINO SAN MARTIN S.A.**

DESIGNACION DE AUTORIDADES. POR ACTA DE ASAMBLEA DEL 19/11/2018 N°18 SE DESIGNARON LAS SIGUIENTES AUTORIDADES SOCIETARIAS POR DOS EJERCICIOS: PRESIDENTE: ESTEBAN ADRIAN MARTINEZ CORDOVA DNI 11896265 DOMICILIO REAL AVDA.DEL LIBERTADOR 976 PISO 9 B CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DOMICILIO ESPECIAL AVDA.CORRIENTES 345 PISO 6 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. VICEPRESIDENTE DANIEL SALUPPO DNI 21708279 DOMICILIO REAL ALEM 3504 SAN ANDRES PROVINCIA DE BUENOS AIRES DOMICILIO ESPECIAL AVDA.CORRIENTES 345 PISO 6 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. DIRECTOR SUPLENTE RAMIRO AGUSTIN SALUPPO DNI 35161490 DOMICILIO REAL OCAMPO 2820 PISO 5 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DOMICILIO ESPECIAL AVDA.CORRIENTES 345 PISO 6 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. CESAN EN SUS CARGOS: PRESIDENTE ANTERIOR MIGUEL ARMANDO SALUPPO DNI 93417782 Y VICEPRESIDENTE ANTERIOR JOSEFA CIFUENTES 92880022, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN AVDA.CORRIENTES 345 PISO 6 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 17/11/2018 esteban adrian martinez cordova - Presidente

e. 15/08/2019 N° 59525/19 v. 15/08/2019

**MOLINO SAN MARTIN S.A.**

POR ACTA DE DIRECTORIO N° 61 DEL 7/6/2019 SE RESOLVIO EL CAMBIO DE SEDE SOCIAL. NUEVA SEDE SOCIAL: AVDA.LAS HERAS 2126 PISO 5 C (CP 1127AAQ) CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. SE AUTORIZA A LOS MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y A LOS SEÑORES JOSE ALEJANDO ROMANO Y/O HORACIO ANTONIO FILIPPELLI A EFECTUAR LAS INSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 17/11/2018 esteban adrian martinez cordova - Presidente

e. 15/08/2019 N° 59526/19 v. 15/08/2019

**MONUMENTAL SANTO DOMINGO S.A.C.I.F.I. Y M.**

Informa que el 28/02/19 finalizó el mandato del Presidente Gastón Manuel Romanyach, de la Vicepresidente Mariela Romanyach y de la Directora Titular Lidia Emilia González; y que por Asamblea del 04/04/19 y Reunión de Directorio del 06/04/19 son todos reelectos en los mismos cargos mencionados. Todos fijan domicilio especial en la sede social de Av. Belgrano 463 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/04/2019

Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59833/19 v. 15/08/2019

**MORENO DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15 de Junio de 2019, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Casalis Carlos María (16112781); Director Suplente: Tucci Victor Horacio (11937368). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Marta Lynch 451, 26° "Sol", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/06/2019

CARLOS MARIA CASALIS - T°: 182 F°: 112 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59866/19 v. 15/08/2019

**MULTIVAC ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas de fecha 09/04/2019 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Vicepresidente: Ignacio Alberto Belloni, Director Titular: Kai Ulf Trapp, Directores Suplentes: Hans Joachim Boeckstegers, Christian Traumann, y Ernesto

Diego Timmermann, todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/04/2019  
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59753/19 v. 15/08/2019

#### **NEA S.A.**

Esc. 238.F°528. 07/08/2019.Reg. 1483.Transcribe Acta Asamblea Gral.Ord. del 25/07/2017 que elige autoridades: Presidente: Mario Walter ROMERO. Director Suplente: Juan QUIROGA, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Olazábal 2879,4° "E" CABA. Autorizado según Esc. 238 del 07/08/2019 Reg. 1483  
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59878/19 v. 15/08/2019

#### **NITRASOIL ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Directorio del 15/02/18 se aprobó la renuncia del Sr. Rubén José Vaira a su cargo de director titular y se designó en su reemplazo al Sr. Carlos Guido Gaziglia Gromez; quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Raimundo Gaziglia; Vicepresidente: Enrique Alberto Gorrias; Director Titular: Carlos Guido Gaziglia Gromez, Directores Suplentes: Javier Hernán Medin y Felipe Carlos Gaziglia Gromez. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1215 piso 3° 5, CABA. María Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Acta de Directorio del 25/03/19.  
Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 25/03/2019  
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59837/19 v. 15/08/2019

#### **NOVOMET ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea del 15/7/2019 se resolvió mantener en 1 el número de miembros titulares del Directorio y en 1 el de suplentes, y designar como Presidente a Mario Rubén Forchiassin y como Director Suplente a Maksim Perelman, quienes aceptaron el cargo. El Sr. Forchiassin constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 13°, C.A.B.A. y el Sr. Perelman en Maipú 1300, piso 10°, C.A.B.A. Autorizada según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/07/2019  
Maria Cristina Coffey - T°: 127 F°: 148 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59549/19 v. 15/08/2019

#### **NUTRAMCALEN S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria n° 41 del 10/07/2019, se decidió: 1) Aceptar la renuncia de la Presidente y Directora Titular: Lilian Susana Moyano; 2) Designar como Presidente y Directora Titular: Maria FOSSATI MOYANO, y como Director Suplente: Hernan Alejandro FERREYRA. Por Acta de Directorio n° 177 del 10/07/2019 se resolvió cambiar la sede a la AVENIDA SANTA FE 2426, piso 6° "A" C.A.B.A.; y los directores electos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la AVENIDA SANTA FE 2426, piso 6°, departamento "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 177 del 10/07/2019  
Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59591/19 v. 15/08/2019

#### **P4RWIN S.A.**

Hace saber que por acta de asamblea N° 8 del 03/07/2019 reeligieron al Sr. Daniel Rodolfo Tovillas como Presidente y a la Sra. Graciela Noemi Manfredi como Directora Suplente respectivamente por el término de tres años, quienes fijan domicilio especial en la calle Azcuenaga 1344 piso 1 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea N° 8 de fecha 03/07/2019  
Alejandro Daniel Assorati - T°: 347 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59555/19 v. 15/08/2019

**PAREXKLAUKOL S.A.**

Por Reunión de Directorio y Asamblea, ambas del 24/06/19 se aceptó la renuncia de Rodrigo Américo Lacerda al cargo de Director Titular y Presidente. Por Asamblea del 24/06/19 y Reunión de Directorio del 02/07/19 se designó por un nuevo periodo Estatutario al siguiente Directorio: Presidente: Daniel José Fedele Sotelo, Vicepresidente: Julien Ladrille, Director Titular: Viviana Andrea Sáez y Director Suplente: Fabricio Jorge Ragone. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/06/2019  
Maria Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59568/19 v. 15/08/2019

**PATAGONIA VALORES S.A.**

Hace saber por el término de un día, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 44 celebrada el 16 de julio de 2019, ha aceptado la renuncia presentada por el Director Titular Sr. Claudio de Oliveira Borsa; y ha designado como nuevo Director Titular al Sr. Delano Valentim de Andrade. Conforme Acta de Directorio N° 357, del 16/07/19, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma, hasta la Asamblea que considere los Estados Contables al 31/12/19: Presidente: Rubén Miguel Iparraguirre; Vicepresidente: Oswaldo Parré dos Santos, Director Titular: Delano Valentim de Andrade; Directores Suplentes: Joao Carlos de Nóbrega Pecego, Alejandro Damián Mella, Juan Manuel Trejo. Se deja constancia que todos los Directores han aceptado el cargo y constituido domicilio especial en Avda. de Mayo 701, Piso 13°, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 316 de fecha 07/08/2019 Reg. N° 1521

Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59562/19 v. 15/08/2019

**PERSONAL BUSINESS S.A.**

En la Asamblea General Ordinaria del 17/05/2019, se resolvió en forma unánime: Aceptar la cesación de los cargos del Director titular Presidente Andrea Lorena Nieto y Director suplente Denise Barón; y designar, por renovación de mandato, Director titular Presidente a Andrea Lorena Nieto y Director suplente a Denise Barón, todos con domicilio especial en la calle Thames 2479 piso 7° oficina L de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Trasladar la sede social a la calle Thames 2479 piso 7° oficina L de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 17/05/2019

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59844/19 v. 15/08/2019

**PINTURA 2000 S.A.**

Por Asamblea del 20/02/19 se eligió Presidente: Diego Enrique TESTA y Director Suplente: Cristian Antonio Daniel TESTA. Domicilio especial constituido en Pringues 112 primer piso, oficina E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 543

Fernando Martin Zalabeite - Matrícula: 5110 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59556/19 v. 15/08/2019

**POP CARGO S.R.L.**

Por instrumento privado de 08-08-2019: Se designa como Gerentes a Luis Carlos PUJOL con domicilio especial en Castro Barros 46, Piso 7°, Departamento "A", Bernal, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires; y a Gaston Luis PUJOL, con domicilio especial en Republica de la India 3025, Piso 2°, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por designacion de gerente de fecha 08/08/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 15/08/2019 N° 59829/19 v. 15/08/2019

**PROYECTO ARCOS S.A.**

La sociedad, inscripta en IGJ el 12/5/10 bajo el N° 8633, Libro 49 de Sociedades por Acciones, con Sede en Vuelta de Obligado 1878 piso 5 "A" CABA, por asamblea del 23/9/13 decidió reducir su Capital en \$ 1.800.000, quedando el mismo en \$ 7.200.000. Siendo el Patrimonio Neto anterior a la reducción de \$ 9.000.000 y con posterioridad de

\$ 7.413.708,05; encontrándose luego valuado el Activo en \$ 73.267.173,02 y el Pasivo en \$ 65.853.464,97. Se otorga a los acreedores derecho a oponerse en el plazo legal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/06/2019

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59831/19 v. 20/08/2019

### **PUNTO BAIRE S.A.**

Por Esc. 141 del 14/08/19 Registro 243 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 10/05/19 que resolvió designar autoridades por finalización del mandato y distribuye cargos: PRESIDENTE: Diego DE ELÍAS; DIRECTORA TITULAR: María Teresa OBLIGADO; DIRECTORA TITULAR:, Magdalena DE ELÍAS; DIRECTOR TITULAR: Joaquín DE ELÍAS; DIRECTOR TITULAR: Juan Gabriel FUERTES; DIRECTORA SUPLENTE: Patricia Claudia REICHLER. Todos los directores constituyen domicilio especial en Lavalle 1536 2 "6", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 14/08/2019 Reg. N° 243

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59886/19 v. 15/08/2019

### **QUALYTEX S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2019, se eligieron autoridades por vencimiento de mandato, y se distribuyeron cargos.- PRESIDENTE: Leonel Javier DERRAH. DIRECTOR SUPLENTE: Pablo INI.- Los señores directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Tte. Benjamin Matienzo 1607, piso 4, C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 185 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 1970

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59796/19 v. 15/08/2019

### **QUARTERS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 19-10-18 se aceptó renuncia del presidente José Enrique Nuñez. Se renovó el Directorio de la siguiente manera, Presidente: Gabriela Beatriz Nuñez, Director Titular: Hugo Messina, Directora Suplente: Lidia Rita Poggi de Costa, quienes aceptaron el cargo. Todos los directores constituyen domicilio especial en 25 de mayo 538 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/10/2018

Carlos Javier Portela - T°: 113 F°: 277 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59557/19 v. 15/08/2019

### **ROWNERS S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 11/04/18 por vencimiento de sus mandatos, cesaron en el cargo de Presidente Juan Andrés Turner y directora suplente Andrea Vanina Rodríguez; y se reeligieron en sus respectivos cargos; fijando ambos directores domicilio especial en la calle Carhuè 1265, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/04/2018

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59582/19 v. 15/08/2019

### **S + R GESTION DE NEGOCIOS S.A.**

Comunica que por asamblea y directorio de fecha 27/10/2017 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Fernando Gabriel Cinalli; Director Suplente: José María Pestalardo. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av. Corrientes 420, piso sexto, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/11/2017

maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59577/19 v. 15/08/2019



**SAN JUAN 885 S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/03/2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Juan Rafael CANEPA y DIRECTOR SUPLENTE: Tomás MACHIAVELLO por 3 ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Lavalle 1206, Entre Piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 15/03/2018  
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59758/19 v. 15/08/2019

**SELENE PUBLICIDAD S.A.**

Por Acta Asamblea General Ordinaria del 9.8.2019 elevada a Escritura 102 del 13.8.2019 Reg 1108 CABA se designó y distribuyó los cargos del nuevo Directorio así: Presidente a Santiago Luis Vernengo y Director Suplente Carlos Javier Fraboschi, todos aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 1108  
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59527/19 v. 15/08/2019

**SERVIN LIFE S.A.**

En Asamblea del 12/8/19 Designó: Presidente Matías Cristian Sosa. Suplente Yasmina Gisela Meirana renuevan mandato; Constituyen Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Social a Juan D.Perón 725 4º piso CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/08/2019  
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59891/19 v. 15/08/2019

**SESTRI S.R.L.**

Esc del 9/8/19 Reunión de socios Por renuncia de Carlos David Pierini como gerente se designa Harold Mauricio Allan Marin, acepta el cargo, domicilio especial Cramer 2098 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 2150  
Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59793/19 v. 15/08/2019

**SIEMENS S.A.**

Esc. 59 del 15/7/2019, Reg 1201, CABA, se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria y de directorio del 3/4/2019 por las cuales se designaron, aceptaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos en el mismo: Presidente: Javier Andrés Pastorino Vicepresidente: Paula Andrea Elías Director Titular: Alejandro Alfredo Köckritz Director Suplente: Lucas García Oliver, todos con domicilio especial constituido Lavalle 1447, Piso 4º, Departamento I, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 15/07/2019 Reg. N° 1201  
LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59840/19 v. 15/08/2019

**SIERRAS DE SAN ANTONIO S.A.**

Se hace saber que según Asamblea Ordinaria del 10/06/2019, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Miguel Ricardo Lanusse, y Vicepresidente: Adrián Sergio Funes. Ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 311, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 151 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 1982  
Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59585/19 v. 15/08/2019

**SIREX BIOS S.A.**

Se rectifica publicacion N° 53369 del 24/07/2019 informando que el domicilio especial de la Directora suplente es José Marmol 2134 7° "B". CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/06/2019

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59524/19 v. 15/08/2019

**SISTEMA DE COBRANZAS NEUQUÉN S.A.**

Por Actas de Asamblea Ordinaria N° 16 y de Directorio N° 32 ambas del 08/11/2018 se designó directorio: Presidente: Marcelo Darío Furch; vicepresidente: Luis Alberto Furch y directora suplente: Marcela Noemí Rodríguez, quienes fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 2470 piso 4°, oficina 15- CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 32 de fecha 08/11/2018

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59885/19 v. 15/08/2019

**SMURFIT KAPPA DE ARGENTINA S.A.**

(IGJ 1.579.311) Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30/07/2019, se resolvió: (i) fijar en 4 el número de Directores titulares; y (ii) designar a los Sres. Germán Ricardo Gambini (Presidente), Pablo Luque (Vicepresidente), y Matías Massera y Gustavo Patat (Directores Titulares). Los Directores designados constituyen domicilio en Av. Córdoba 838, piso 9°, Oficina 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/07/2019

jazmine daruich - T°: 93 F°: 609 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59735/19 v. 15/08/2019

**SOCIEDAD ANÓNIMA CARNES PAMPEANAS S.A.**

Inscripta en IGJ bajo el N° 8971 del Libro 115, del Tomo A de S.A. con fecha 06/09/1994, Sociedad Anónima Carnes Pampeanas S.A. informa que por Asamblea de fecha 30 de junio de 2016 se resolvió aumentar el capital social de \$ 85.808.682 a \$ 156.151.291, sin reforma de los estatutos sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/01/2017

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59550/19 v. 15/08/2019

**SOCIEDAD ANÓNIMA CARNES PAMPEANAS S.A.**

Inscripta en IGJ bajo el N° 8971 del Libro 115, del Tomo A de S.A. con fecha 06/09/1994, Sociedad Anónima Carnes Pampeanas S.A. informa que por Asamblea de fecha 29/12/2015 se resolvió aumentar el capital social de \$ 66.308.682 a la suma de \$ 85.808.682, sin reforma de los estatutos sociales. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 24/01/2017

Lucila Huidobro - T°: 67 F°: 930 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59552/19 v. 15/08/2019

**SOLTEC ARGENTINA S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 12/02/19 se resolvió aprobar la gestión de todos los miembros de la gerencia y elegir por un ejercicio a los Sres. José María Celdrán Carmona y Agustín Negre; quedando en tal sentido la gerencia conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: José María Celdrán Carmona y Gerente Suplente: Agustín Negre. Por Acta de Reunión de Socios del 20/05/19 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Agustín Negre a su cargo como Gerente Suplente y designar en su reemplazo al Sr. Pedro Iván Mazer. Asimismo, se designó como Gerente titular al Sr. Agustín Negre, quedando en tal sentido la gerencia conformada de la siguiente manera: Gerente Titular: José María Celdrán Carmona; Gerente Titular: Agustín Negre; Gerente Suplente: Pedro Iván Mazer. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez. Abogada /Autorizada por Acta de reunión de Socios del 12/02/19 y 20/05/19. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 20/05/2019

María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59836/19 v. 15/08/2019

**SPINNA ARGENTINA S.R.L.**

Por reunión de Gerencia y Socios, ambas del 02/07/2019, se resolvió aceptar la renuncia de Rodrigo Américo Lacerda al cargo de Gerente Titular y designar por un nuevo periodo Estatutario a la siguiente Gerencia: Gerentes Titulares: Daniel José Fedele Sotelo, Julien Ladrille y Viviana Andrea Sáez. Todos los Gerentes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/07/2019

Maria Carla Veltroni - T°: 124 F°: 210 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59566/19 v. 15/08/2019

**STONCOR SOUTH CONE S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 29/01/2019, se resolvió: Confirmar el acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 31/12/2018, la cual resolvió:(i) Aceptar la renuncia del Sr. David P. Reif al cargo de Director Suplente;(ii) Designar en reemplazo del renunciante Director Suplente al Sr. David Charles Dennsteadt, con mandato hasta el vencimiento del plazo estatutario. El Director Suplente constituyó domicilio especial en calle Montevideo N° 1012, Piso 4, dpto "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/01/2019

THOMAS ALEXANDER SZERMAN FALCON - T°: 129 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59816/19 v. 15/08/2019

**TARSHOP S.A.**

TARSHOP S.A. – CESIÓN DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en las Ofertas de Cesión fechadas el 31 de julio de 2019 y 05 de agosto de 2019, Tarshop S.A. cedió (en su carácter de cedente) a Banco Hipotecario S.A. (en su carácter de cesionario) créditos originados en el otorgamiento de préstamos personales y créditos por operaciones con tarjetas de crédito Visa Tarshop. Las cesiones que aquí se notifican se refieren a los créditos especialmente identificados en los Anexos I de cada Oferta de Cesión enumerada, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Cedente, sito en Suipacha 664, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las cesiones no modifican los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. Las cesiones implican el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Cesionario.

María Laura Perez Espinosa - T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59575/19 v. 15/08/2019

**THRU TUBING SOLUTIONS S.R.L.**

Por Reunion de Socios del 20 de Marzo de 2019 se resolvió designar como Gerente de la Sociedad Thur Tubing Solutions SRL al Sr.Christian Cerne quien constituye domicilio en Cerrito 836, piso 7, de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 20/03/2019

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59867/19 v. 15/08/2019

**TORQUINSON S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de octubre de 2018, se designaron como nuevas autoridades a las siguientes personas: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Andrea Elizabet Camisasca DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Victorio Generoso. El directorio quedo compuesto por: DIRECTOR TITULAR PRESIDENTE: Andrea Elizabet Camisasca, DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Victorio Generoso, quienes aceptaron los correspondientes cargos. Las autoridades designadas constituyeron domicilio especial en la calle Quito 3710 piso 6, Depto A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/10/2018

NICOLAS DANIEL DEMASI - T°: 130 F°: 994 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59745/19 v. 15/08/2019

**TRADE BALLOOM S.A.C.I.F.I. Y A.**

Por asamblea del 30/11/18 se designa Presidente Raúl Carlos Roca; Vicepresidente María del Pilar López Córdoba de Roca, ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 590 piso 10, CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/11/2018

Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 15/08/2019 N° 59741/19 v. 15/08/2019

**TRANSPORTE GREÑAK S.R.L.**

Cesión de Cuotas Sociales, Renuncia y nombramiento de gerente. Instrumento Privado 16/07/2019. TRANSPORTE GREÑAK S.R.L., inscripta en Inspección General de Justicia N° 9525 del Libro 144 tomo SRL el 31/10/14 CUIT 30-71545929-5. MATIAS EZEQUIEL IWANIW, 15/09/93, DNI 37.400.931, CUIL 20-37400931-2, argentino, soltero, comerciante, domicilio real y especial en Calle 15 N° 3098, Berazategui, Prov. de Bs. As. Vende, cede y transfiere a EMILIANO DANIEL CIARI, argentino, soltero, 11/06/96, comerciante, D.N.I. 39.666.235, C.U.I.T. 20-39.666.235-4, domicilio real y especial en Calle 63 S/N Fincas de Iraola 1, Berazategui, Prov. de Bs. As. e IGNACIO ERNESTO CIARI argentino soltero, 09/03/99, comerciante, D.N.I. 44.051.776, C.U.I.T. 20-44.051.776-6, domicilio real y especial en Calle 63 N° 5620 Fincas de Iraola 1, UF 49, Berazategui, Prov. de Bs. As., la cantidad de setenta y cinco mil (75000) cuotas sociales, y que LOS CESIONARIOS aceptan en la siguiente proporción, a EMILIANO DANIEL CIARI sesenta mil (60000) y IGNACIO ERNESTO CIARI quince mil (15000). Renuncia a gerencia MATIAS EZEQUIEL IWANIW y designación de gerente a EMILIANO DANIEL CIARI.

Laura Marcela Villalba (D.N.I. 26.315.625) Autorizado conforme Instrumento Privado del 16/07/2019.

Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 16/07/2019

laura marcela villalba - T°: 370 F°: 084 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59883/19 v. 15/08/2019

**TRES CATALINAS S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 1/8/2019 se acepta la renuncia de la gerente Catalina María Clotilde Lynch y se designa gerente a Juan Pablo Lopez Conde, con domicilio especial en Uruguay 667, Piso 7, Oficina B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 835 de fecha 01/08/2019 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59781/19 v. 15/08/2019

**VERNAZZA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2019, se eligieron autoridades por vencimiento de mandato, y se distribuyeron cargos.- PRESIDENTE: Juan Carlos VERNAZZA. VICEPRESIDENTE: Jorge Eduardo VERNAZZA. DIRECTOR TITULAR: Romina GALENDE DIRECTORA SUPLENTE: Graciela Maria PARDUCCI.- Los señores directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Agustin de Vedia 3041C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 08/08/2019 Reg. N° 1970

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 15/08/2019 N° 59817/19 v. 15/08/2019

**VISUALBAR S.R.L.**

Reunión Socios 9/8/19 se aceptó renuncia Gerentes Daniel Emilio Pellicori y Ezequiel Jorge Madera; designada Ana Cristina Dure, DNI 18646246, argentina, comerciante, nacida 26/6/66, soltera, domicilio real y especial Pampero 434, Lomas de Zamora, Prov Bs As.Por misma reunión se mudo sede social Saavedra 740, PB. Dpto A, CABA a Marcos Sastre 3043, oficina 23, CABA Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 09/08/2019 Walter Guillermo Moreno Cordeiro - T°: 38 F°: 293 C.P.A.C.F.

e. 15/08/2019 N° 59569/19 v. 15/08/2019

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVOS**

#### **JUZGADO DE FAMILIA NRO. 1 - SEDE PILAR - DEPARTAMENTO JUDICIAL DE SAN ISIDRO - PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

El Juzgado de Familia Nro. 1, Sede Pilar, del departamento Judicial de San Isidro, con asiento en la calle Colectora 12 de Octubre 714 entre Soler y. Las Piedras de la Ciudad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dra. MARIANA S. VALENTINI, Secretaria única a cargo de la Dra. Yolanda I. Polledrotti, y de la Dra. María Teresa Oneca, en los autos caratulados: "ZARATE ANGEL EDUARDO S/ ABRIGO", Expte. Nro. PL-10153-2018, notifica a la Sra. MILAGROS ABIGAIL DIAZ, progenitora del niño de autos, que con fecha 24 de junio de 2019 se ha otorgado la guarda del niño Zárate Angel. Eduardo a su abuelo materno Sr. Miguel Enrique Díaz Valencia. Pilar, 17 de Julio de 2019.

El presente deberá publicarse sin cargo y por tres días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina y en el diario Clarín.

Georgina S. Sisella, Auxiliar Letrado

e. 15/08/2019 N° 59789/19 v. 20/08/2019

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Jorge Fernando MAffei (DNI nro. 31.252.592), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 4430/2013 caratulada: "Masciocchi, María de los Angeles y otros s/falsificación de doc. público", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, declarar su rebeldía y ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, de agosto de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 15/08/2019 N° 59693/19 v. 22/08/2019

#### **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Laura Sanchez Yassir (DNI nro. 41.305.803), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 17186/2018 caratulada: "NN s/averiguación delito", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la PFA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de julio de 2019.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 15/08/2019 N° 59626/19 v. 22/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 1  
SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 1, a cargo del Dr. Enrique V. Lavie Pico; Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Maria de los Milagros Ceruli, sito en Tucumán 1381 piso 5 de la Capital Federal, en los autos caratulados: "EN-M° ECONOMIA-DISP 6/07 (EXPTTE 171891/03) C/INDUSTRIAS AGI SA S/EJECUCION FISCAL" (Expediente N° 21954/2007), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a la empresa INDUSTRIAS AGI S.A. para que en el término de NUEVE (9) días, ampliados en razón de la distancia, comparezca oponiendo y ofreciendo probar las excepciones a que se crea con derecho, bajo apercibimiento de lo que por ley corresponda. Los autos que ordenan el presente disponen: "Buenos Aires 26 de octubre de 2017. Atento a lo solicitado y las constancias de autos, publíquese edicto en el Boletín Oficial y en "El Diario de la República" (de circulación en la provincia de San Luis), por única vez a fin de que la demandada comparezca a estar a derecho dentro del plazo de nueve días, bajo de lo que por ley corresponda (confr. arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal). Fdo. Ernesto L. Marinelli, Juez Federal".// "Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018. Líbrese nuevo edicto a los mismos fines que el anterior. Fdo. María Ceruli, Secretaria". Enrique Lavie Pico Juez - Maria de los M. Ceruli Secretaria Federal

e. 15/08/2019 N° 59640/19 v. 15/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5  
SECRETARÍA NRO. 9**

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial No. 5, Sec. No. 9, hace saber que en autos: "CASA CASMMA SRL. S/ CONCURSO PREVENTIVO (Exp.No. 63.526/01) ", se ha decretado con fecha 11 de abril de 2.019 el cumplimiento del acuerdo homologado. Buenos Aires, 12 de agosto de 2.019.-  
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-  
MARTA CIRULLI Juez - Julio Cesar Garcia Villalonga Secretario

e. 15/08/2019 N° 58811/19 v. 16/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27  
SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 27, SITO EN AV. DE LOS INMIGRANTES N° 1950, P.B. DE ESTA CIUDAD, A CARGO DEL DR. JUAN MARTIN ALTERINI, SECRETARÍA UNICA A MI CARGO, CITA Y EMPLAZA A CELIA RAQUEL FARHAT, A FIN DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN EL PLAZO DE DIEZ DÍAS, EN LOS AUTOS "FARHAT CELIA RAQUEL S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" EXPTE N° 74942/2017. PUBLÍQUESE UNA VEZ POR MES, DURANTE SEIS MESES. BUENOS AIRES 29 DE ABRIL DE 2019. FDO. SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA. JUAN MARTIN ALTERINI Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 15/08/2019 N° 28901/19 v. 15/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72  
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Luis A. DUPOU, Secretaría Única, a cargo del Dr. Daniel H. RUSSO, sito en Uruguay 714 6° piso, en los autos caratulados "FUMAGALLI LUIS s/AUSENCIA CON PRESUNCIÓN DE FALLECIMIENTO" (N° 84009/2017) cita y emplaza por el plazo de cinco días al Sr. Luis FUMAGALLI, a fin que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararse presumido su fallecimiento. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 24 de noviembre de 2017. Por presentado, parte y por constituido el domicilio. En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 25 de la ley 14.394, cítese a LUIS FUMAGALLI a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial y en La ley. Firmado: LUIS ALBERTO DUPOU, JUEZ. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses. Dr. Luis A. DUPOU Juez - Dr. Daniel H. RUSSO Secretario

e. 15/08/2019 N° 14494/19 v. 15/08/2019

**JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA NRO. 2 - CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL  
SECRETARÍA NRO. 1**

Juez Santiago J. Martín a cargo del Juzgado Federal de Mar del Plata Nro. 2 - Civil, Comercial y Laboral - Secretaría Nro. 1 con asiento en la Av. Independencia 2024 de la ciudad de Mar del Plata. Pcia de Bs. As. En los autos "GALLARDO JAVIER ALEGANDRO c/ ... s/CIVIL y COMERCIAL-VARIOS", cita al ausente "Gallardo Javier Alejandro Dni 21.506.816." por el plazo de DIEZ DIAS, a comparecer en juicio en los términos de lo normado por el artículo 88 del Código Civil y Comercial de la Nación, bajo apercibimiento de declarar el fallecimiento presunto del mismo. Publíquese en forma gratuita, una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial. Santiago J Martin Juez - Guillermo D Gomez Secretario Federal

e. 15/08/2019 N° 50033/19 v. 15/08/2019

**SUCESIONES**

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/08/2019	JOSEFINA YILDA TREJO	58878/19

e. 15/08/2019 N° 4545 v. 20/08/2019

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	15/07/2019	JUANA LEMBO	50590/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	12/08/2019	MASERET HECTOR EDUARDO	58802/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	12/08/2019	BERTUCCI MARIA MABEL Y CHIODIN CARLOS ALBERTO	58814/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/08/2019	MARCOS POVLOTSKY	57726/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/07/2019	MAGAN MARIA ISABEL	52060/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	14/08/2019	CILLO ANTONIO	59625/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/08/2019	ARIENTI JUAN FRANCISCO Y NEO MARIA EMILIA	58848/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/08/2019	RUIZ ALICIA CARMEN	58856/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/08/2019	ROMERO JUAN ANDRES Y ROMERO NORMA ESTHER	58857/19
13	UNICA	MIGUEL V. DE ARAMBURU	19/07/2019	JERUSALINSKY ESTELA	52900/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	01/07/2019	CORSIGLIA ALICIA AMELIA	46725/19
17	UNICA	MARIEL GIL	19/06/2019	BARACAT MARGARTIA BEATRIZ	43757/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	14/08/2019	ROSLER BLANCA	59624/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	18/07/2019	MARIA LUISA OCCHIONI	52165/19
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	04/06/2019	FERRARI RAUL ENRIQUE	39417/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/08/2019	CAPPA OLGA	59388/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	13/08/2019	HORACIO RAUL DESPLATS Y MARIA TERESA DESPLATS	59396/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	12/08/2019	FAUSTO ABDIAS RODRIGUEZ QUIROGA	59118/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	10/07/2019	AYAN ALBERTO ENRIQUE	49216/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	15/07/2019	LORETO ENRIQUE	50779/19
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	19/07/2019	MEDICI MARIA CRISTINA	52784/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	18/07/2019	JOSE BESERMAN	52037/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	18/07/2019	PAEZ RAMÓN LUIS	52275/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	12/08/2019	BERTA IUDKOVSKY	58935/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/08/2019	GROSSO OSCAR LUIS Y TURQUIETO VELERMA ELENA	58008/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/07/2019	ANA TERESA MEMI	52076/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/08/2019	SORIA ROSA ALEJANDRINA	57250/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	12/08/2019	GROSVOLD CLARA	58852/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/08/2019	EMILIO MARTINEZ Y MARIA DOLORES DOPORTO	57012/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/08/2019	SUSANA ISABEL PANUNCIO	59509/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	12/08/2019	ZAPATA SUSANA BEATRIZ	58966/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	12/08/2019	RODRIGUEZ DELIO ALFONSO	58913/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	08/08/2019	JACQUELINE HARASYMOW	58141/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/08/2019	ALBERTO OMAR NOCEDA	59650/19
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	06/08/2019	MARIA ROSA FERNANDEZ	57474/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/08/2019	DANIEL GUSTAVO ABEL DEL MEDICO	59634/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	06/08/2019	GURTMAN ANGEL ISAAC	57146/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	12/08/2019	ROSANO VIOLETA OLGA Y GAYA LUIS	58827/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	16/07/2019	GONZALEZ ALEJANDRO Y SANGUINETTI ELSA PATRIA	51059/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	16/07/2019	CESAREO DAVILA	51264/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	13/08/2019	ORLANDO BASILIO PARDO	59338/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/08/2019	TRAVERSO LACLAU ANA INES	56850/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	08/08/2019	GUZZARDI EDUARDO ANTONIO	58038/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUATELLA	12/08/2019	STASI SETELLA	58880/19
60	UNICA	FERNANDO JORGE V. CESARI (JUEZ)	09/08/2019	ALEJANDRA ESTHER LEVY GABAY	58703/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/08/2019	KAN JOSE Y MARIA GRISPUN	56909/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/08/2019	MARIA DEL PILAR PEREZ Y PRADIAL BAYO	56935/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/07/2019	ELIDA NOEMI SANTILLAN	46710/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	10/07/2019	MOLINA MARCELINA EUSTAQUIA	49303/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	12/08/2019	CHRISTOFORON ESTELA MARIA	58823/19
61	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZ)	14/08/2019	DANIEL ESTEBAN MARESCA	59666/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	13/08/2019	VANINA ANDREA EXPOSITO	59244/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	18/07/2019	GOYTIA EMMA ESTHER	52102/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	07/08/2019	PEDRO RAUL LABORDE	57565/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	09/08/2019	PAPASIDERO MARIA CLAUDIA	58429/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	13/08/2019	MARIA GENOVEVA LILIA CARLOMAGNO	59349/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	07/08/2019	MARITA MARCELINA IRAZU	57573/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	12/08/2019	KURLAT DAVID HECTOR	59104/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	10/07/2019	RAUL GONZALEZ Y MARTA EVELINA SANGUINETTI	49323/19
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	18/02/2019	MARIA TERESA DEL HORNO	9755/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	13/08/2019	ROBERTO PEDRO FRANCICA	59330/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	13/08/2019	MARIA ANTONIA SANCHEZ	59336/19
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	12/08/2019	ESPIÑO CESAR ANTONIO	59025/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/08/2019	RAFAEL ANGEL CORVETTO	58425/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	12/08/2019	ALICIA ELBA CENTELLA	58822/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	12/08/2019	MENDEZ GERARDO ISIDORO	58841/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/07/2019	ALBERTO HONORIO CLAROS	47911/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	06/08/2019	YOLANDA ESTHER CORNAGLIA	57145/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	12/08/2019	NUÑEZ MARIA ELSA	58908/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	06/08/2019	CONSUELO TERESA MARIA PASSEROTTI	57275/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	13/08/2019	LILIAN ALICIA DONATI	59447/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	15/07/2019	HILDA LETICIA BUGLIO Y NARCISO PABLO TORCUATO VERGARA	50565/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/08/2019	JORGE JOSE SEIGUER	58870/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/08/2019	JORGE EDUARDO VICENTE	58840/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/08/2019	ESTHER SARA KLEIN	58067/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	26/06/2019	MORELLO ISABEL	45607/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	13/08/2019	RICARDO DANIEL SMOCOVICH	59430/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	17/07/2019	JULIA ROSA SANCHEZ	51695/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/08/2019	ARENZ SILVIA HAYDDE	59253/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/08/2019	BARBIS IGNACIO HLATKI ZULEMA Y BARBIS MIGUEL ANGEL	59261/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	12/07/2019	MARIA ELMA FUENTES	50003/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	05/08/2019	BAUTISTA JORGE GONZALEZ	56729/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	09/08/2019	NORMA MERCEDES DE PIETRO	58385/19
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	13/08/2019	NOEMI SUSANA VILA	59306/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/08/2019	GUALDONI NELIDA CAROLINA Y SAROTTO PABLO JOSE	58812/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/08/2019	OVELAR MARIA SOLONIDAS	58842/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/07/2019	JORGE LUIS CORONEL	52701/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/07/2019	ERUNDINA CHAO REIGOSA	51632/19
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	24/08/2018	MIGUEL EDUARDO DI LISA	62151/18
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	09/08/2019	PABLO PEDRO POLICASTRO	58484/19



Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	08/08/2019	LERNER ELCHONON Y RANSMAN MARIA	57980/19

e. 15/08/2019 N° 4544 v. 15/08/2019

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por un día en los autos “Len Lar S.A. s/quiebra s/ incidente de venta de vehículos” (Exp. Nro. 16272/2018/1) que el martillero Alfredo E. Bollón -CUIT 20319331019- rematará el día 06.09.19 a las 10:00hs. en la oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 CABA, los siguientes vehículos: 1) Land Rover Defender 110TDI, año 1997, dominio BKT207 con base de \$ 140.000; 2) Cuatriciclo Zanella FX250, año 2010, dominio 858GTR con base de \$ 30.000; 3) Iveco Turbo Daily 59.12, año 2001, dominio EAP253 con base de \$ 240.000; 4) Fiat Palio 1.8R, año 2007, dominio GPL541 con base de \$ 40.000; 5) Nissan Patrol 4X4, año 1999, dominio CRJ665 con base de \$ 120.000 y 6) Peugeot Partner Patagónica 1.9, año 2009, dominio IMX290 con base de \$ 80.000. Todos ellos en regular estado de conservación y con faltantes. EXHIBICION: para los identificados como 1, 2, 5 y 6 el día 4.9.19 de 10:00 a 12:00 en la calle Tucumán 1761 CABA y para los restantes ese mismo día de 15:00 a 17:00hs. en la Avda. Vélez Sarsfield 241 de la localidad de Villa Madero. Prov. Bs. As.. CONDICIONES DE VENTA: al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA 10,5% y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375 inc. “e” del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado de los bienes. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 30604708296. Buenos Aires, 14 de agosto de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 15/08/2019 N° 59776/19 v. 15/08/2019

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n°13, Secretaría n° 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4ro., Capital Federal, comunica por 5 días en Boletín Oficial que en autos LA ECONOMIA COMERCIAL S. A. DE SEGUROS GENERALES Y OTRO s/ QUIEBRA s/INCIDENTE INMUEBLE AV. CORRIENTES 842/848 CABA S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. NRO 66218/2009/41 los Martillero Sres. Dotro Lobosco Alicia CUIT 27044203974 (Tel 4373-7794); Sperling Alejandro CUIT 20252262033 (Tel 15 6404-3271); Roisman Marcos Bernardino CUIT 20100724023 (Tel 15 4171-5967) y Bosio Guillermo Julio CUIT 20101410928 (Tel 15 4447-4889), rematarán el día 9 de septiembre de 2019 a las 10.30 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, 100% indiviso del inmueble propiedad de la aseguradora en liquidación sito en la calle Av. Corrientes n° 842/848 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre calles Esmeralda y Suipacha, unidad 37 piso 1 y 2, nomenclatura catastral: circunscripción: 14; sección: 1; manzana: 4; parcela: 11; matrícula: 14-78/37, unidad funcional n° 37. Según constatación obrante: Se trata de una oficina de aprox. 1153 m2, al contra frente distribuida en dos plantas (1ro y 2do piso del edificio) que se intercomunican entre sí por una escalera de acceso interno, cuyo

estado de conservación es regular / malo. BASE: U\$S 534.375. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña -el 30 del precio de venta-; b) la comisión -el 3 del mismo importe- MAS IVA; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25 sobre el precio de venta – Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ- e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7- en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio y f) la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 CPCCN). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN). Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en el banco de depósitos judiciales a la orden del Suscripto y como perteneciente a la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires T° 799 F° 854 DV 9. Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos. Así pues las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista por el art, 240 L.C.Q. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión, si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. La entrega del inmueble al adquirente se efectuará por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc, ocurridos desde esa fecha. El inmueble se podrá visitar los 3 y 4 de Septiembre de 2019 de 15:00 a 17 hs, sin perjuicio de que cualquier interesado pueda combinar con los suscriptos fecha y hora para efectuar una visita. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martilleros. En Buenos Aires, 14 de AGOSTO de 2019.-  
PERILLO FERNANDO JAVIER Juez - MAIDANA JULIAN SECRETARIO

e. 15/08/2019 N° 59689/19 v. 22/08/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°21 a cargo de la Dr. Germán M. Páez Castañeda, secretaria 42, a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, Sito en M. T. de Alvear 1840; 3° Piso; de C. A. B. A.-, en autos "Nuestra Pampa S. A. s/Quiebra, Expte. N° 70614/2008, comunica por un día que la martillera Miriam S. Ganc, (tel. 1562051300) CUIT: 27-14565582-5. Subastará el día 30 de Agosto de 2019 a las 10,15 Hs. en punto, en JEAN JAURES 545, C.A.B.A., todos los bienes muebles correspondientes al fondo de comercio de un bar, pertenecientes a la fallida: sillas 58 (blancas), mesas 11 (blancas), banquetas de madera 9, banquetas metálicas 4,1 freezer marca gepasa, 1 freezer sin marca color azul, exhibidor1 heladera exhibidora vertical Pearson, mesas grandes 6, mesa redonda 1.1 heladera antigua tipo Siam, 1 lamp. Colgante de Vidrio, 1 tapa de mesa cuadrada, 1 redonda, 1cartel luminoso, 1CPU. Bangho, 1teclado, 1 máquina Registradora NCR 2028,1consola de sonido DMX Master, 1tv RCA. 26", 1 ventilador top-house, 5 mata fuegos, 12 ensaladeras de vidrio, 6 hieleras Quilmes, 48 platos de té, 12 platos de té, 36 platos playos, 2 platos cuadrados, 1 pizarra, 2 ventiladores de techo desarmados, 18 tasas y plato café, 20 tasas desayuno, 4 jarros capuchino, 4 servilleteros acero, 12 ceniceros vidrio, 1porta servilletas baño, 1 fte. Acero para horno, 3 parlantes Soni, 1 tel. de pared, 1 calculadora Casio, 307 cubiertos varios. En el estado que se encuentra y exhiben el día 28 de Agosto, de 9 a 11 hs. en Talcahuano N°1071, locales 49 y 51. Base: \$ 79.660, más 21% de IVA. Al contado y al mejor postor y el 10% del valor de realización de los bienes en concepto de comisión en el acto de remate; arancel Acordada 10/99 C.S.J.N. 0,25%.- En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá, de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro

del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal art. 579 del cuerpo legal citado letrado. Publíquese por 1 día Boletín Oficial, Buenos Aires, 14 de Agosto de 2019.- GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 15/08/2019 N° 59656/19 v. 15/08/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N°100 a cargo del Dr. JAVIER SANTAMARIA (SUBROGANTE), Secretaría Única, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4° piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: JAITT, IDE c/ MAUAD, ANA MARIA Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA N°68462/2016, que la martillera substará el día 28 de agosto de 2019, a las 11hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la Av. San Martin 3.786 esq. Rousseau 2008 unidad 2 planta baja de esta ciudad, MATRICULA: 15-8484/2; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 15, Sec. 69, Manz. 101, Parc. 4A; SUFICIE TOTAL: 80m2, 10 dm2 (Porcentual: 20 con 07centesimos). SEGÚN CONSTATAción realizada por la martillera a fs. 102/5 y dice: Ingreso por pasillo a comedor de 5 por 2,20 mts, que da acceso a dos dormitorios con piso de parquet y luego hay otra habitación. Pasillo de circulación que va a lavadero, y a continuación hay un baño completo al que le sigue una cocina de 2,5 por 2,5 mts con una puerta por la que se accede al patio interno de 2,5 por 1,5 mts con escalera a la terraza. Agua corriente, gas natural y teléfono funcionando. ESTADO DE CONSERVACION: regular, humedad en casi todo el techo de la cocina y baño, caño pluvial a la vista y sin revocar (fs. 105). ESTADO DE OCUPACION: ocupado (fs. 105). DEUDAS: O.S.N.: sin deuda, fecha 23/10/18, fs. 80. Rentas (ABL): sin deuda exento 100% desde el 10/01/2013, fs. 77. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADO DE DOMINIO: N° E00102104, fecha 1/3/2019, fs. 86/89. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: N° E00102103, fecha 01/03/2019, fs. 90/91. BASE: U\$S60.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 26 y 27 de agosto, en el horario de 15 a 17hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o a la martillera SILVIA ELISA POZZI al Te: 1535143009. Buenos Aires, 17de julio de 2019.  
OSVALDO GUILLERMO CARPINTERO SECRETARIO

e. 15/08/2019 N° 58521/19 v. 16/08/2019

**¡EL BOLETÍN OFICIAL  
SE RENOVÓ!**

**CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP**

**+ ÁGIL** **+ MODERNA** **+ SERVICIOS**

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

BOLETÍN OFICIAL  
de la República Argentina

## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

#### ANTERIORES

#### **AGROMOTOR VILLAFÑE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL E INMOBILIARIA**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria el día 28/08/2019 a las 18:00 y 19,00 horas en Primera y 2ª Convocatoria en la sede social de "AGROMOTOR VILLAFÑE S.A." en la calle VENEZUELA 634 5º Piso Oficina 20, CABA, para tratar este Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Razones del tratamiento fuera de término del Balance al 31/12/2018. 3) Consideración de la documentación del Art. 234, inciso 1 de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2018, como así también la gestión del Directorio hasta la Fecha 4) Honorarios del Directorio. 5) Elección de Directores titulares y suplentes por vencimiento del mandato

Designado según instrumento privado acta de Asamblea 87 de fecha 29/04/2016. Federico Raúl Alonso, Presidente  
Designado según instrumento privado acta asamblea 18 de fecha 29/4/2016 federico raul alonso - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58342/19 v. 16/08/2019

#### **AGROPECUARIA SAN RAFAEL S.A.**

Se convoca a Asamblea Ordinaria a los Señores accionistas de Agropecuaria San Rafael S.A. para el día 31 de agosto de 2019 a las 10 horas en la Sede Social de calle Paraná 1145 Piso 21 Departamento F, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Tratamiento de la documentación del inciso 1) del artículo 234 Ley 19550 y sus mod., por el ejercicio cerrado el 31-3-2019; 3) Aprobación de la gestión del Directorio en dicho período. 4) Elección de un Director Suplente para completar mandato

Designado según instrumento privado acta directorio 230 de fecha 31/7/2017 sylvia capiel - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58750/19 v. 20/08/2019

#### **AGUAS ARGENTINAS S.A.**

Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 4 de septiembre de 2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, Piso 5º de Capital Federal, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 3.- Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550. 5.- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones, del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la sociedad. 6.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto. 7.- Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2019. 8.- Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. ordinaria de fecha 21/6/2018 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 12/08/2019 N° 58287/19 v. 16/08/2019

**BI ARGENTINA S.A.**

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 06/09/2019 a las 11 hs. en su sede de Av. del Libertador 498, piso 24, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Remoción del Síndico titular y designación de Síndico titular y suplente. 3) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la Ley 19.550. 5) Fijación de los honorarios del directorio y síndico aplicando, en su caso, el art. 261 Ley Sociedades. 6) Consideración y destino del resultado del ejercicio en su caso, mecanismo de recomposición y/o reducción de capital. Se comunica a los accionistas que para asistir deberán cumplir recaudos Art. 238 Ley Sociedades. Sebastián de Montalembert director por Asamblea del 30/05/2018 y presidente Directorio del 30/05/2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/5/2018 Sebastián de Montalembert - Presidente  
e. 14/08/2019 N° 59442/19 v. 21/08/2019

**CABERLAS S.C.A.****CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Se convoca a los señores socios y accionistas de Caberlas S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de setiembre de 2019 a las 16 horas en la sede social de Lavalle 1118, Piso 2°, "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos socios o accionistas para firmar el acta.
- 2) Tratamiento de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Cuadros, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 2019.
- 3) Distribución de utilidades, Honorarios socios administradores.
- 4) Elección de administrador de conformidad con lo dispuesto por el art. noveno del Contrato Social por vencimiento de mandato del Sr. Federico Bernad.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2018.

Designado según instrumento privado acta de fecha 28/8/2017 Juan Pablo Bernad - Administrador

e. 14/08/2019 N° 59365/19 v. 21/08/2019

**CENTRAL PUERTO S.A.****CONVOCATORIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Central Puerto S.A. (la "Sociedad") para el día 13 de septiembre de 2019, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Tomás A. Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

**Orden del Día**

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración del destino de la Reserva Facultativa. Posibilidad de ratificación, rectificación y/o desafectación.
3. Otorgamiento de autorizaciones.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que a fin de asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de acciones escriturales emitida por la Caja de Valores S.A. ante la Sociedad hasta el día 9 de septiembre de 2019, inclusive, a las 17:00 hs., en Av. Tomás Edison 2701, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 17:00 hs. En el supuesto de acciones depositadas en cuentas comitentes, los titulares de esas acciones deberán requerir la gestión de dicha constancia por ante el depositante correspondiente. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán presentarse con los comprobantes de recibo, los cuales serán entregados al momento de su registración en el libro de asistencia, y que servirán para la admisión en la asamblea. Los accionistas comprendidos en el artículo 24 del Capítulo II del Título II de las Normas de la CNV, modificado por la Resolución General de la CNV N° 687 de fecha 16 de febrero de 2017, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales con el alcance previsto en la citada Resolución.

Designado según instrumento privado acta asamblea gral ordinaria de accionistas de fecha 30/4/2019 y acta de directorio de fecha 13/5/2019 Osvaldo Arturo Reca - Presidente

e. 14/08/2019 N° 59301/19 v. 21/08/2019

**COBERTURA INTEGRAL DE MEDICINA ASISTENCIAL S.A.**

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11/09/2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Belgrano 687 8vo piso Oficina 33, Cap. Fed. a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea, 2) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria, 3) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del Art. 234 de la ley 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de Marzo de 2019, 4) Consideración de los honorarios a los Directores, en consonancia con las disposiciones del artículo 261 de la Ley Nro. 19.550 y su modificatoria 22.903, 5) Consideración del resultado del ejercicio y su destino, 6) Consideración de la gestión del Directorio por el Ejercicio Económico N° 14 finalizado el 31 de Marzo de 2019, el que se aprueba por unanimidad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 14 de fecha 25/10/2017 VICTOR MANUEL RACEDO - Presidente

e. 14/08/2019 N° 59160/19 v. 21/08/2019

**COMPAÑIA DE INVERSION S.A.**

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 02.9.19 a las 20 hs. En Cerrito 1054 piso 13 CABA, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución de la Asamblea, Quorum. 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.3.19 3) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. La documentación se encontrará disponible en el plazo de ley (art. 234 inc. 1°), en Cerrito 1054 piso 13 CABA, días hábiles de 13 a 17 hs, a donde también los accionistas deberán informar su concurrencia (art 238 LSC)

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/9/2016 Claudia Lidia Juncadella - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58784/19 v. 20/08/2019

**DINPE S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 02/09/2019, a las 18 hs. en 1ra. Convocatoria y 19 hs. en 2da. Convocatoria, en las oficinas de Avda. Gral. Las Heras 2779, 7° piso "A", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.- 2) Demora en la Convocatoria.- 3) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 2018. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.- 4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 31 de octubre de 2018. Honorarios al Directorio y Sindicatura.- 5) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por tres ejercicios.- 6) Elección de Sindico Titular y Suplente por tres ejercicios.- Vence art. 238 el 28.08.2019 a las 17 hs. en Avda. Las Heras 2779, 7° "A" CABA.-

designado instrumento privado act asamblea de fecha 31/03/2016 Jorge Jakimczuk - Síndico

e. 13/08/2019 N° 59085/19 v. 20/08/2019

**ECO DE LOS ANDES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de Septiembre de 2019 a las 11:00 horas y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2°) Consideración de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de aprobación de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018, fuera del término legal; 3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 4°) Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de Resultados Acumulados negativos. Desafectación de la Reserva Facultativa y de la Reserva Legal; 5°) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6°) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261, in fine, de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 7°)

Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 8º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Charcas 5160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 hs  
Designado según instrumento privado acta de asamblea y directorio de fecha 4/9/2018 mariano gabriel lombardi - Presidente

e. 14/08/2019 N° 59340/19 v. 21/08/2019

### **EL HOGAR CROATA S.A.**

#### **CONVOCATORIA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 13 de septiembre de 2019, a las 19 horas, en primera convocatoria, en Lorenzo Lugones 4936, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1.) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.) Razones por las que la Asamblea se celebra el 13 de septiembre de 2019
- 3.) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos e Informe del Sindico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 4.) Honorarios de directores y sindicos.
- 5.) Destino de los resultados
- 6.) Elección de Sindico titular y suplente.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2019

Designado según instrumento privado acta de directorio 921 de fecha 19/8/2018 domagoy vlahovic - Presidente

e. 14/08/2019 N° 59309/19 v. 21/08/2019

### **FRUTAS CRISTINO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA**

Convóquese A Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 2019 a las 13 hs. en Caboto 1122 CABA a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º Ley 19550 2) Designación miembros del Órganos de Administración. 3) Remuneración directores 4) Tratamiento de gestión directorio, administradores y de resultados 5) Elección dos accionistas para firmar acta. 6) Gestión.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DEL 7/09/2018 ANGELA JOSEFA FUENTES - Presidente

e. 09/08/2019 N° 58179/19 v. 15/08/2019

### **GASTECMOR S.A.**

Se convoca a los Señores Accionistas de GASTECMOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de Agosto de 2019 en primera convocatoria a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 328, 1er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término. 3º) Consideración de los Estados Contables y restante documentación prevista en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019. 4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Absorción de pérdidas. Desafectación parcial de la Reserva Facultativa de Capital de Trabajo. 5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019. 6º) Consideración de los honorarios del Directorio, en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550. 7º) Determinación del número de Directores y su designación. 8º) Aumento del capital social por capitalización de la cuenta Ajuste de Capital. 9º) Aumento del capital social con prima de emisión. Capitalización de aportes irrevocables. Reforma del Artículo 4º del Estatuto. 10º) Cambio de jurisdicción de la Sociedad. Reforma del Artículo 1º del Estatuto Social. La documentación a ser analizada se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social. Se hace saber que, para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 141 de fecha 31/7/2018 Luis Jose Morea - Presidente

e. 09/08/2019 N° 58088/19 v. 15/08/2019

**GURE LURRA S.A.**

Convócase a los Sres. Accionistas de Gure Lurra S.A. a Asamblea General Ordinaria a efectuarse en la sede de la calle Franklin D. Roosevelt 2310 PB'B' Capital Federal, el día 28 de Agosto de 2019 a las 10 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en caso de no reunirse el quórum legal, para el mismo día a las 11hs con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1ro.) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta; 2do.) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2019; 3ro.) Consideración de la dispensa para que los Directores confeccionen la Memoria de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 2 de la RG 4/09 IGJ; 4to.) Consideración de la gestión del Directorio; 5to.) Distribución de los resultados del Ejercicio incluyendo determinación y retribución del Directorio; 6to.) Determinación del número de Directores y designación de los mismos por el término de un año. Por no tener certeza de la concurrencia de la totalidad de los accionistas, se resuelve por unanimidad publicar en Boletín Oficial la convocatoria recientemente aprobada, revistiendo en consecuencia el acto a efectuarse, el carácter de Asamblea General Ordinaria. Irene Pilar Ruiz

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 195 de fecha 22/08/2018 IRENE PILAR RUIZ - Presidente

e. 09/08/2019 N° 57989/19 v. 15/08/2019

**HAND-CELL S.A.**

CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de HAND-CELL S.A. para el 03 de Septiembre de 2019, a las diecisiete horas, en la sede social de la calle 25 de Mayo 332 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar la siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término Estatutario
- 3) Consideración del balance General cerrado el 31/01/2019 y demás documentación del Art. 234 Inc. 1° Ley 19.550
- 4) Aprobación de la gestión del Directorio, fijación de retribuciones (Art. 261 LSC).
- 5) Distribución de utilidades.

Se informa que desde el 07/08/2019 a las 10: hs. y hasta la celebración de la Asamblea se encuentra disponible copia del Balance General cerrado al 31/01/2019 y demás documentación del Art. 234 LSC Inc. 1° LSC.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 08/02/2019 ALBERTO ANIBAL HOMAR - Presidente

e. 14/08/2019 N° 59181/19 v. 21/08/2019

**JOSERAL S.A.**

Convocase a los señores accionistas de JOSERAL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 2019 a las 16:00 horas en 1ra convocatoria y las 17:00 horas del mismo día en 2da convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 656 8° piso "B", C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1°) de la ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 10 cerrados al 30 de Septiembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio económico N° 10 cerrados al 30 de Septiembre de 2018 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 10 cerrados el 30 de Septiembre de 2018 y su remuneración.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 10/10/2017 JOSE RICARDO MAITA - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58256/19 v. 16/08/2019

**LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asociados para el día 5 de Septiembre de 2019 a las 10:30 Horas, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretario, suscriban el acta de Asamblea.- 2- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3- Compraventa de inmuebles en la Localidad de Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, en las



condiciones que se explicitarán en la Asamblea.- La misma se registrá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 02/10/2018 Idinei Maria Oracz de Assis - Presidente

e. 14/08/2019 N° 59483/19 v. 16/08/2019

### **LAGO VIEDMA S.A.**

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 5 de Septiembre de 2019, a las 11,00 hs., la que se celebrará en la Avda. Belgrano N° 1680 – P.B. “B”, de la Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1° del art. 234, de la Ley N° 19550, ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2019. 2) Retribución al Directorio y a la Sindicatura, art. 261 de la Ley N° 19.550. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Destino de los resultados no asignados, cumpliendo con los art. 68, 70, 189 y 224 de la Ley N° 19.550, según corresponda. 5) Fijación del número de Directores, titulares y suplentes, y su elección por un año. 6) Elección de Síndicos, titular y suplente, por un año. 7) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta de directorio 244 de fecha 19/12/2017 Nicolas Adolfo Martignone - Presidente

e. 14/08/2019 N° 59412/19 v. 21/08/2019

### **LATIN TRADE SATELLITE S.A.**

Primera convocatoria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 26 del mes de agosto del año 2019 a las 14.00 hs. en el domicilio ubicado en Av. Coronel Díaz n° 1776, piso 5° “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al efecto de considerar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes para el próximo ejercicio y su elección. Director Suplente en ejercicio de la presidencia: Jorge Alberto Cavallo

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/7/2019 jorge alberto cavallo - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 09/08/2019 N° 57886/19 v. 15/08/2019

### **LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE**

CONVOCATORIA: Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 2 de septiembre de 2019, a las 8 horas en primera convocatoria y 9 horas en segunda convocatoria, en nuestro local sito en la calle Irala 715, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración y Aprobación de la venta del inmueble de propiedad de la sociedad designado como Lote: Diez de la Manzana: B, sito en la Localidad y Partido de José C Paz, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Constitución entre Bulnes y A Williams. Matrícula: 018591 y 3°) Consideración y Aprobación para la adquisición de un inmueble destinado al cumplimiento del objeto social.

Los señores accionistas deberán obligatoriamente comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días de anticipación a su realización para poder asistir a ella.

Designado según instrumento privado acta N° 58 de fecha 30/9/2017 DE ELECCION, DISTRIBUCION Y ACEPTACION DE CARGOS gustavo fabian piturro - Presidente

e. 14/08/2019 N° 59414/19 v. 21/08/2019

### **MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 05 de septiembre de 2019 a las 11:00 Horas en el local de la calle Montesquieu N°384, C.A.B.A., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la Convocatoria fuera de término; 3) Consideración Revalúo Técnico al 31/12/2018; 4) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19550 y destino de los resultados; todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31/12/2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 6) Retribución de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia; 7) Fijación del número de directores y elección de los mismos; 8) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia y ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 9) Tratamiento saldo Reserva Facultativa; 10) Consideración de la posibilidad de sustituir los embargos trabados a los Sres. Ángel

Arno y Teobaldo Ramón Martinelli sobre bienes y dinero, por la suma de \$ 20.000.000.- a cada uno de ellos en la causa judicial 3710/2014 con el inmueble social ubicado en la calle Montesquieu N°470, C.A.B.A.; 11) Consideración y aprobación del Proyecto de Reforma de los Estatutos Sociales relativo al Régimen de Transferencia de Acciones de la sociedad y 12) Convalidación por parte de la Asamblea de Accionistas de la totalidad de las transferencias accionarias que se hayan hecho efectivas en favor de hijos de sus titulares y que no se hayan ajustado a las normas estatutarias vigentes al presente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/05/2017 LUIS SALVADOR GRANATA - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58434/19 v. 16/08/2019

### **NORTH RODEO S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas de NORTH RODEO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 09 de septiembre de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17hs, en segunda convocatoria, a realizarse en Libertad 1056 Piso. 1°C", CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N°8 Cerrado el 31-03-2018. 2) Remuneración del Directorio art. 261 de la Ley 19.550, por el ejercicio N°8. 3) Tratamiento de resultado del ejercicio al 31-03-2018. 4) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N°9 Cerrado el 31-03-2019. 5) Remuneración del Directorio art. 261 de la Ley 19.550, por el ejercicio N°9. 6) Tratamiento de resultado del ejercicio al 31-03-2019. 7) Designación de autoridades. 8) Designación de dos accionistas para la firma del acta. -Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 238 de la LGS

Designado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 27/4/2017 Reg. N° 635 adriana victoria maldini aguado - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58791/19 v. 20/08/2019

### **OIL M&S S.A.**

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los señores accionistas de OIL M&S S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de agosto de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a la 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Avda. Leandro N. Alem N° 1134 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Designación de un miembro del Directorio a los fines de completar la integración estatutaria.
3. Ratificación de la contratación del Estudio Jurídico del Dr. Juan Cabiche.
- 4 Consideración de la remuneración del Directorio en exceso de los límites previstos en la art. 261 de la Ley General de Sociedades en relación al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018.
5. Reforma de Estatuto Social. Supresión del Artículo Décimo referido la Comisión Fiscalizadora por no encontrarse la Sociedad alcanzada por el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- 6.- Cese en sus funciones de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión. Su remuneración.
- 7.- Aprobación del Texto Ordenado del Estatuto Social

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 369 de fecha 13/06/2018 MARIANO ARMANDO MAIDANA - Presidente

e. 09/08/2019 N° 57901/19 v. 15/08/2019

### **PRECINTOS BERKO S.A.**

Se convoca a los accionistas de Precintos Berko S.A a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de agosto de 2019 a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria. La reunión se realizará en la sede social sita en la calle Dr. Adolfo Dickman 1464 piso 7° depto. A de la ciudad autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1) elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) consideración de los documentos del art. 234 del inc. i de la ley 19550 y de la memoria del ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3) consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/12/2018

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 45 de fecha 15/02/2018 LEONOR ADELA FARIAS - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58322/19 v. 16/08/2019

**REFE S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 10 de septiembre de 2019 en la sede social de la calle Miralla 1841 de esta Capital Federal, para las 17.00 horas en 1ra. convocatoria y a las 18:00 hs en 2da. convocatoria, y así considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2018. 3º) Documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019. 4) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/1/2018 carlos dermidio albornoz - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58363/19 v. 16/08/2019

**ROSA NEGRA CATERING S.A.**

Convocase a los señores accionistas de ROSA NEGRA CATERING S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Agosto de 2019 a las 14:00 horas en 1ra convocatoria y las 15:00 horas del mismo día en 2da convocatoria, ambas a celebrarse en la sede social sita en Reconquista 656 8º piso "B", C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informes correspondientes al Ejercicio Económico N° 12 cerrados al 30 de Septiembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior.
- 2) Consideración de los resultados correspondientes al Ejercicio económico N° 12 cerrados al 30 de Septiembre de 2018 y su destino.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio Económico N° 12 cerrados el 30 de Septiembre de 2018 y su remuneración.
- 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea gral ordinaria de fecha 10/10/2017 SILVINA BEATRIZ GIMENEZ - Presidente

e. 09/08/2019 N° 58171/19 v. 15/08/2019

**SAFAC S.A.**

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 6 de Septiembre de 2019 a las 12.30 hs. en la sede de Av. Del Libertador 498 piso 24 CABA a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta. 2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos notas y memoria. 3) Aprobación de la gestión de los directores y síndicos a los efectos de la ley 19.550. 4) Fijación de los honorarios de directorio y síndico haciendo aplicación en su caso del art. 261 de la ley de sociedades. 5) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 6) Fijación del número y elección de directores por un término de tres años. 7) Designación de los síndicos titular y suplente.- 8) Otorgamiento de poderes bancarios y judiciales. Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos del art. 238 de la ley de sociedades. Sebastián de Montalembert.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 27/6/2018 Sebastián de Montalembert - Presidente

e. 14/08/2019 N° 59443/19 v. 21/08/2019

**SAN LAMBERTO INVERSIONES S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 2 de septiembre de 2019 a las 10:00hs en primera convocatoria y a las 11:00hs en segunda convocatoria, en Maipú 171, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires (jurisdicción provincial) –ad referéndum de la debida aprobación de la Inspección General de Justicia (IGJ) para celebrar asamblea en extraña jurisdicción, trámite que ha sido instado por el Directorio de conformidad con la RG7/2015 IGJ. En caso de ser rechazada la solicitud mencionada, o bien, de no haberse expedido la IGJ al tiempo de celebración de Asamblea, la misma se celebrará en el doble carácter mencionado en idéntica fecha y horarios previstos en la sede social de la Sociedad, sita en Avenida Eduardo Madero 1020, 5º Piso, Oficina "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2. Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2019. 3. Consideración y aprobación del resultado del ejercicio y su destino. 4. Consideración del pago de dividendos y su distribución entre los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias. 5. Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura y su

retribución. 6. Designación del Directorio por el término de un (1) ejercicio. 7. Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un (1) ejercicio. 8. Autorizaciones. Las comunicaciones de asistencia a asamblea (Art. 238 LGS) deben ser presentadas o notificadas en sede social en los plazos de ley. Teléfono de contacto: 4516-1500 donde se podrá consultar el definitivo lugar de celebración, según lo resuelto por IGJ.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/7/2018 roberto mario ruiz - Presidente

e. 14/08/2019 N° 59331/19 v. 21/08/2019

### **TAHUAR S.A.**

Convocase a Asamblea Gral Ordinaria 03/09/2019 hora 18 y 19 hora 1ra y 2da convocatoria respectivamente en Avenida Corrientes 2164, planta baja, local 216 CABA. Orden del día: 1) Elección dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración ejercicios cerrados períodos 31/12/2016 y 31/12/2017.3) Someter ad referéndum idem 4) Consideración del Texto Ordenado del Estatuto social

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 5/7/2019 naomi tabita maceda russo - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58665/19 v. 16/08/2019

### **TGLT S.A.**

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de TGLT S.A. (la "Sociedad"), a ser celebrada el día 10 de septiembre de 2019 a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el día 10 de septiembre de 2019 a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades, en la sede social sita en Miñones 2177, PB "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: "1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la emisión de (a) hasta ochenta millones (80.000.000) de acciones preferidas Clase A de valor nominal un peso (AR\$ 1), escriturales de la Sociedad, a ser integradas en especie y/o en efectivo y/o mediante capitalización de créditos; (b) hasta doscientos cincuenta millones (250.000.000) de acciones preferidas Clase B de valor nominal un peso (AR\$ 1), escriturales de la Sociedad, a ser integradas en especie y/o en efectivo y/o mediante capitalización de créditos; y (c) hasta treinta millones (30.000.000) de acciones preferidas Clase C de valor nominal un peso (AR\$ 1), escriturales de la Sociedad, a ser integradas en especie y/o en efectivo y/o mediante capitalización de créditos. Fijación de los términos y condiciones de cada clase de acciones preferidas, y de los parámetros y los límites dentro de los cuales el Directorio establecerá el precio final de suscripción y la relación de canje, la prima de emisión y decidirá la emisión de cada clase de nuevas acciones preferidas. 3º) Autorización al Directorio para realizar una emisión adicional de cualquiera de las clases de nuevas acciones preferidas de TGLT S.A. en caso que las demandas de suscripción de nuevas acciones preferidas de TGLT S.A. excedan la cantidad de nuevas acciones preferidas originalmente emitidas, por hasta por un 15% de la emisión aprobada. Delegación en el Directorio de la Sociedad de la facultad de determinar la totalidad de los restantes términos y condiciones de emisión de las nuevas acciones preferidas y de la oferta de las nuevas acciones preferidas, y la solicitud de oferta pública y listado de las nuevas acciones preferidas. Delegación en el Directorio de la Sociedad de la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más directores y/o gerentes de la Sociedad designados en los términos del artículo 270 de la Ley N° 19.550. 4º) Consideración de la creación de un nuevo Programa de American Depositary Receipts ("ADRs") respecto de cada una de las clases de nuevas acciones preferidas previstas en el punto segundo. Delegación en el Directorio, con facultades de subdelegar en uno o más directores y/o gerentes de la Sociedad, de la facultad de determinar la totalidad de los términos y condiciones de dicho Programa. 5º) Consideración de la emisión de opciones de compra por hasta 5,5% de las acciones a emitirse con motivo del aumento de capital aprobado en el punto 2º del orden del día de la presente Asamblea, a favor de ciertos ejecutivos y empleados de la Sociedad con la simultánea e implícita decisión de aumentar el capital en la proporción necesaria para atender el ejercicio de los derechos bajo las opciones de compra. Delegación al directorio de la fijación de los términos y condiciones de la emisión así como también los derechos que se otorguen. 6º) Confirmación de lo actuado por la Comisión Fiscalizadora, conforme a lo previsto por el artículo 258 de la Ley 19.550, en las designaciones efectuadas con fecha 10 de mayo de 2019 de dos (2) directores titulares y un (1) director suplente de la Sociedad. Extensión del mandato. 7º) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes". El Directorio. Nota: 1) Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., domiciliada en 25 de Mayo 362 PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en la sede social de la Sociedad sita en Miñones 2177, PB "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 15:00 horas, y hasta el día 4 de septiembre de 2019 a las 15:00 horas inclusive. La Sociedad entregará a los señores accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la

Asamblea. 2) Se recuerda a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores requiere el cumplimiento de los recaudos establecidos en el Capítulo II del Título II de sus Normas (N.T. 2013). Estatuto original inscripto el 13/6/2005 bajo el número 6967, libro 28 de S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/4/2019 TEODORO JOSE ARGERICH - Presidente  
e. 12/08/2019 N° 58525/19 v. 16/08/2019

### **TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 2 de septiembre de 2019 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Eva Perón 7423 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Explicación de las razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera de término. 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2019 y del informe del Consejo de Vigilancia. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/03/2019 y su destino. 5) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. 6) Remuneración de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia. 7) Fijación del número de Directores y su elección. 8) Elección de los Miembros del Consejo de Vigilancia. 9) Consideración de destino de acciones en cartera y eventual prórroga del plazo para enajenarlas.

Designado según instrumento privado ACTA DE directorio de fecha 29/11/2016 LUCAS GERMAN FORASTIERI - Presidente

e. 12/08/2019 N° 58510/19 v. 16/08/2019

### **TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de San Juan en Sarmiento 98 Sur, San Juan Capital, integrando el Distrito 1, del número 36371 al 526819 a las 9 horas; Distrito 2, del número 526826 al 897680 a las 11 horas; Distrito 3, del número 897764 al 1228227 a las 13 horas; Distrito 4, del número 1228705 al 1544515 a las 15 horas; Distrito 5, del número 1544532 al 1752275 a las 17 horas; en Las Heras 217 Sur, San Juan Capital, domiciliados en San Juan integrando el Distrito 6, del número 1752281 al 1917897 a las 9 horas; Distrito 7, del número 1917914 al 2077789 a las 11 horas; Distrito 8 Asociados del número 2077791 al 2239002 a las 13 horas; Distrito 9, del número 2239039 al 2379178 a las 15 horas y Distrito 10, del número 2379179 al 2535702 a las 17 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58874/19 v. 15/08/2019

### **TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de San Luis en Illia 329, San Luis Capital, integrando el Distrito 1, del número 44115 al 600767 a las 9 horas; Distrito 2, del número 600771 al 1046460 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1046944 al 1415435 a las 13 horas; Distrito 4, del número 1415457 al 1726923 a las 15 horas; Distrito 5, del número 1726980 al 1942101 a las 17 horas; en Lavalle 299, Villa Mercedes, integrando el Distrito 6, del número 1942202 al 2104372 a las 9 horas; Distrito 7, del número 2104404 al 2251119 a las 11 horas; Distrito 8, del número 2251129 al 2394468 a las 13 horas y Distrito 9, del número 2394469 al 2535729 a las 15 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1)

Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58875/19 v. 15/08/2019

### TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Córdoba, en Humberto Primo 639, Córdoba Capital, integrando el Distrito 1, del número 43137 al 492409 a las 8 horas; Distrito 2, del número 492470 al 675082 a las 10 horas; Distrito 3, del número 675134 al 814024 a las 12 horas; Distrito 4, del número 814027 al 927201 a las 14 horas; Distrito 5, del número 927204 al 1014755 a las 16 horas; Distrito 6, del número 1014771 al 1082252a las 18 horas; Distrito 7, del número 1082255 al 1151427 a las 20 horas; en Sagrada Familia 101, Córdoba Capital, integrando el Distrito 8, del número 1151436 al 1214891 a las 8 horas; Distrito 9, del número 1214892 al 1277797 a las 10 horas; Distrito 10, del número 1277812 al 1341424 a las 12 horas; Distrito 11, del número 1341428 al 1402374 a las 14 horas; Distrito 12, del número 1402381 al 1456406 a las 16 horas; Distrito 13, del número 1456428 al 1508317 a las 18 horas; Distrito 14, del número 1508318 al 1560682 a las 20 horas; en Sabbattini 1683, Córdoba Capital, integrando el Distrito 15, del número 1560692 al 1613688 a las 8 horas; Distrito 16, del número 1316694 al 1664582 a las 10 horas; Distrito 17, del número 1664585 al 1705192 a las 12 horas; Distrito 18, del número 1705194 al 1740363 a las 14 horas; Distrito 19, del número 1740372 al 1778883 a las 16 horas; Distrito 20, del número 1778885 al 1818059 a las 18 horas; Distrito 21, del número 1818061 al 1857565 a las 20 horas; en Alem 985, Río Segundo, integrando el Distrito 22, del número 1857568 al 1893805 a las 8 horas; Distrito 23, del número 1893829 al 1930335 a las 10 horas; Distrito 24, del número 1930350 al 1967445 a las 12 horas; Distrito 25, del número 1967450 al 2005699 a las 14 horas; Distrito 26, del número 2005704 al 2042491 a las 16 horas; Distrito 27, del número 2042542 al 2078849 a las 18 horas; Distrito 28, del número 2078860 al 2122158 a las 20 horas; en San Martín 570, Arroyito, integrando el Distrito 29, del número 2122164 al 2158636 a las 8 horas; Distrito 30, del número 2158652 al 2193365 a las 10 horas; Distrito 31, del número 2193370 al 2229288 a las 12 horas; Distrito 32, del número 2229297 al 2267830 a las 14 horas; Distrito 33, del número 2267831 al 2304431 a las 16 horas; Distrito 34, del número 2304438 al 2339737 a las 18 horas; Distrito 35, del número 2339742 al 2372472 a las 20 horas; en Sobremonte 1267, Río Cuarto, integrando el Distrito 36, del número 2372491 al 2407558 a las 9 horas; Distrito 37, del número 2407562 al 2438746 a las 11 horas; Distrito 38, del número 2438570 al 2474385 a las 13 horas; Distrito 39, del número 2474387 al 2505710 a las 15 horas y Distrito 40, del número 2505711 al 2535735 a las 17 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58897/19 v. 15/08/2019

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Entre Ríos, en España 172, Victoria integrando el Distrito 1, del número 160038 al 1740232 a las 9 horas; Distrito 2, del número 1741311 al 2138077 a las 11 horas y Distrito 3, del número 2138088 al 2535597 a las 13 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58898/19 v. 15/08/2019

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 A los Asociados de la Provincia de Corrientes, en Junín 1986, Corrientes integrando el Distrito 1, del número 264537 al 1317318 a las 8 horas; Distrito 2, del número 1317343 al 1641024 a las 10 horas; Distrito 3, del número 1641029 al 1847126 a las 12 horas; Distrito 4, del número 1847142 al 2025003 a las 14 horas; Distrito 5, del número 2025102 al 2204262 a las 16 horas; Distrito 6, del número 2204263 al 2371814 a las 18 horas y Distrito 7, del número 2371875 al 2535710 a las 20 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58900/19 v. 15/08/2019

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Formosa, en Fontana 678, Formosa integrando el Distrito 1, del número 59800 al 1681168 a las 9 horas; Distrito 2, del número 1681188 al 1916646 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1916649 al 2110739 a las 13 horas; Distrito 4, del número 2110902 al 2299069 a las 15 horas y Distrito 5, del número 2299075 al 2535635 a las 17 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta

Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.  
Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58901/19 v. 15/08/2019

### **TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Chaco, en Córdoba 135, Resistencia integrando el Distrito 1, del número 345516 al 990298 a las 9 horas; Distrito 2, del número 990313 al 1243992 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1244086 al 1409446 a las 13 horas; Distrito 4, del número 1409451 al 1525475 a las 15 horas; Distrito 5, del número 1525476 al 1658977 a las 17 horas; Distrito 6, del número 1659012 al 1748101 a las 19 horas; en Las Heras 754, Resistencia integrando el Distrito 7, del número 1748103 al 1824211 a las 9 horas; Distrito 8, del número 1824222 al 1898870 a las 11 horas; Distrito 9, del número 1898873 al 1966718 a las 13 horas; Distrito 10, del número 1966719 al 2040154 a las 15 horas; Distrito 11, del número 2040155 al 2117910 a las 17 horas; en Hernandarias 786, Resistencia integrando el Distrito 12, del número 2117914 al 2193606 a las 9 horas; Distrito 13, del número 2193619 al 2263567 a las 11 horas; Distrito 14, del número 2263571 al 2342872 a las 13 horas; Distrito 15, del número 2342885 al 2437234 a las 15 horas y Distrito 16, del número 2437353 al 2535673 a las 17 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58902/19 v. 15/08/2019

### **TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Misiones, en Catamarca 1309, Posadas integrando el Distrito 1, del número 339348 al 1544940 a las 9 horas; Distrito 2, del número 1544942 al 1754680 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1745683 al 1884057 a las 13 horas; Distrito 4, del número 1884060 al 2016299 a las 15 horas; Distrito 5, del número 2016351 al 2156671 a las 17 horas; en Tacuarí 311, Posadas integrando el Distrito 6, del número 2156673 al 2245103 a las 9 horas; Distrito 7, del número 2245106 al 2335586 a las 11 horas; Distrito 8, del número 2335647 al 2428922 a las 13 horas y Distrito 9, del número 2428923 al 2535698 a las 15 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58916/19 v. 15/08/2019



**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Catamarca, en Chacabuco 505, San Fernando del Valle de Catamarca integrando el Distrito 1, del número 151966 al 1342884 a las 9 horas; Distrito 2, del número 1342891 al 1716770 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1716776 al 1942571 a las 13 horas; Distrito 4, del número 1942680 al 2158295 a las 15 horas; Distrito 5, del número 2158300 al 2342676 a las 17 horas y Distrito 6, del número 2342760 al 2535684 a las 19 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58918/19 v. 15/08/2019

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 A los Asociados de la Provincia de La Rioja, en 25 de Mayo y 8 de Diciembre, La Rioja integrando el Distrito 1, del número 238129 al 1485501 a las 9 horas; Distrito 2, del número 1485503 al 1764812 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1764835 al 1971981 a las 13 horas; Distrito 4, del número 1972016 al 2209708 a las 15 horas y Distrito 5, del número 2209733 al 2535696 a las 17 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58919/19 v. 15/08/2019

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Tucuman, en Jujuy 262, San Miguel de Tucuman integrando el Distrito 1, del número 200058 al 1270753 a las 9 horas; Distrito 2, del número 1270803 al 1472894 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1472914 al 1613034 a las 13 horas; Distrito 4 Asociados del número 1613068 al 1732940 a las 15 horas; Distrito 5, del número 1732946 al 1811262 a las 17 horas; en Alberdi 225, San Miguel de Tucuman integrando el Distrito 6, del número 1811275 al 1887021 a las 9 horas; Distrito 7, del número 1887025 al 1953977 a las 11 horas; Distrito 8, del número 1953991 al 2010228 a las 13 horas; Distrito 9, del número 2010229 al 2071270 a las 15 horas; Distrito 10, del número 2071284 al 2138292 a las 17 horas; en Salas y Valdez, Yerba Buena, Tucuman integrando el Distrito 11, del número 2138306 al 2195554 a las 9 horas; Distrito 12, del número 2195555 al 2259218 a las 11 horas; Distrito 13, del número 2259219 al 2340297 a las 13 horas; Distrito 14, del número 2340299 al 2441173 a las 15 horas y Distrito 15, del número 2441174 al 2535712 a las 17 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para

integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58920/19 v. 15/08/2019

### **TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Salta, en Zuviría 627, Salta, integrando el Distrito 1, del número 405813 al 1243050 a las 9 horas; Distrito 2, del número 1243092 al 1469002 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1469012 al 1664734 a las 13 horas; Distrito 4, del número 1664752 al 1786475 a las 15 horas; Distrito 5, del número 1786491 al 1895517 a las 17 horas; Distrito 6, del número 1895548 al 1991595 a las 19 horas; en Guemes 101, Salta, integrando el Distrito 7, del número 1991597 al 2091356 a las 9 horas; Distrito 8, del número 2091379 al 2191096 a las 11 horas; Distrito 9, del número 2191099 al 2280743 a las 13 horas; Distrito 10, del número 2280758 al 2400594 a las 15 horas y Distrito 11, del número 2400598 al 2535730 a las 17 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58921/19 v. 15/08/2019

### **TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Jujuy, en Lamadrid 562, San Salvador de Jujuy, integrando el Distrito 1, del número 135283 al 1447199 a las 9 horas; Distrito 2, del número 1447220 al 1676649 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1676666 al 1808955 a las 13 horas; Distrito 4, del número 1808959 al 1926874 a las 15 horas; en Balcarce 446, San Salvador de Jujuy, integrando el Distrito 5, del número 1926886 al 2054267 a las 9 horas; Distrito 6, del número 2054284 al 2213178 a las 11 horas; Distrito 7, del número 2213256 al 2361656 a las 13 horas y Distrito 8, del número 2361659 al 2535720 a las 15 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58922/19 v. 15/08/2019

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Santiago del Estero, en Sarmiento 158, Santiago del Estero, integrando el Distrito 1, del número 410142 al 1087900 a las 9 horas; Distrito 2, del número 1087901 al 1324697 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1324727 al 1517477 a las 13 horas; Distrito 4, del número 1517481 al 1693534 a las 15 horas; Distrito 5, del número 1693538 al 1793784 a las 17 horas; Distrito 6, del número 1793788 al 1878718 a las 19 horas; en Belgrano 1668, Santiago del Estero, integrando el Distrito 7, del número 1878747 al 1965699 a las 9 horas; Distrito 8, del número 1965737 al 2053023 a las 11 horas; Distrito 9, del número 2053060 al 2158972 a las 13 horas; Distrito 10, del número 2158976 al 2258915 a las 15 horas; Distrito 11, del número 2258922 al 2394760 a las 17 horas y Distrito 12, del número 2394766 al 2535719 a las 19 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58923/19 v. 15/08/2019

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Neuquén, en Tucuman 109, Neuquén, integrando el Distrito 1, del número 61321 al 1089732 a las 9 horas; Distrito 2, del número 1089783 al 1289814 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1289821 al 1452884 a las 13 horas; Distrito 4, del número 1452886 al 1610506 a las 15 horas; Distrito 5, del número 1610510 al 1729446 a las 17 horas; Distrito 6, del número 1729472 al 1823017 a las 19 horas; en Illia 1040, Neuquén, integrando el Distrito 7, del número 1823048 al 1968740 a las 9 horas; Distrito 8, del número 1968824 al 2137017 a las 11 horas; Distrito 9, del número 2137068 al 2303259 a las 13 horas; Distrito 10, del número 2303285 al 2420794 a las 15 horas y Distrito 11, del número 2420815 al 2535707 a las 17 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58924/19 v. 15/08/2019

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Rio Negro, en Irigoyen 1573, local 4, General Roca, Rio Negro, integrando el Distrito 1, del número 164904 al 1179309 a las 9 horas; Distrito 2, del número 1179381 al 1451247 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1451295 al 1668180 a las 13 horas; Distrito 4, del número 1668188 al 1784573 a las 15 horas; Distrito 5, del número 1784575 al 1934320 a las 17 horas; en Mendoza 1119, General Roca, Rio Negro, integrando el Distrito 6, del número 1934389 al 2091800 a las 9 horas; Distrito 7, del número 2091822 al 2260056 a las 11 horas; Distrito 8, del número 2260090

al 2404771 a las 13 horas y Distrito 9, del número 2404791 al 2535726 a las 15 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58925/19 v. 15/08/2019

### **TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de La Pampa, en Quintana 230, Santa Rosa, La Pampa, integrando el Distrito 1, del número 214961 al 1706254 a las 9 horas; Distrito 2, del número 1706327 al 2183955 a las 11 horas y Distrito 3, del número 2183996 al 2535688 a las 13 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58926/19 v. 15/08/2019

### **TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Santa Cruz, en Estrada 419, Rio Gallegos, Santa Cruz, integrando el Distrito 1, del número 196749 al 1861416 a las 9 horas y Distrito 2, del número 1861417 al 2534390 a las 11 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58927/19 v. 15/08/2019

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de las Provincias de Chubut y Tierra del Fuego, en Alem 565, Comodoro Rivadavia, Chubut, integrando el Distrito Chubut 1, del número 127735 al 2513333 a las 9 horas; Distrito Chubut 2, del número 1774920 al 2240773 a las 11 horas y Distrito Chubut 3, del número 2241192 al 2535621 y Tierra del Fuego a las 13 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58928/19 v. 15/08/2019

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Santa Fe, en Belgrano 3112, Santa Fe Capital integrando el Distrito 1, del número 151646 al 625909 a las 8 horas; Distrito 2, del número 625913 al 784067 a las 10 horas; Distrito 3, del número 784124 al 932445 a las 12 horas; Distrito 4, del número 932457 al 1038829 a las 14 horas; Distrito 5, del número 1038876 al 1121528 a las 16 horas; Distrito 6, del número 1121529 al 1198830 a las 18 horas; Distrito 7, del número 1198840 al 1264560 a las 20 horas; en Alvear 1194, Rosario, integrando el Distrito 8, del número 1264573 al 1325456 a las 8 horas; Distrito 9, del número 1325459 al 1392943 a las 10 horas; Distrito 10, del número 1392950 al 1448343 a las 12 horas; Distrito 11, del número 1448354 al 1505006 a las 14 horas; Distrito 12, del número 1505007 al 1562092 a las 16 horas; Distrito 13, del número 1562117 al 1617809 a las 18 horas; Distrito 14, del número 1617810 al 1667948 a las 20 horas; en Rondeau 2007, Rosario, integrando el Distrito 15, del número 1667949 al 1706453 a las 8 horas; Distrito 16, del número 1706456 al 1744995 a las 10 horas; Distrito 17, del número 1744996 al 1782281 a las 12 horas; Distrito 18, del número 1782283 al 1818805 a las 14 horas; Distrito 19, del número 1818814 al 1855392 a las 16 horas; Distrito 20, del número 1855480 al 1890306 a las 18 horas; Distrito 21, del número 1890316 al 1930811 a las 20 horas; en Paraguay 223, Rosario, integrando el Distrito 22, del número 1930812 al 1970026 a las 8 horas; Distrito 23, del número 1970029 al 2007324 a las 10 horas; Distrito 24, del número 2007325 al 2047064 a las 12 horas; Distrito 25, del número 2047076 al 2082968 a las 14 horas; Distrito 26, del número 2082984 al 2127273 a las 16 horas; Distrito 27, del número 2127277 al 2167721 a las 18 horas; Distrito 28, del número 2167722 al 2207967 a las 20 horas; en Uruguay 1690, Rosario, integrando el Distrito 29, del número 2207971 al 2246972 a las 9 horas; Distrito 30, del número 2246979 al 2281923 a las 11 horas; Distrito 31, del número 2281958 al 2316641 a las 14 horas; Distrito 32, del número 2316648 al 2349815 a las 15 horas; Distrito 33, del número 2349817 al 2382288 a las 17 horas; en Junín 1776, Rosario, integrando el Distrito 34, del número 2382290 al 2415104 a las 9 horas; Distrito 35, del número 2415105 al 2445348 a las 11 horas; Distrito 36, del número 2445387 al 2474070 a las 13 horas; Distrito 37, del número 2474078 al 2508039 a las 15 horas y Distrito 38, del número 2508056 al 2535736 a las 17 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58943/19 v. 15/08/2019

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 A los Asociados de la Provincia de Buenos Aires, en Lamadrid 298, Bahía Blanca, integrando el Distrito 1, del número 36284 al 912363 a las 8 horas; Distrito 2, del número 912438 al 1074087 a las 10 horas; Distrito 3, del número 1074088 al 1166553 a las 12 horas; Distrito 4, del número 1166555 al 1236961 a las 14 horas; Distrito 5, del número 1236964 al 1390534 a las 16 horas; Distrito 6, del número 1309691 al 1375181 a las 18 horas; Distrito 7, del número 1375217 al 1435616 a las 20 horas; en Falucho 1280, Mar del Plata, integrando el Distrito 8, del número 1435617 al 1489969 a las 8 horas; Distrito 9, del número 1489971 al 1545668 a las 10 horas; Distrito 10, del número 1545677 al 1596954 a las 12 horas; Distrito 11, del número 1596957 al 1641149 a las 14 horas; Distrito 12, del número 1641153 al 1684906 a las 16 horas; Distrito 13, del número 1684931 al 1717866 a las 18 horas; Distrito 14, del número 1717868 al 1743686 a las 20 horas; en Sarmiento 1602, Tandil, integrando el Distrito 15, del número 1743711 al 1771875 a las 8 horas; Distrito 16, del número 1771876 al 1800879 a las 10 horas; Distrito 17, del número 1800914 al 1833832 a las 12 horas; Distrito 18, del número 1833834 al 1870519 a las 14 horas; Distrito 19, del número 1870523 al 1901734 a las 16 horas; Distrito 20, del número 1901735 al 1936688 a las 18 horas; Distrito 21, del número 1936693 al 1971216 a las 20 horas; en San Martín 679, Necochea, integrando el Distrito 22, del número 1971217 al 2000683 a las 8 horas; Distrito 23, del número 2000684 al 2034764 a las 10 horas; Distrito 24, del número 2034768 al 2067433 a las 12 horas; Distrito 25, del número 2067434 al 2096516 a las 14 horas; Distrito 26, del número 2101111 al 2133884 a las 16 horas; Distrito 27, del número 2133886 al 2161866 a las 18 horas; Distrito 28, del número 2161868 al 2198503 a las 20 horas; en Calle 30 N° 107, Miramar, integrando el Distrito 29, del número 2198521 al 2233690 a las 9 horas; Distrito 30, del número 2233693 al 2272466 a las 11 horas; Distrito 31, del número 2272479 al 2307904 a las 13 horas; Distrito 32, del número 2307906 al 2339623 a las 15 horas; Distrito 33, del número 2339627 al 2371658 a las 17 horas; en Gomila 146, Tres Arroyos, integrando el Distrito 34, del número 2371665 al 2406202 a las 9 horas; Distrito 35, del número 2406211 al 2438067 a las 11 horas; Distrito 36, del número 2438069 al 2467637 a las 13 horas; Distrito 37, del número 2467638 al 2500763 a las 15 horas y Distrito 38, del número 2500764 al 2535727 a las 17 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58944/19 v. 15/08/2019

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Cerrito 836, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, integrando el Distrito 1, del número 51182 al 1559458 a las 9 horas; Distrito 2, del número 1559493 al 1914166 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1914335 al 2249917 a las 13 horas y Distrito 4, del número 2249939 al 2535728 a las 15 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

e. 13/08/2019 N° 58945/19 v. 15/08/2019

**TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**

El Consejo de Administración convoca a Asamblea para el día 7 de Setiembre de 2019 a los Asociados de la Provincia de Mendoza, en San Martín 1092, piso 2, Mendoza Capital, domiciliados en Mendoza Capital integrando el Distrito 1, del número 12504 al 461882 a las 9 horas; Distrito 2, del número 462876 al 1004058 a las 11 horas; Distrito 3, del número 1004097 al 1419550 a las 13 horas; Distrito 4, del número 1419603 al 1878801 a las 15 horas; Distrito 5, del número 1878997 al 2161021 a las 17 horas; Distrito 6, del número 2161133 al 2535507 a las 19 horas; en Libertad 1222, Villa Nueva, Guaymallen, domiciliados en Guaymallen integrando el Distrito 7, del número 35953 al 468177 a las 9 horas; Distrito 8, del número 468186 al 828532 a las 11 horas; Distrito 9, del número 828533 al 1086785 a las 13 horas; Distrito 10, del número 1086795 al 1300868 a las 15 horas; Distrito 11, del número 1300900 al 1539362 a las 17 horas; en Sobremonte 336, Dorrego, Guaymallen, domiciliados en Guaymallen integrando el Distrito 12, del número 1539381 al 1772631 a las 09 horas; Distrito 13, del número 1772929 al 1990967 a las 11 horas; Distrito 14, del número 1991037 al 2152277 a las 13 horas; Distrito 15, del número 2152334 al 2351917 a las 15 horas; Distrito 16, del número 2351919 al 2535242 a las 17 horas; en San Martín 992, Godoy Cruz, domiciliados en Godoy Cruz integrando el Distrito 17, del número 33908 al 547264 a las 8 horas; Distrito 18, del número 547274 al 1292369 a las 10 horas; Distrito 19, del número 972894 al 1292369 a las 12 horas; Distrito 20, del número 1292560 al 1647664 a las 14 horas; Distrito 21, del número 1647710 al 1975045 a las 16 horas; Distrito 22, del número 1975158 al 2240723 a las 18 horas; Distrito 23, del número 2240727 al 2535530 a las 20 horas; en Moreno 1571, Las Heras, domiciliados en Las Heras integrando el Distrito 24, del número 12502 al 642666 a las 8 horas; Distrito 25, del número 642721 al 1054105 a las 10 horas; Distrito 26, del número 1054156 al 1360451 a las 12 horas; Distrito 27, del número 1360489 al 1698124 a las 14 horas; Distrito 28, del número 1698222 al 1991257 a las 16 horas; Distrito 29, del número 1991275 al 2251899 a las 18 horas; Distrito 30, del número 2251978 al 2535665 a las 20 horas; en San Martín 617, Luján, domiciliados en Luján integrando el Distrito 31, del número 12516 al 730825 a las 9 horas; Distrito 32, del número 730984 al 1276137 a las 11 horas; Distrito 33, del número 1276168 al 1774000 a las 13 horas; Distrito 34, del número 1774015 al 2178085 a las 15 horas; Distrito 35, del número 2178086 al 2535568 a las 17 horas; en Pescara 105, Maipú, domiciliados en Maipú integrando el Distrito 36, del número 37087 al 938183 a las 9 horas; Distrito 37, del número 938413 al 1437291 a las 11 horas; Distrito 38, del número 1437364 al 1862685 a las 13 horas; Distrito 39, del número 1862704 al 2194037 a las 15 horas; Distrito 40, del número 2194038 al 2534677 a las 17 horas; en Pujadas 71, Lavalle, domiciliados en Lavalle integrando el Distrito 41, del número 82659 al 1659021 a las 9 horas; Distrito 42; Asociados del número 1659028 al 2535679 a las 11 horas; en Las Heras 171, San Martín, domiciliados en San Martín integrando el Distrito 43, del número 34282 al 1145313 a las 9 horas; Distrito 4, del número 1145364 al 1976376 a las 11 horas; Distrito 45, del número 1976416 al 2535550 a las 13 horas; en Wenceslao Núñez y Rufino Ortega, Rivadavia, domiciliados en Rivadavia y La Paz integrando el Distrito 46 a las 9 horas; en Avenida Mitre y Cano, Junín, domiciliados en Junín integrando el Distrito 47 a las 9 horas; en Belgrano 531, Tupungato, domiciliados en Tupungato y Santa Rosa integrando el Distrito 48 a las 9 horas; en Villanueva 96, Tunuyán, domiciliados en Tunuyán integrando el Distrito 49, del número 74032 al 1830004 a las 9 horas; Distrito 50, del número 1830327 al 2535593 a las 11 horas; en Mitre 160, San Rafael, domiciliados en San Rafael integrando el Distrito 51, del número 39549 al 1210322 a las 9 horas; Distrito 52, del número 1210392 al 1827425 a las 11 horas; Distrito 53, del número 1827432 al 2152526 a las 13 horas; Distrito 54, del número 2152694 al 2535724 a las 15 horas; en Alvear Oeste 238, General Alvear, domiciliados en General Alvear integrando el Distrito 55 a las 9 horas y en San Martín 838, Malargüe, domiciliados en Malargüe integrando el Distrito 56 a las 9 horas; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito mencionadas): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma. (Artículo 51 del Estatuto Social). Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Artículo 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los Asociados que, de acuerdo al Artículo 48 del Estatuto Social, deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la Asamblea, la credencial que acredite su calidad de asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2019. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1199 de fecha 30/10/2017 Luis Octavio Pierrini - Presidente

**VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.**

Citase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 03/09/2019 a las 18:00 en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Teodoro García 3335 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: a) Motivos de la convocatoria fuera de término b) Aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2019 y lo actuado por el Directorio c) Honorarios del Directorio d) Elección del Directorio e) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 54 28/12/2015 Gustavo Mario Moltrasio - Presidente

e. 14/08/2019 N° 59162/19 v. 21/08/2019

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Federico BENITEZ, abogado, T° 134 F° 313 CPACF, Lavalle 1362, 1°, "2" CABA. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 avisa que HELAVIDA SRL domiciliada en Av. Alvarez Thomas 2070, 1°, A, CABA, CUIT N° 30-71569114-7, transfiere su Fondo de Comercio del local ubicado en la calle Donado N° 1811, planta baja, unidad funcional N° 20, designado internamente como local N° 6, CABA, destinado al rubro de venta de helados marca Freddo a CATLEYA S.R.L., CUIT 30-71478159-2, domiciliada en la Av. Olazabal N° 5000 CABA. Para reclamos de ley se fija el domicilio calle Olazabal N° 5000, CABA.

e. 09/08/2019 N° 57860/19 v. 15/08/2019

Marcelo Hugo Torija Martinez Abogado Matriculado en el CPACF T° 43 F° 511 DNI N°: 17.287.183 con domicilio en PARANÁ 230 piso 2 departamento "23" C.A.B.A. avisa que PENIBIANC S.R.L. con domicilio en NUEVA YORK 4094 PB C.A.B.A. transfiere el fondo de comercio del local ubicado en NUEVA YORK 4094 PB C.A.B.A. que funciona como alimentación en general y gastronomía. Rubros casa de lunch, café bar, com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, faina, empanadas, postres, flanes, churros, grill y confitería. Transfiere a NIRIAMIA S.R.L. con domicilio en PARANÁ 230 piso 2 departamento "23" C.A.B.A. Reclamos de Ley NUEVA YORK 4094 PB C.A.B.A.

e. 12/08/2019 N° 58359/19 v. 16/08/2019

**AVISOS COMERCIALES****ANTERIORES****ACERGROUP S.A.U.**

Reducción de Capital Social. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, de fecha 13/06/19, se resolvió la reducción voluntaria del capital social el cual quedó fijado en \$ 1.350.255.701, el rescate de las acciones, la aprobación del balance especial de la sociedad al 31/03/19 de conformidad con lo requerido por el art. 110 inc. 2° de la Resolución N° 7/2015 I.G.J. y la reforma del artículo CUARTO del Estatuto Social. Importe de la reducción: \$ 686.100.000,19. Valuación antes de la reducción: activo: \$ 2.306.665.090,95; pasivo: \$ 5.124.488,21; patrimonio neto: \$ 2.301.540.602,74. Valuación después de la reducción: activo: \$ 2.306.665.090,95; pasivo: \$ 691.224.488,40; patrimonio neto: \$ 1.615.440.602,55. A los efectos del derecho de ejercer la oposición de los acreedores sociales: denominación: Acergroup S.A.U, sede social: Av. Leandro N. Alem 986, piso 10°, CABA. Inscripción IGJ: 09/11/2007 bajo el N° 18.725 Libro 37 Tomo Sociedades por Acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 35 de fecha 13/06/2019

Matías María Fabris - T°: 104 F°: 352 C.P.A.C.F.

e. 14/08/2019 N° 59482/19 v. 16/08/2019



**FERTIMED S.A.**

Se hace saber por 3 días que: a) Por Escritura 61, de fecha 5 de Agosto de 2019 pasada al folio 137 del Registro 1638 de CABA, la Sociedad Fertimed S.A., con sede social en Viamonte 1.438, Caba, CUIT 30676554307 inscripta en la Inspección General de Justicia el 3 de Enero de 1994, bajo número 19, Libro 114, Tomo A, de Sociedades Anónimas, Escindió parte de su patrimonio. b) Al 30 de abril de 2019, la valuación de su activo asciende a \$ 87.168.315,13 y del pasivo asciende a \$ 36.461.912,83. c) La sociedad escisionaria se denominará INMUUVIA S.A, y su domicilio: Sanchez de Loria 639, Caba, y el activo destinado a la misma será de \$ \$ 39.808.324,89.- Oposiciones en Viamonte 1438, Caba.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 05/08/2019 Reg. Nº 1638 Mariana Edith Levin Rabey - Matrícula: 4284 C.E.C.B.A.

e. 13/08/2019 Nº 58722/19 v. 15/08/2019

**Seguimos sumando más tecnología a nuestra app**

**El Boletín en tu *móvil***

**Ahora tenés disponible la búsqueda de Ediciones Anteriores**

**Podés descargarlo en forma gratuita desde**

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

## EDICTOS JUDICIALES

### CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

#### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 5

##### SECRETARÍA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5, a cargo del Dr. Manuel de Campos, Secretaría N° 116 a cargo de la Dra. Tamara García, cita y emplaza a ULISES FERNANDO BENÍTEZ (DNI 27.259.363) para que comparezca a este Tribunal -sito en la calle Talcahuano 550, piso 6°, oficina 6007- en el marco de la causa N° 11.989/19 que se le sigue en su contra por infracción a la ley 26.485, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. MANUEL A. DE CAMPOS Juez - TAMARA J. GARCÍA SECRETARIA

e. 14/08/2019 N° 59256/19 v. 21/08/2019

#### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9

##### SECRETARÍA NRO. 17

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría nro. 17 -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a CARLA MARINA KALP (DNI 28.775.527) lo dispuesto en el marco de la causa nro. CPE 1752/2017 caratulada "CONSTRUCTORA FRIEDRICH SRL y otros sobre infracción ley 24769", en lo pertinente: "///Buenos Aires, 8 de agosto de 2019... RESUELVO: ARCHIVAR la investigación con respecto a Carla Marina Kalp por la presunta comisión del delito previsto en el art. 9 de la ley 24769 en beneficio de CONSTRUCTORA FRIEDRICH SRL, con relación a los períodos octubre y noviembre de 2011, por falta de impulso fiscal (arts. 5 y 213, inciso d del CPPN y 25 inc. "c" de la ley 24946). Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". Javier López Biscayart Juez - Mariana L. Chaij Secretaria

e. 13/08/2019 N° 58849/19 v. 20/08/2019

#### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

##### SECRETARÍA NRO. 57

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "NIGLIO, FERNANDO HECTOR s/QUIEBRA", 21261/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de NIGLIO FERNANDO HECTOR, C.U.I.T. 20-24425660-1, decretada con fecha 18-7-19. El síndico actuante es el contador Trejo Raúl Horacio con domicilio constituido en Angel Pacheco 1940 ed. 1, 2° piso depto "D" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-10-19. Se deja constancia que el 27-11-19 y el 13-2-20 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 12 de agosto de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 13/08/2019 N° 58969/19 v. 20/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso, de C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 2019 se decretó la quiebra de Silberstein, Ariel Silvio con –DNI 14.602.711 y CUIT 20-14602711-4, en la cual ha sido designado síndico a Lorena Gisela Lobato con domicilio constituido en 25 de Mayo 577, 8° piso C de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 23 de septiembre de 2019 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 5 de noviembre de 2019 y el general el día 18 de diciembre de 2019 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: “SILBERSTEIN, ARIEL SILVIO s/QUIEBRA”, expte. COM 8872/2017. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 14/08/2019 N° 59281/19 v. 21/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27**  
**SECRETARÍA NRO. 54**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27, a cargo de la Dra. MARÍA VIRGINIA VILLARROEL, Secretaría N° 54, a cargo del Dr. Ruiz, Diego, sito en la calle Montevideo 546 piso 2 de C.A.B.A., hace saber que en los autos caratulados: “TRES ACACIAS SRL S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 15459/2019) y autos caratulados “GRUPO OST SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 16376/2019) con fecha 17/07/2019 se ha decretado la apertura de los concursos preventivos de TRES ACACIAS SRL CUIT Nro. 33-71444135-9 con domicilio social en José Pascual Tamborini 5680 dpto. 4° CABA y de GRUPO OST SRL, CUIT 30-71511577-4 con domicilio social en Cerrito 822 1° C CABA y que tramitarán en conjunto como agrupamiento económico. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 08/10/2019 deben presentar ante el síndico “COVINI-KOVALSKY & ASOC.” con domicilio en LARREA N° 1147 PISO 1° A CABA, tel. 48260772, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 21/11/ 2019 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 5/2/ 2020 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 10/7/2020 a las 10.00 horas. Fijase el día 17/7/2020 la clausura del período de exclusividad. Buenos Aires, 9 de agosto de 2019. MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 13/08/2019 N° 58658/19 v. 20/08/2019

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución subrogante ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. Lucrecia R. de Badaró se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 32 de fecha 06 de Mayo de 2019, en la causa caratulada: “GONZÁLEZ MERELES HÉCTOR ELIAS y GUERRERO PALACIOS NILTON S/INFRACCION LEY 23.737” Expte. FCT 8561/2017 respecto a Héctor Elías GONZÁLEZ MERELES, sin apodos, C.I Paguaya N° 7005930, de 19 años de edad, de estado civil soltero, estudiante de secundaria, trabaja en la chacra como obrero, de nacionalidad paraguayo, nacido el 09/09/1998 en Torocuá de la ciudad de Ñacunday de la República del Paraguay con domicilio principal en Puerto Esperanza, sabe leer y escribir en idioma español, de padre desconocido y su madre Blanca Lilian Mereles (v) la que dispone: “SENTENCIA N° 32. CORRIENTES, 06 de Mayo de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) ° CONDENAR a Héctor Elías GONZALEZ MERELES, sin apodos, CI paraguaya N°7005930 a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), más accesorias legales y costas, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737, (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - - Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. Neri S. Trossero - Secretario – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes”.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/08/2019 N° 58485/19 v. 16/08/2019

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

EDICTO: Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 33 de fecha 10 de Mayo del 2019, en la causa N° 3930/2017/TO1, caratulada "ROMERO IBARRA, Marcos Antonio S/ Infracción Ley 23.737" (UNIPERSONAL) respecto a MARCOS ANTONIO ROMERO IBARRA, D.N.I. N° 39.634.915, de nacionalidad Argentina, de 22 años de edad, de estado civil soltero, instruido, de oficio albañil, nacido el 19 de febrero de 1996, domiciliado en el barrio Villa Raquel, "140 Viviendas", manzana "G", casa 11 de la ciudad de Corrientes, capital; es hijo de Casimiro Antonio Romero y de Marisa Leonor Graciela Ibarra, la que dispone: "SENTENCIA N° 33. CORRIENTES, 10 de Mayo del 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a MARCOS ANTONIO ROMERO IBARRA, DNI N° 39.634.915 a la pena de cuatro (4) años de prisión, multa de pesos un mil quinientos (\$ 1.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales, por ser autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inc. c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) .. 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA B. CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 12/08/2019 N° 58488/19 v. 16/08/2019

**TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES**

Por disposición de S.Sa. Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. Fermín Amado Ceroleni se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días de lo dispuesto en la Sentencia N° 51 de fecha 26 de Junio del 2019, en la causa N° FCT 5921/2017/TO1, caratulada "SAUCEDO, Juan Ramón - LEZCANO, Sara Berenice S/ Infracción Ley 23.737"-UNIPERSONAL- respecto a JUAN RAMÓN SAUCEDO, D.N.I. N° 24.026.140, de nacionalidad Argentina, de 45 años de edad, soltero, nacido el 14 de marzo de 1974 en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, soltero, instruido, de oficio changarín, con domicilio en paraje "La Loma", departamento de Lavalle, provincia de Corrientes; hijo de Miguel Ángel Saucedo (f) y de Rosaura Encinas (f), la que dispone: "SENTENCIA N° 51. CORRIENTES, 26 de Junio del 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JUAN RAMÓN SAUCEDO, D.N.I. N° 24.026.140, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos dos mil (\$ 2.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) .. 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: -Dr. FERMIN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA B. CAMPOS – Secretaria. Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez

e. 12/08/2019 N° 58494/19 v. 16/08/2019

**ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

EDICTO: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 10, a cargo del Dr. HECTOR OSVALDO CHOMER, Secretaría N° 20, a cargo de la Dra. FERNANDA GOMEZ, de los años 1.964 a 2.008 inclusive; COMERCIAL N° 10, a cargo de la Dra. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE (SUBROGANTE), Secretaría N° 100, a cargo del Dr. FEDERICO BARGALLO, de los años 1.999 a 2.006 inclusive; SEGURIDAD SOCIAL N° 1, a cargo de la Dra. KARINA ALONSO CANDIS, de los años 1.996 a 2008 inclusive; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 51, a cargo de la Dra. GRACIELA ANGULO, Secretaría N° 58, a cargo del Dr. SANTIAGO BARRERA, de los años 1.984 a 2.005; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 55, a cargo de la Dra. ALEJANDRA M. ALLIAUD, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. FEDERICO FOX, de los años 2.001 a 2.008; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62, a cargo de la Dra. PATRICIA S. GUICHANDUT, Secretaría N° 80, a cargo de la Dra. MARCELA MANZIONE, de los años 1.995 a 2004 y CIVIL N° 75, a cargo de la Dra. VIRGINIA SIMARI, Secretaría única, de los años 1.991 a 2.008 (abril inclusive); y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por

escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI –SUBDIRECTORA GENERAL – A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LANACION.- CDE. ACT. N ° I – 403/19 -6.997/19 -7.007/19 - 7.147/19 -7.362/19.- 7.851/19-7.912/19.- ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 13/08/2019 N° 58889/19 v. 15/08/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Fernando Gabriel Santiago Ramos, DNI peruano 80686608-9, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., en la causa nro. 11408/18, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de paradero y posterior comparendo. Sebastian Ramos Juez - Juez Federal Juez

e. 13/08/2019 N° 59008/19 v. 20/08/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Eduardo Solier Ortiz, DNI peruano 75.583.197, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., en la causa nro. 11408/18, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de paradero y posterior comparendo. Sebastian Ramos Juez - Juez Federal Juez

e. 13/08/2019 N° 59010/19 v. 20/08/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, a cargo del Dr. Sebastián Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a Spencer Storsenban Díaz Quiroz, DNI 95.015.048, a comparecer por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., en la causa nro. 11408/18, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar la averiguación de paradero y posterior comparendo. Sebastian Ramos Juez - Juez Federal Juez

e. 13/08/2019 N° 59011/19 v. 20/08/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARÍA NRO. 14**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 4972/2017 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a DIANA JUDY RODRIGUEZ PACAYA Y A CARLOS ENRIQUE RAMOS GONZÁLEZ que deberán presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro del tercer día de notificados a los fines de entregar en carácter de devolución los teléfonos celulares secuestrados bajo apercibimiento de ordenar su destrucción....- “Buenos Aires, 07 de mayo de 2019 En atención al estado de autos convóquese a los imputados para que comparezcan dentro del tercer día de notificados ....”.A tal fin líbrese citación por edictos a los mismos fines. DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 13/08/2019 N° 58953/19 v. 20/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1**  
**SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de julio de 2019, se decretó la quiebra de COMEXTEX SRL (CUIT 30-71074827-7) “; Expediente N° 22578/2018, en la que se designó síndico al Ctdor. Kainsky Pablo Javier, con domicilio en Av. Corrientes 1312, Piso 10, oficina 27, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 2019. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.). Buenos Aires, 09 de agosto de 2019. Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 12/08/2019 N° 58483/19 v. 16/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°2, a cargo del Dr. Fernando Martin Pennacca, Secretaría N°3, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. Alvear 1840, P.B., edificio anexo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados: “MARINGA MADERAS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (Expediente Nro. 17.156/2019) con fecha 16 de julio de 2019 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de MARINGA MADERAS S.A. titular del CUIT Nro. 30-69096624-3, con domicilio social inscripto en Paraguay N° 3539, Piso 6°, Dpto. A, CABA. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 22.10.2019 deben presentar al Estudio Botana-Blaskoviz, con domicilio en Tucumán N° 540, Piso 19°, “E y F”, CABA, tel. 4328-5595/6, los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 06.12.2019 para que el síndico presente el informe individual previsto por el artículo 35 de la LCQ y el día 14.04.2020 para que la sindicatura presente el informe el Informe General previsto por el artículo 39 de la LCQ. Asimismo, se convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del juzgado el día 28.09.2020 a las 10:00hs. Fijase el día 06.10.2020 la clausura del período de exclusividad. Publíquese en edictos por cinco días. Buenos Aires 12 de agosto 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 14/08/2019 N° 58911/19 v. 21/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6**  
**SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “AV TRAVEL SERVICE S.R.L. s/QUIEBRA N° 12322/2018, con fecha 18 de julio de 2019 se decretó la quiebra de AV TRAVEL SERVICE S.R.L. CUIT 30 70938842-4, siendo el síndico actuante el Contador Gabriel Tomás Vulej con domicilio en Tucumán 1484 6 F, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de octubre de 2019. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 13 de agosto de 2019. Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario

e. 14/08/2019 N° 59292/19 v. 21/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 19.07.19 en el Exp. Nro. 18638/2019 se decretó la quiebra de Cristian Horacio Rojas Vinay -CUIL 20-2846061-5- con domicilio en la calle Otamendi 234 piso 5 Depto B CABA. Los acreedores podrán presentar al síndico Susana Nelida Fiordelisi -con domicilio en Uruguay 459 piso 5 A CABA y tel: 45890939-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16.10.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.11.19 y 18.02.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 12.12.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.02.20 a las 12:00 hs. Se intima a 3ros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Buenos Aires, 12 de agosto de 2019. paula maria hualde Juez - claudio marjanovic telebak secretario

e. 14/08/2019 N° 59249/19 v. 21/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa (sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Planta Baja de C.A.B.A.), Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, comunica por cinco días que en los autos: "SERVIC S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. N° 19139/2018, que con fecha 26 de Diciembre de 2018, se decretó la quiebra de SERVIC S.R.L. CUIT 30643787160, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 20 de Septiembre de 2019 ante la sindicatura designada Contador Luis Czyzewski, con domicilio en la calle Paraná 774, piso 2 "A" de esta ciudad. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 1 de Noviembre de 2019 y el 13 de Diciembre de 2019 respectivamente. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación del proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y asimismo a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C., deberá el fallido poner todos sus bienes a disposición de la sindicatura, entregarle los libros y demás documentación comercial. Asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Prohíbese realizar pagos y entregar bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 12 de agosto de 2019.- HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 14/08/2019 N° 59250/19 v. 21/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "AVERSA HORACIO ALFREDO. s/ Quiebra", expediente N° 9012/2019, con fecha 16/07/2019 se ha declarado la quiebra del Sr. Aversa Jorge Alfredo CUIT: 20-07601651-9, que el síndico es el Cdor. M Carlos Martin Traina, con domicilio en la calle Luis María Campos N° 1591 Piso 11 Of "D", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/11/2019. El día 23/12/2019, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 11/03/2020 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs.constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 9 de agosto de 2019.

HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 13/08/2019 N° 58530/19 v. 20/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “Florida Hotel S.A. s/ Quiebra”, expediente N°27079/2017, con fecha 15/07/2019 se ha declarado la quiebra de FLORIDA HOTEL S.A. – CUIT: 30-70906246-4, que el síndico es la Cdora. Maria Cristina Rodriguez, con domicilio en la calle Av. Corrientes 3169 Piso 7° of “70”, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08/11/2019. El día 23/12/2019, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 11/03/2020 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs.constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.Buenos Aires, 7 de agosto de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 09/08/2019 N° 57965/19 v. 15/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 31**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia – subrogante-, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 16/07/2019 se decretó la quiebra de “GRINBERG, HORACIO MARIO” DNI 4.430.458, CUIT N° 23-04430458-9, en el proceso caratulado: “GRINBERG, HORACIO MARIO s/QUIEBRA” con n° COM 6021/2016. El síndico designado en la causa es el Contador Guillermo Antonio Mendoza, con domicilio constituido en la calle Yerbal 526 piso 1° of.”A” de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/04/2020. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 29/05/2020 y 13/07/2020, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 12 de agosto de 2019.- VS

Firmado: Pablo Javier Ibarzabal.Secretario FERNANDO I. SARAVIA Juez - PABLO J. IBARZABAL SECRETARIO

e. 13/08/2019 N° 59077/19 v. 20/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 32**

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Sebastian I. Sanchez Cannavo, Juez, Secretaría N° 32a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., CABA., comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 2019 se Declaró Abierto el Concurso Preventivo de BOZZI LUBRICANTES S.A. (CUIT N° 30-70897549-0), en el cual ha sido designado Síndico a la contadora Silvina Ana Velázquez con domicilio constituido en Escobar 2964 de la Ciudad de Buenos Aires, T.E.: 45741765, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21 de octubre de 2019 (Art. 32 Ley 24.522). El informe individual del Síndico deberá presentarse el 3 de diciembre de 2019 y el general el 19 de febrero de 2020. Se designa el 23 de julio de 2020 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (Art. 45 LC). Se hace saber que el período de exclusividad vence el 13 de agosto de 2020. Se libra el presente en los autos: “BOZZI LUBRICANTES S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO” (COM 16372/2019), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., 19 de julio de 2019. Pedro Crespo, Secretario. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 09/08/2019 N° 52730/19 v. 15/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16**  
**SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 10 de julio de 2019 se decretó en los autos caratulados “Dualcom SA s/Quiebra”, Expte.



Nº 6222/2017, la quiebra de "Dualcom SA", CUIT: 30-70871200-7. El síndico designado en la causa es el contador Julio Raúl De Mendoca, con domicilio constituido en Lavalle 1619 piso 3º "B" OF. 1 CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de noviembre de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 03/02/2020 y 18/03/2020, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 12 de agosto de 2019. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 14/08/2019 Nº 59260/19 v. 21/08/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado en lo Comercial nº 17, Secretaría 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, oficina 331, hace saber por cinco días que el 05/8/2019 se decretó la quiebra de Martín Federico ESPINEL (20-25833206-8) Expte COM2433/2019. Síndico interviniente: María del Pilar Olocco García, con domicilio electrónico 27269439160 (pilar@lmasesores.com.ar) y domicilio procesal en Paraná 774, piso 2º, departamento "A" (teléfono 4814-4004). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 15 de octubre de 2019. Presentación de los informes individual y general: 27 de noviembre de 2019 y 18 de febrero de 2020. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq.. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 09 de agosto de 2019 RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. Federico Alberto Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 12/08/2019 Nº 58452/19 v. 16/08/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 SECRETARÍA NRO. 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 18 de julio de 2019 se ha decretado la quiebra de SYC CONSTRUCTORA S.A. con CUIT 30-71421532-5. Los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico JULIA GRACIELA MALDONADO con domicilio en la calle PIEDRAS 881 PISO 1º OF. "C" CABA, TEL. 4362-0256 hasta el día 28/10/19. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 10/12/19 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 26/02/20. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 8 de agosto de 2019.

HORACIO F. ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 12/08/2019 Nº 58460/19 v. 16/08/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 52**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº52, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "SERVICIOS PETROLEROS ARGENTINOS S.A. s/QUIEBRA", EXPTE. Nº 25013/2018, que con fecha 17 de julio de 2019 se decretó la quiebra de SERVICIOS PETROLEROS ARGENTINOS S.A., CUIT 30-70857120-9, con domicilio en LAVALLE 422, PISO 8º, CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12/11/2019 ante el síndico MENDEZ RICARDO JAVIER, quien constituyó domicilio en GUALEGUAYCHU 392, PISO 4º, A, CABA quién presentará el informe individual de los créditos el día 27/12/2019 y

el informe general el día 16/03/2020. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 8 de agosto de 2019 - FDO. MARIA FLORENCA COSSA. SECRETARIA MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 12/08/2019 N° 58446/19 v. 16/08/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 3 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 3, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550, piso 6° de la CABA, en autos caratulados "CONS DE PROP EDIF CANNING 2070 c/ ZARACHO MOSQUERA DE RUTGERS AGUEDA ALEJANDRA s/EJECUCION DE EXPENSAS" (EXPTÉ N° 98426/2008) cita y emplaza por 10 (diez) días a la co-ejecutada Sra. Herminia Adelina Rutgers y Zaracho (DNI N° 92.054.933), a los fines de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que la represente en juicio. En Buenos Aires, 2 de mayo de 2019. Eduardo E. Cecinini Juez - GONZALO GARCIA MINZONI SECRETARIO

e. 14/08/2019 N° 29476/19 v. 15/08/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaría Unica a cargo del Dr. Martín J. Russo, sito en Lavalle 1212 5° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "A. L. M y otros s/ Control de Legalidad" N° 29544/2017 notifica a la Sra. Romina Lorena Magallanes que con fecha 12 de agosto de 2019 se ha ordenado el estado de adoptabilidad de L.M.A (DNI 46.120.199), V.A (D.N.I 48.856.683) y V.A.d.R.A (D.N.I 49.701.273). Publíquese durante el plazo de dos días. Buenos Aires, 13 de agosto de 2019.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - JUEZ JUEZ

e. 14/08/2019 N° 59297/19 v. 15/08/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 SECRETARÍA ÚNICA**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 97, SECRETARIA UNICA SITO EN AV DE LOS INMIGRANTES 1950, PISO 5° DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, CITA Y EMPLAZA POR CINCO DIAS A HEREDEROS DE LORENZO ALBERTO EDGARDO EN AUTOS "ZACARIAS ANA ESTHER C/ HEREDEROS DE LORENZO ALBERTO EDGARDO S/ ESCRITURACION" A LOS FINES DE QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL. PUBLIQUESE EDICTOS POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA RAZON FDO LUIS R.J SAENZ LUIS R J SAENZ Juez - SANDRA L. ESPOSITO SECRETARIA

e. 14/08/2019 N° 46097/19 v. 15/08/2019

### **JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers; Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle M. Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, oficina "7026" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Rodrigo Miguel ZUBICH, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 337489/2017 caratulada "GUTIERREZ, Diego Damián y otros s/robo en poblado y en banda", para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. "///nos Aires, 6 de agosto de 2019.- ...Convóquese a Rodrigo Miguel ZUBICH, y toda vez que éste ha sido declarado rebelde en el marco de la causa N° 52389/2017 del registro de este mismo juzgado y secretaría, siendo que hasta la fecha aún no ha sido habido, desconociéndose por ende su actual paradero, cíteselo mediante edictos que se publicarán en el

Boletín Oficial durante cinco días, a fin de recibirle declaración indagatoria en la presente causa en relación a los hechos identificados con las letras “D”, “E”, “G” e “I”, constitutivos en principio de los delitos de robo agravado por su comisión en lugar poblado y en banda (hechos “D” y “E”), y robo doblemente agravado por el uso de arma de fuego cuya aptitud para el disparo no pudo tenerse por acreditada, y por su comisión en lugar poblado y en banda (hechos “G” e “I”), bajo apercibimiento en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación de ser declarado rebelde en los presentes actuados (art. 150 del C.P.P.N.) Fdo: Cristian A. von Leers, Juez. Ante mí: Giselle M. Saunier Rebori, Secretaria de juzgado.- “

Cristiann A. von Leers Juez - Cristina Alejandra Carangi Secretaria Cristian A. von Leers Juez - Cristian A. von Leers Juez

e. 12/08/2019 N° 58105/19 v. 16/08/2019

### **JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2**

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers; Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle M. Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, oficina “7026” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Rodrigo Miguel ZUBICH, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 47394/2018 caratulada “ALAIMO, Luca Martín y otros s/robo con armas”, para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. “...Buenos Aires, 5 de agosto de 2019.- ...Convóquese en los mismos términos a Rodrigo Miguel ZUBICH, y toda vez que éste ha sido declarado rebelde en el marco de la causa N° 52389/2017 del registro de este mismo juzgado y secretaría, habiéndose reservado a su respecto testimonios de esas actuaciones (conf. copias de fs. 156/169), siendo que hasta la fecha aún no ha sido habido, desconociéndose por ende su actual paradero, cíteselo mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de recibirle declaración indagatoria en la presente causa que se le sigue en orden al delito de robo doblemente agravado por el uso de arma de fuego cuya aptitud para el disparo no pudo tenerse de ningún modo por acreditada, y por su comisión en lugar poblado y en banda, bajo apercibimiento en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación de ser declarado rebelde en los presentes actuados (art. 150 del C.P.P.N.).- “Fdo. Cristian A. von Leers, Juez. Ante mí: Giselle M. Saunier Rebori, Secretaria”.- Cristian A. von Leers Juez - Cristian A. von Leers Juez

e. 12/08/2019 N° 58115/19 v. 16/08/2019

### **JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARÍA ELECTORAL DE NEUQUÉN**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral interinamente a cargo del Dr. Leonardo L. ZAGLIO BIANCHINI, CITA y EMPLAZA al Sr. Cristian Norberto CABRERA, DNI N° 22.082.878, con último domicilio conocido en calle Carlos Potente N° 1883 Mz18 Lt16, Barrio Gran Neuquén Sur de la ciudad de Neuquén, a efectos de que comparezca ante este Tribunal sito en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén Capital, dentro de los cinco (5) días de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa caratulada “CABRERA, CARLOS CRISTIAN NORBERTO – GENERALES 22/10/17 s/ NO CONCURRENCIA O ABANDONO DE FUNCIONES ELECTORALES (ART. 132 CEN)” (Expte. N° CNE 8523/2018), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia. La referida causa se inició por la presunta infracción al art. 132 del Código Electoral Nacional. Se transcribe a continuación la parte pertinente de la providencia que ordena la publicación del presente: “Neuquén, 21 de Junio de 2019. Atento al resultado negativo de la citación cursada al Sr. CRISTIAN NORBERTO CABRERA, DNI N° 22.082.878, de conformidad a lo que dispone el art. 150 del CPPN, cítese al nombrado a prestar declaración indagatoria en estos autos por edictos que se publicarán durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Nación, haciéndole saber que deberá comparecer al tribunal dentro de los cinco (5) días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia.” Fdo. Dra. María Carolina PANDOLFI Secretaria Electoral Nacional, Neuquén, 24 de Julio de 2019.

Ana Lucía Gimenez Mehdi Prosecretaria Electoral

e. 13/08/2019 N° 58715/19 v. 20/08/2019

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida N° 662 de esta ciudad, Secretaría N° 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa N° FLP 53167/2017, caratulada "Huaman Boza, Ángel Osias s/ falsificación de documento destinado a acreditar identidad" en la que se resolvió citar a ÁNGEL OSIAS HUAMAN BOZA, titular del Documento Nacional de Identidad para Extranjeros N° 95.387.771, quien deberá comparecer ante estos estrados dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a fin de notificarse de lo resuelto en el marco de la presente, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención, de conformidad a lo normado por los artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: "//mas de Zamora, 8 de agosto de 2019. Por recibidas las actuaciones que anteceden provenientes de la División Sumarios y Brigadas de Prevención de la Comisaría Comunal N° 3, agréguese. En ese sentido, atento lo informado a fs. 161/163, 165 y 171/172 publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días -artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación- haciendo saber que Ángel Osias Huaman Boza, titular del Documento Nacional de Identidad para Extranjeros N° 95.387.771, deberá comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a fin de notificarse de lo resuelto en el marco de la presente, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Fdo. Juan Pablo Augé -Juez Federal Subrogante- Ante mí: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal-.

Juan Pablo Augé Juez - Maximiliano A. L. Callizo Secretario Federal

e. 12/08/2019 N° 58461/19 v. 16/08/2019

## SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	12/08/2019	IGNACIO MANUEL MONACO	58832/19

e. 13/08/2019 N° 4542 v. 15/08/2019

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**  
**Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/06/2018	CLAPIER CAMILA ANA	43093/18
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	14/06/2018	CLAPIER JORGE EDUARDO	43098/18

e. 14/08/2019 N° 4543 v. 16/08/2019

**REMATES JUDICIALES****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6****SECRETARÍA NRO. 12**

El Juzgado Nacional en lo Comercial nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Saenz Peña 1211, piso 2º, de la ciudad de Buenos Aires; comunica por dos días en los autos "LANERA AUSTRAL S.A. S/ QUIEBRA" (Expediente nº 6579/2013), que el martillero Juan Martín Milavec (CUIT nº 20-25940901-3), rematará el día 30.08.2019 a las 10:45 hs (puntual), en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., un vehículo tipo Pick Up, Marca Toyota, Modelo Hilux doble cabina 4x2 Pack, Dominio GEN-053 del Año 2007, Motor marca Toyota nº ZKD7298529, Chasis Marca Toyota nº 8AJER32G474014797, en el estado y condiciones en que se encuentra. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 245.000, seña: 30%, comisión: 10%, al mejor postor en dinero efectivo en el acto de subasta. Se hace saber que: (a) no se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión del boleto de compraventa. (b) Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y gravámenes devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión y el arancel del 0.25% del precio de compra. (c) Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y su transferencia de dominio correrán por su cuenta y riesgo del adquirente. (d) Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. (e) Las sumas deberán ser depositadas en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- a la orden de la Suscripta y como pertenecientes a la cuenta L° 781, F° 602, Dv° 7. (f) No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los bienes. (g) Se hará entrega al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta, mediante mandamiento a diligenciarse por el síndico. (h) El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 133. Exhibición: 27 y 28 de agosto de 2019 en el horario de 10 a 12 hs. en la calle Marcos Paz nº 137, Boulogne, Provincia de Buenos Aires.

MARTA G. CIRULLI Juez - MARIA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 14/08/2019 N° 59137/19 v. 15/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17****SECRETARÍA NRO. 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. FEDERICO A. GÜERRI, Secretaría Nº 34 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "CABAÑA AVÍCOLA JORJU S.A. s/ quiebra s/ incidente de venta Sector D" (expte. 37580/2013/42) que los martilleros Francisco Guido Pacheco, Jorge Omar Hoogen y Alfredo Ezequiel Bollón (teléfonos 15-3637-3357, 15-2070-5822 y 4827-2858/9) rematarán 27 de agosto de 2019 desde las 10.00 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN Jean Jaurès 545 de esta ciudad, en block los inmuebles ubicados en la ciudad de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires individualizados como Parcela 1 frente a la calle Dr. Ferrari esquina calle Arias y Parcelas 4, 5, 6, 7 y 8 sobre calle Balcarce entre Ferrari y Charrúas, baldías y libres de mejoras. Superficie total 64.432,21 m2 (6ha 44 a 32 ca 21 dm2). N.C. C.IV, S.J, Qta. 186, Parcelas 1, 4, 5, 6, 7 y 8. BASE en block \$ 8.160.000.- Desocupadas. Si no existiesen oferentes en block, 10 minutos más tarde saldrán a la venta de manera singular con las siguientes BASES: Lote 1 \$ 1.600.000.-; Lote 4 \$ 1.440.000.-; Lote 5 \$ 1.280.000.-; Lote 6 \$ 1.280.000.-; Lote 7 \$ 1.440.000.- y Lote 8 \$ 1.120.000.- "Ad-copus". Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de Ley; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los entes recaudadores deberán verificar sus créditos y las posteriores, hasta la toma de posesión contarán con el privilegio establecido por el art. 240 de la LCQ. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. No se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los inmuebles, de quienes reulten compradores, con conocimiento pleno del expediente. Posturas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta 4 días antes de la fecha designada para la subasta. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. EXHIBICION el día 23 de agosto de 2019 de 10.30 a 12.30 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros. Buenos Aires, 16 de julio de 2019. Dr. FERNANDO DELGADO, Secretario.

FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 09/08/2019 N° 58117/19 v. 15/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**  
**SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de 1er. Inst. en lo Comercial n° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaria n° 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso C.A.B.A., comunica por cinco días que en autos "THD AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta", Expte COM 25957/2013/7 (CUIT 30-62144382-4) la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) rematará el día 30/08/19 a las 11.45 hs en punto en Jean Jaures 545 de la C.A.B.A. el barco denominado Water Witch IV, Matrícula 040583 REY, Yate Motor Marca Volvo Penta n° 2300078820, tipo D/F Diesel, 285 HP. Base U\$S 63.000. Según la constatación del martillero, el número de motor coincide con los que surgen del decreto de subasta y certificados de dominio, y se encuentra en las condiciones descriptas a fs. 2647/2681. Se vende al contado y al mejor postor, en efectivo, I.V.A. del 21% s/ el precio de venta; Comisión 10% mas IVA s/la misma; Arancel CSJN 0,25% los que serán abonados por el comprador, quien deberá acreditar constancia de CUIT/CUIL y datos personales actualizados (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta y que deberá constatar el martillero. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs del día anterior, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, el adquirente deberá tomar posesión dentro de las 48 hs y materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor de 20 días, bajo apercibimiento de astreintes que se fijan en el 0,50% diario el valor de compra. Deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el bien serán asumidas: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión de aquel, a cargo de este último. Exhibición: días 22; 23 y 28 de agosto 2019, de 12.30 a 14.30 hs. en Rio Lujan y Colon, San Fernando, Pcia de Buenos Aires. Buenos Aires, de Agosto de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 12/08/2019 N° 58394/19 v. 16/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23**  
**SECRETARÍA NRO. 45**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N°45, sito en M.T. de Alvear 1840, PB, C.A.B.A comunica por dos días que en autos "TOMASELLO, EDUARDO ANTONIO S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE SAN LUIS N°1241/45 DE MAR DEL PLATA PCIA. DE BUENOS AIRES" (expte. 21434/2014/4) se ha dispuesto por decisorio de fecha 18/07/2019 ordenar el procedimiento de llamado de mejora de oferta con las pautas indicadas en el punto "3.3" para la adquisición del 50% indiviso del inmueble sito en la calle San Luis 1241/45 de la Ciudad de Mar del Plata, Pdo. De General Pueyrredón, Nomenclatura Catastral: matrícula 47131; Cir. I, Secc. B; Man. 93; Pla. 8, Pda. 16626 de titularidad de los fallidos Tomasello Eduardo Antonio (25%) y Latorre Tulio Gabriel (25%) con la base de \$ 4.000.000 ofrecida por Oscar Carlos Palopoli. Debiendo el oferente cargar con los gastos de transferencia y cualquier gasto, tasas o impuesto abonados o que deban abonarse respecto del inmueble en cuestión. Los interesados deberán efectuar sus ofertas en sobre cerrado, que en su parte exterior deberá únicamente decir Oferta de Mejora en los autos "Tomasello Eduardo Antonio s/quiebra s/ incidente de venta inmueble calle San Luis 1241/45", sin ningún dato que identifique al presentante, y en el interior deberá contener la siguiente información y documentación: (i) Nombre del oferente, precio ofrecido, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Juzgado, N° de CUIT y, en su caso, profesión, edad, estado civil y N° de documento; (ii) Tratándose de sociedades, se adjuntará copia auténtica del contrato social y los documentos que acrediten la personería del compareciente; (iii) Declaración por escrito manifestando estar notificado de la resolución del Tribunal que aprueba el presente procedimiento de venta, y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen el procedimiento de llamado a mejora de oferta; y (iv) Deberá acompañarse la boleta de depósito en garantía de la oferta. La garantía a adjuntar será equivalente al 10% de la misma que se acreditará con un depósito en el Bco. Ciudad de Buenos Aires -Suc. Tribunales- en la cuenta de autos y se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (cpr.:584), e integrará el saldo de precio o se devolverá según si la oferta es admitida o rechazada. Las ofertas se podrán presentar hasta el día hábil inmediato anterior al fijado para el de la audiencia. La audiencia de apertura de sobres y mejoramiento de ofertas se llevará a cabo el 1/10/2019 a las 09:30 hs. Todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas en la audiencia de apertura de sobres en forma ilimitada con la única condición que cada una represente un mínimo del 5% en relación a la anterior (incluyendo al oferente cuya propuesta se adopta como base para éste procedimiento), disponiendo la prohibición de compra en comisión y la cesión de boleto. La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y en caso de que quien la formule no integre el saldo de precio se podrá adjudicar a los titulares de menores ofertas si fuere conveniente a los intereses del concurso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día del auto de adjudicación

sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento del cpr: 580. Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán inapelables y quedarán notificadas al ministerio legis (cpr: 133). La resolución de adjudicación será dictada dentro de los diez días subsiguientes a la celebración de la audiencia. Fdo. – Fernando Wetzel Secretario. Buenos Aires, 13 de agosto de 2019.- MARIA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 14/08/2019 N° 59296/19 v. 15/08/2019

## BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

## INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

# PARTIDOS POLÍTICOS

## ANTERIORES

### PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa) con Competencia Electoral, a cargo del Dr. Juan José Baric, hace saber, en cumplimiento de lo establecido por el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 (y modif.), que la agrupación política denominada “PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD”, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico – política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298 (y modif.), bajo el nombre partidario “PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD”, que adoptó en fecha 05/07/2019. (Expte N° CNE 5568/2019). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial (cf. Resol. 1.687/12 C.S.J.N.). En Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los 12 días del mes de agosto del año 2.019.-

Fdo.: Daniel E. Miranda, Prosecretario Electoral.





# ¡NOS RENOVAMOS!

## CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

**ACCESO SIMPLE** y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

**DISEÑO MODERNO** más amigable y de simple navegación.

**BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE** en web y apps.

**HISTORIAL DE SOCIEDADES** y sus integrantes

**AYUDA COMPLETA** desde “Preguntas Frecuentes”.

**DESCARGA COMPLETA** o por publicación desde cualquier dispositivo.

**SEGURIDAD** con Blockchain, Firma Digital y QR.

**REDES** para compartir publicaciones.

**ZOOM** en Apps para mejorar la lectura.



[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

